



UNIVERSIDAD DE BELGRANO

Las tesis de Belgrano

Facultad de Estudios para Graduados
Maestría en Política Económica Internacional

**Política Económica del Ecuador para atraer
Cooperación Internacional en el Área Educativa**

N° 81

Rubén Herrera Mera

Director de tesis: Dr. Martín Furlong

Departamento de Investigaciones
2007

Universidad de Belgrano
Zabala 1837 (C1426DQ6)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel.: 011-4788-5400 int. 2533
email: invest@ub.edu.ar
url: <http://www.ub.edu.ar/investigaciones>

ÍNDICE

	Págs.
Índice general	3
Dedicatoria	7
Capítulo I Introducción	9
1.1 Pertinencia y relevancia del tema	9
1.2 Objetivos	10
1.3 Hipótesis	11
1.4 Metodología	11
Capítulo II La inversión social pública del Ecuador en Educación	12
2.1 La educación	12
2.2 La educación en el Ecuador	12
2.3 Políticas educativas del Ecuador décadas del 70–80-90-2007	13
2.3.1 Reforma del gobierno de Jaime Roldós 1979 – 1984	13
2.3.2 Gobierno de León Fébres Cordero 1984 – 1988	14
2.3.3 Gobierno de Rodrigo Borja 1988 – 1992	14
2.3.4 Gobierno de Sixto Durán Ballén y últimos gobiernos	14
2.3.5 Gobierno de Rafael Correa (2007 – 2011)	14
2.4 Balance de la política educativa	14
2.5 Indicadores de la tasa neta de matrícula en el Ecuador	15
2.5.1 Tasa de analfabetismo	16
2.6 Actores del sistema educativo ecuatoriano	18
2.6.1 El Ejecutivo	18
2.6.2 El Sindicato	18
2.6.3 Actores subnacionales	18
2.7 Ingresos fiscales	19
2.8 Gasto público	20
2.8.1 Gasto público en educación	21
2.8.2 Década de los 70's	21
2.8.3 Década de los 80's	21
2.8.4 Década de los 90's	22
2.8.5 Período 2000 - 2007	22
2.8.6 Análisis y proyección 2008	24
2.8.7 Relación gasto público en educación con otras áreas	25
2.9 Características de políticas económicas públicas	27
2.10 Teoría del capital humano	28
2.11 Definición de capital humano	28
2.11.1 Clasificación de los tipos de capital:	29
2.12 Educación: ¿gasto de consumo o de inversión?	29
2.13 Análisis comparativo del gasto educativo del Ecuador con otros países	30
Capítulo III Cambio Institucional: Una estrategia para incrementar la ejecución de proyectos educativos en el Ecuador	34
3.1 El funcionalismo	34
3.2 Las instituciones y sus funciones	34
3.3 Equilibrio y conflicto	34
3.3 Douglass North: Los costos de transacción de las instituciones	34
3.4 El Estado	35
3.5 Hacia un cambio institucional del Ministerio de Educación	36
3.6 Ministerio de Economía y Finanzas: Convergencia Política y Económica	36
3.7 Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo (IECE)	37
3.8 Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional (INECI)	39
3.9 Descentralización de la educación en América Latina: Argentina, Brasil y Chile	40
3.9.1 Argentina	40
3.9.2 Brasil	41

3.9.3 Chile una muestra de descentralización y manejo institucional posibles.....	41
3.10 Ecuador hacia un cambio institucional en la educación.....	416

Capítulo IV Análisis: Evaluación, Diagnóstico y Propuesta de una Política Económica de Cooperación Internacional en el Área Educativa	43
4.1 Concepto de Política	43
4.2 ¿Qué es una Política Económica?.....	43
4.3 ¿Qué es una Política de Cooperación?	43
4.4 Cooperación Económica Internacional	44
4.5 Mecanismos de cooperación internacional y su efectiva aplicación para el Ecuador	44
4.5.1 Asistencia bilateral	44
4.5.2 Asistencia multilateral para preservar las lenguas aborígenes en el Ecuador y para el aprendizaje de otros idiomas en la educación pública	45
4.5.3 Ciencia y Tecnología: Prioridades del Ecuador para conseguir asistencia multi – bilateral.....	46
4.5.3.1 Banco Mundial.....	46
4.5.3.2 FMI	47
4.5.3.3 BID	47
4.5.3.4 UNESCO	48
4.5.3.5 PNUD	48
4.5.3.6 Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).....	49
4.5.3.7 Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo	49
4.5.3.8 Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED).....	49
4.5.3.9 Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (CIID).....	50
4.5.3.10 Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).....	50
4.5.3.11 Programa Alfa – AL.....	51
4.5.3.12 Programa Alban.....	52
4.5.3.13 Fundación Carolina	52
4.6 Tipos de Cooperación	52
4.6.1 Cooperación Técnica.....	52
4.6.2 La Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), un mecanismo para profundizar la integración.	53
4.6.3 Cooperación Técnica No Reembolsable	53
4.6.4 Cooperación Financiera Reembolsable	54
4.6.5 Ayuda de Emergencia y Desastres	56
4.6.6 Seguridad Alimentaria.....	57
4.6.7 Canje de deuda por medio ambiente, cultura, turismo y educación.....	58
4.6.7.1 Ecuador – España.....	58
4.6.7.2 Ecuador – Italia	59
4.6.7.3 Por una cooperación cultural, turística y educativa.....	60
4.6.7.4 Donaciones	61
4.6.7.5 Becas y pasantías	61
4.6.7.6 Seminarios, cursos y talleres	62
4.7 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).....	62
4.8 Aspectos relevantes para que Ecuador avance rápidamente hacia los ODM	64
4.9 Pilares fundamentales para una efectiva cooperación internacional en el Ecuador.....	65
4.9.1 La Asistencia para el Desarrollo	65
4.9.2 Comercio internacional	65
4.9.3 La seguridad humana	65
4.9.4 Acceso a las tecnologías de la información.....	66
4.10 Balance de la cooperación internacional en el Ecuador	68
4.11 Distribución Regional de la Asistencia Oficial al Desarrollo	70
4.12 Ecuador deberá intensificar la Cooperación con la Cuenca Asia – Pacífico.....	70
4.12.1 Antecedentes del APEC	70
4.12.2 Estructura APEC.....	70
4.12.3 Participación del sector privado y grupo académico, una oportunidad para el Ecuador.....	71

V Conclusiones y Recomendaciones	72
Anexo Cuadros	
Cuadro N° 1 Ingresos del Gobierno Central 1993 - 2004	76
Cuadro N° 2 América Latina: Costos para aumentar 75% el acceso a educación al año 2015	77
Cuadro N° 3 Inversión Pública para Satisfacer Demanda de Infraestructura 2002 – 2020 .	77
Cuadro N° 4 Pro forma Gobierno Central por sectores 2008.....	78
Cuadro N° 5 Presupuesto General del Estado 2008.....	79
113,114,115,116	
Anexo Gráficos	
Gráfico N° 1 Comparaciones internacionales de la carga tributaria	86
Gráfico N° 2 Remesas recibidas de emigrantes ecuatorianos.....	86
Gráfico N° 3 Porcentaje del Gasto Privado en Educación América Latina – EEUU-Canadá 2003.	87
Gráfico N° 4 Fluctuaciones de los ingresos por % PIB	87
Gráfico N° 5 Brecha estimada de recursos en gasto social 1998 – 2020.....	88
Gráfico N° 6 Cifras Económicas del Ecuador – octubre 2007	89
Bibliografía	91

DEDICATORIA

La presente Tesis constituye un aporte para el análisis y reflexión de la puesta en práctica de políticas necesarias para mejorar la calidad de desarrollo humano en educación, a través de la cooperación internacional. Constancia que la dedico a todas las instancias público-privadas nacionales y extranjeras, involucradas con el futuro productivo del capital humano del Ecuador.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La presente tesis de Maestría en Política Económica Internacional tiene como propósito hacer una descripción analítica del sistema educativo ecuatoriano y desde esa perspectiva, analizar y proponer posibles políticas económicas demandadas de la cooperación internacional para el Ecuador.

El contenido de la misma evidenciará los nuevos lineamientos encaminados a reformar la estructura educativa y su nivel de complementariedad con el desarrollo y gasto social de la población.

Considero que esta propuesta estará caracterizada por la necesidad de recurrir a la cooperación económica internacional para lograr un eficiente y próspero nivel educativo en el largo plazo, que permita ampliar la participación de nuevos sectores económicos nacionales e internacionales.

El financiamiento de la educación en el Ecuador consistía inicialmente en una asignación de recursos para satisfacer una demanda por educación también creciente. Sin embargo, durante los 80, el contexto del financiamiento de la educación cambió radicalmente, si bien la demanda continuó su espiral de crecimiento, el gasto público en educación en un primer momento se estancó para luego disminuir.

Es a partir de la década de los noventa que se han replanteado los objetivos y mecanismos de la cooperación internacional haciendo énfasis en el desarrollo e incluyendo en el debate problemas como la pobreza extrema, educación, la igualdad de género, la protección del medio ambiente, desarrollo sustentable y la elevación del nivel de vida para los sectores más desfavorecidos, entre otros.

El fortalecimiento de la capacidad de negociación en materia de cooperación económica - educativa permitirá contar con la contribución del capital humano debidamente capacitado, dispuesto a insertarse en la vida productiva de una sociedad educada con justicia social y al ritmo de las nuevas exigencias económicas mundiales.

Descrita la importancia que tiene la educación se constituye una variable que incide en el nivel de pobreza de la población. Se trata de propiciar la relación entre el Estado, la Empresa y Academia del Saber en la formación del capital humano como un factor para erradicar la pobreza en el Ecuador.

1.1 PERTINENCIA Y RELEVANCIA DEL TEMA

El Ecuador¹ se ve afectado por altos índices de pobreza, que se ven influenciados por la escasa inversión en la formación de capital humano, siendo la educación la causa y consecuencia de este grave problema socio-económico. Al referirnos al capital humano estamos hablando de la capacidad del ser humano de producir conocimientos y esos conocimientos correctamente utilizados son el motor que mueve la máquina del desarrollo y brinda oportunidades de escape de la pobreza.

El interés por la economía de la educación y de las actividades relacionadas con el aumento y la aplicación de la educación, surgen porque hay aspectos como el valor económico de la educación, la contribución de la educación en el pasado al desarrollo y el papel de los gastos dedicados a su perfeccionamiento en el Ecuador. Son aspectos que requieren de un estudio económico porque como señala Fisher: "todas las categorías de renta representan rendimiento de distintas formas de capital, y pueden expresarse como tipos de rentabilidad o rendimiento de las distintas formas de capital."

Desde esa perspectiva, considero que la cooperación económica internacional en el área educativa para el Ecuador debe ser la instancia generadora de los procesos del conocimiento científico – técnico y cultural. Esto permite adecuar una política económica decisiva de cooperación por parte del Estado (como un instrumento de política exterior) a través de instancias públicas y/o privadas relacionadas con el sector educativo y con la participación de organismos internacionales.

¹ Ubicado en América del Sur, Limita al norte con Colombia, al sur y al este con Perú y al oeste con el Océano Pacífico. Tiene una superficie de 283.561 kilómetros cuadrados con aproximadamente 13 millones de habitantes (2007).

Por lo expuesto, aplicando el funcionalismo y la teoría del capital humano, el tema que me propongo tiene relevancia en la generación, tratamiento y aplicación de recursos provenientes de la cooperación internacional para mejorar el nivel educativo y fortalecer la capacidad productiva del país.

Con este propósito se pretende otorgar una base de inserción y un nivel de proyección de los conocimientos de la futura sociedad ecuatoriana para lograr una adecuada estructura económica y productiva del Ecuador.

Con dichos antecedentes, he decidido hacer este estudio porque ha originado interés en esta investigación y soy una persona convencida de que la educación constituye el motor para lograr la riqueza de las naciones, en ese sentido creo en el Ecuador con una potencialidad en la generación de conocimientos, que permita desarrollar un capital humano competitivo, dispuesto a enfrentar los retos de la economía de la globalización.

Una integración visionaria y de largo alcance en el tratamiento de la cooperación internacional es uno de los objetivos de la política exterior ecuatoriana. Esta se refiere a la acción del Estado, tendiente a promover lazos de cooperación con otros Estados, organismos económicos internacionales, organizaciones no gubernamentales y con la sociedad civil, a fin de unificar esfuerzos para la captación de recursos externos que complementen las iniciativas en pro del desarrollo económico y social. "La cooperación internacional es un medio para obtener recursos para el desarrollo nacional, y para promover y/o coordinar políticas de carácter institucional tendientes a favorecer el desarrollo y la estabilidad política de los países en vías de desarrollo".²

La cooperación económica internacional deberá ser un instrumento de Política Exterior al servicio de una educación para todos, basada desde dos enfoques: el de capacitación y el desarrollo económico. Evidentemente que la limitada ejecución de proyectos en áreas relacionadas con la educación es perjudicial para el sostenimiento de una cultura productiva del conocimiento que debe estar enmarcada como un proceso de inversión en capital humano para toda la vida.

En ese sentido, la realidad del Ecuador con respecto a la educación deberá constituir un aspecto de política económica asociada al desarrollo y al bienestar de la población. El Ecuador ha mostrado esfuerzos limitados para lograr una adecuada cooperación económica internacional a lo largo de la historia geopolítica, aún tiene grandes desafíos y retos en materia de pobreza, desnutrición y desempleo. Además, existe una acentuada brecha tecnológica y una carencia política integradora con enormes contenidos de equidad e igualdad, que deben estar enmarcados en los derechos y libertades del desarrollo humano.

En consecuencia, la idea de mejorar la capacidad nacional a través de nuevos o mejores conocimientos científicos y tecnológicos provenientes del exterior, constituye el fin último de un verdadero desarrollo económico - social del Ecuador. Esto permitirá solventar las necesidades prioritarias de las poblaciones más desabastecidas del territorio vinculadas a los problemas nacionales, y como elemento indispensable para seleccionar e integrar el conocimiento internacional.

1.2 OBJETIVOS

General:

Proponer políticas económicas que permitan una adecuada cooperación internacional en el ámbito educativo para el Ecuador.

Específicos:

1. Realizar un estudio temporal de la incidencia de la política económica ecuatoriana en el gasto social educativo.

² GACEL, de Avila, Jocqueline, Internacionalización de la Educación Superior en México, OUI 1999.

2. Establecer mediante un análisis estadístico la relación existente entre el ingreso individual y el nivel de educación.
3. Definir los canales y mecanismos de cooperación que el Ecuador deberá implementar para mejorar la calidad educativa.
4. Caracterizar las actuales condiciones de la cooperación científico – técnica que recibe el Ecuador por parte de la comunidad internacional.

1.3 HIPÓTESIS

En el momento actual, el Ecuador carece de una política de cooperación económica internacional en el área educativa, que responde a una débil creación de instituciones destinadas a evaluar y ejecutar proyectos educativos. Esto impide solventar los problemas de acceso a la educación y mejorar de una manera visionaria el gasto social en educación. Son necesidades inmediatas que constituyen un reto y un desafío para el desarrollo del nuevo milenio tanto para la diplomacia, la empresa y la academia del saber. La variable que más incide en la pobreza es la educación.

1.4 METODOLOGÍA

El enfoque metodológico como objeto de investigación se basará en las siguientes variables:

- 1) Inversión social en educación.
- 2) Débil creación de instituciones destinadas a evaluar y ejecutar proyectos educativos.
- 3) Política de Cooperación económica internacional en el área educativa.

Según Hernández Fernández (1991, pág. 71), “los estudios descriptivos miden de manera independiente los conceptos o variables, aunque, desde luego pueden integrar las mediciones de cada una de las variables para decir cómo es y se manifiesta el fenómeno de interés, su objetivo no es indicar cómo se relacionan las variables medidas, sino especificar las propiedades importantes del fenómeno que sea sometido al análisis y establecer propuestas”.

Esta investigación permitirá hacer un diagnóstico real y objetivo de la cooperación económica internacional en materia educativa. En ese contexto se planteará los vínculos entre cooperación y relaciones económicas internacionales; entre el diplomático y su rol como negociador internacional, desde una visión de complementariedad.

Para esta investigación recurriré a través de consulta a fuentes primarias y secundarias (CFS), que facilitarán conocer y aplicar adecuados mecanismos de cooperación internacional a favor de la educación.

CAPÍTULO II

LA INVERSIÓN SOCIAL PÚBLICA DEL ECUADOR EN EDUCACIÓN

2.1 LA EDUCACIÓN:

La educación -del latín “educare”- puede definirse como un derecho que constituye un factor de primer orden para el desarrollo y la democracia, siendo necesario consolidarla como uno de los ejes centrales de las políticas públicas, para lo cual debemos promover acciones sostenibles y coherentes con las estrategias nacionales de desarrollo y dotar a las mismas con los recursos -humanos y económicos- necesarios para garantizar este derecho.

Para el Premio Nobel de Literatura José Saramago, existe una diferencia entre educar e instruir, siendo ésta última, la transmisión del conocimiento, una labor que a su juicio, realizan los profesores y la responsabilidad de educar recae en las familias. (Crítica mirada de Saramago a la educación). Diario La Nación de Argentina. 2005.

2.2- LA EDUCACIÓN EN EL ECUADOR:

De acuerdo con la Ley de Educación, el sistema educativo nacional es único; sin embargo, en rigor, hay dos sistemas: el del Ministerio de Educación y el Sistema de Educación Universitario. El sistema educativo del Ministerio comprende dos subsistemas: el escolarizado y el no escolarizado.

El subsistema escolarizado comprende la educación que se imparte en los establecimientos determinados en la Ley; abarca:

- a) la Educación Regular Hispana e Indígena;
- b) la Educación Compensatoria; y,
- c) la Educación Especial.

La Educación Regular se desarrolla en un proceso continuo, a través de los siguientes niveles:

- a) pre-primario;
- b) primario;
- c) medio, integrado por los ciclos: básico, diversificado y de especialización; y,
- d) superior, regido por las leyes especiales sobre la materia.

La Educación Regular se somete a las disposiciones reglamentarias sobre límite de edad, secuencia y duración de niveles y cursos.

La Educación Compensatoria tiene la finalidad esencial de restablecer la igualdad de oportunidades para quienes no ingresaron a los niveles de educación regular o no los concluyeron; permite que puedan ingresar al sistema regular, en cualquier época de su vida, de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones.

La Educación Compensatoria comprende:

- a) nivel primario compensatorio;
- b) ciclo básico compensatorio;
- c) ciclo diversificado compensatorio; y,
- d) formación y capacitación a nivel artesanal, con sujeción a las disposiciones de la Ley de Defensa del Artesano y su Reglamento.

La Educación Especial atiende a las personas excepcionales que por diversas causas no pueden adaptarse a la educación regular.

La Educación no Escolarizada favorece la realización de estudios fuera de las instituciones educativas, sin el requisito previo de un determinado currículum académico.

Las instituciones educativas se clasifican:

Por el financiamiento:

- a) Oficiales: fiscales municipales y de otras instituciones públicas;
- b) Particulares: pertenecen a personas naturales o jurídicas de derecho privado, pueden ser laicos o confesionales.

En cuanto al Sistema de Educación Superior³ del Ecuador se enmarca legalmente bajo la Ley de Educación Superior ecuatoriana aprobada por el Congreso Nacional el 13 de mayo de 2000. Constituyen leyes conexas al Sistema de Educación Superior la Ley del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, la Ley de Modernización del Estado, la Ley de Propiedad Intelectual así como la recientemente modificada Ley Orgánica de Responsabilidad Estabilización y Transparencia Fiscal, que desde algunas fuentes asigna fondos para la investigación científica y tecnológica. El organismo regulador, coordinador y planificador del Sistema es el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP).

Según el Informe de Educación en Iberoamérica 2006, en Ecuador existen un total de setenta universidades⁴ y escuelas politécnicas reconocidas por el estado ecuatoriano, además trescientos cincuenta y cuatro “institutos superiores técnicos y tecnológicos” que también se cobijan en la Ley de Educación Superior e integran el Sistema de Educación Superior.

En el 2003 Ecuador tuvo 0.16 investigadores por cada mil integrantes de la fuerza laboral, mientras que Venezuela contó con 0.5; Chile con 1,4; España con 6,4 y Estados Unidos con 13,8. Según la encuesta realizada por FUNDACYT, en el Ecuador en el año 2003 hubo cerca de 845 profesionales trabajando en investigación científica y tecnológica, pero solo un 10% está dedicado a tiempo completo a dichas actividades y un 43% investigaba menos de la mitad de su jornada laboral. Solo un 10.4% de los investigadores tenía título de doctorado; un 24.6% estudios de maestría; y el resto, un 64.8%, apenas contaba con título de pregrado, según se señala en el mismo informe.

2.3 POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL ECUADOR: DÉCADAS DE LOS 70 – 80 – 90 - 2007

Junto con el inicio de la estrategia de sustitución de importaciones durante la década de los 70, el Ecuador puso en marcha una reforma integral de educación, que sentó las bases del sistema educativo actual. Se trató de un modelo cuyos objetivos eran por un lado, la expansión de la cobertura de la educación a base de la universalización de la escuela primaria; y por otro lado, la formación de cuadros técnicos para la incipiente industrialización del país.

Durante el régimen militar 1973-1977, se amplió significativamente la cobertura de la educación a nivel primario, medio y superior. Se construyeron más de 6000 escuelas y se incrementó el número de profesores para la primaria (En León y Zavala, 2001, pág.102).

2.3.1 REFORMA DEL GOBIERNO DE JAIME ROLDÓS 1979 – 1984

Entre los principales objetivos y estrategias para mejorar la educación propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno de Roldós, tenemos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, sobre todo en el medio rural, marginal, urbano e indígena.
- Concentrar los recursos en la enseñanza primaria y técnica.
- Mejorar substancialmente la calidad de la enseñanza.

³ Comprenden las Universidades y Escuelas Politécnicas públicas que son financiadas en su totalidad por el Estado y las privadas, que son cofinanciadas por el Estado o las autofinanciadas. Todas son creadas por Ley y las que posteriormente se crearen de acuerdo con la Constitución Política vigente y a la Ley de Educación Superior, así como los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos que hayan sido autorizados por el Ministerio de Educación y que se incorporen al Sistema.

⁴ La primera universidad que tuvo el país fue la Universidad Central del Ecuador con sede en Quito, creada el 18 de marzo de 1826, por el Congreso de Cundinamarca durante la Gran Colombia (Venezuela, Colombia y Ecuador), enfocadas fundamentalmente al Derecho y Medicina.

- Formar ciudadanos con mentalidad científica, creativa e innovadora.
- Transmitir valores democráticos, de justicia y responsabilidad social.⁵

Durante el gobierno de Roldós – Hurtado, se decretó una nueva ley de educación superior, los gastos en educación alcanzaron el 29% del presupuesto del Estado. El analfabetismo se redujo del 25 al 13 %. Se creó el sistema de capacitación del magisterio y se introdujeron reformas en los planes y programas del nivel primario, básico y técnico (En León y Zavala, 2001, pág.103).

2.3.2 GOBIERNO DE LEÓN FÉBRES CORDERO 1984 – 1988

Este Gobierno concentró sus esfuerzos en los siguientes aspectos:

- Infraestructura educativa y deportiva.
- Desarrollo de la educación técnica a través del proyecto de mejoramiento y expansión de la educación técnica.
- La educación rural mediante el proyecto de Atención a la marginalidad escolar rural.
- Creación de la red nacional de bibliotecas (En León y Zavala, 2001, pág.103).

2.3.3 GOBIERNO DE RODRIGO BORJA 1988 – 1992

La política educativa del Gobierno del doctor Rodrigo Borja dio atención a las siguientes actividades:

- Campaña de Alfabetización Monseñor Leonidas Proaño.
- Mejoramiento de la calidad de la educación mediante el proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica (PROMECEB) y el Proyecto de Educación Básica: desarrollo, eficiencia y calidad (EB-PRODEC) destinado a las áreas rurales y marginales.
- El proyecto ECU/92/PO2, dedicado a la educación de la población formal.
- La atención a la educación de adultos y la formación, mediante el proyecto PREDAFORP (En León y Zavala, 2001, pág.103).

2.3.4 GOBIERNO DE SIXTO DURÁN BALLÉN Y ÚLTIMOS GOBIERNOS

En este gobierno y sus sucesores dan continuidad a los programas con financiamiento internacional limitado y se impulsa la reforma de programas en la educación básica, con énfasis en la enseñanza del lenguaje y matemáticas (En León y Zavala, 2001, pág.104).

Las asignaciones presupuestarias para la educación se reducen cada vez más. En los gobiernos de Jamil Mahuad (10 de agosto de 1998 al 21 de enero del año 2000), Gustavo Noboa (22 de enero de 2000 al 15 de enero de 2003) se presentaron tres proyectos de educación para aprobación del Congreso. En el Gobierno de Lucio Gutiérrez (15 de enero de 2003 al 20 de abril de 2005), el presupuesto del Estado para educación sigue en condiciones continuas, a diferencia del Gobierno de Alfredo Palacio (20 de abril de 2005 al 14 de enero de 2007) en que se brindó mayor atención conjuntamente con la salud.

2.3.5 GOBIERNO DE RAFAEL CORREA (2007 – 2011):

Se intensifica la agenda social con énfasis en la educación y salud. El presupuesto público vinculado al sector educación tiene secuencia y guarda armonía con algunos lineamientos implementados por el Gobierno de Rodrigo Borja y Alfredo Palacio. Existe un incremento del gasto público en educación, que es abordado más adelante con mayor detenimiento.

2.4 BALANCE DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Haciendo un balance de los últimos 30 años, se observa que los gobiernos de turno pusieron en marcha sendos programas de educación para desarrollar la cobertura y la calidad de la educación. Para el

⁵ Propuesta de política social para erradicar la pobreza en las comunidades de la Península de Santa Elena. (En León y Zavala, 2001, pág. 103).

efecto, se invirtieron varios millones de dólares, en parte con financiamiento internacional. Los resultados muestran un importante crecimiento cuantitativo de la educación en todos los niveles y grupos sociales. Sin embargo, dichos logros restan insuficientes para superar el umbral de la pobreza.⁶

Durante los últimos 30 años, hubo un crecimiento sostenido de alumnos, docentes y planteles, con una tasa de crecimiento promedio del 4%. Este porcentaje es bajo para la década del 70, en que el PBI, creció a una tasa promedio cercana al 10 %.

En cuanto a los años promedios de escolaridad, a nivel nacional, alcanza a 7 años y en el campo no llega a 5 años. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en Ecuador requiere niveles de educación entre los 12 y 14 años para tener buenas probabilidades de no caer en la pobreza.

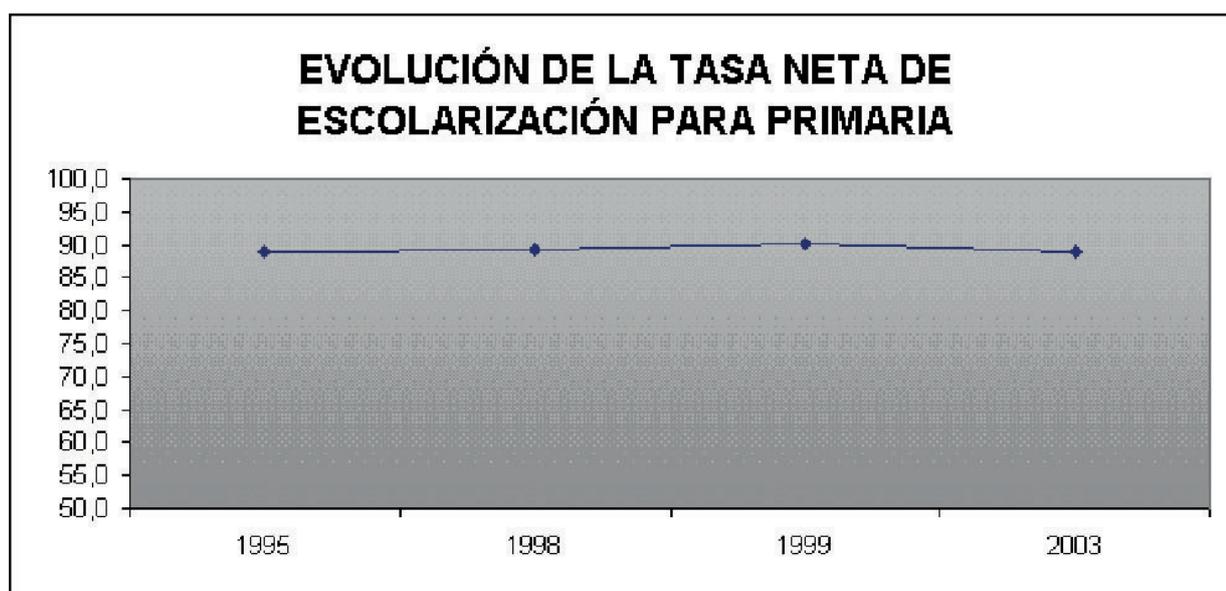
Como veremos más adelante, en lo que se refiere al gasto en educación con relación al PIB, se observa que son cada vez menores, pasando por 5% en 1982 al 2.9 % en el año 2000 y en el año 2006.

En el Ecuador en contados momentos históricos ha existido una política educativa concreta y debidamente entendida en el sentido técnico-operacional. En determinados períodos de la vida nacional se formularon políticas que no lograron continuidad, que no lograron constituirse en POLÍTICAS DE ESTADO que impidieron ejercer adecuados procesos de cambio estructural basados en la generación de conocimientos. Consecuencia de esta falta de continuidad ha sido el crecimiento y desarrollo desordenados e irregulares del sistema educativo nacional, evidenciado por la falta de programas duraderos, coherentes, organizados, que garanticen el fortalecimiento educativo en los niveles pre-primario, primario, medio, superior.

2.5 INDICADORES DE TASA NETA DE MATRÍCULA EN EL ECUADOR

La tasa neta de escolarización primaria en el Ecuador se ha caracterizado por su evolución lineal, manteniéndose en un porcentaje del 90% en el período de 1995 al año 2003. Esta cifra muestra que los términos de acceso a la educación deben constituir una variable decisiva para reformar, en primer lugar, el sistema educativo y en segundo lugar, para cimentar políticas económicas que garanticen complementariamente una educación con equidad y de excelente nivel de calidad.

Gráfico N° 1 Evolución tasa neta de escolarización primaria

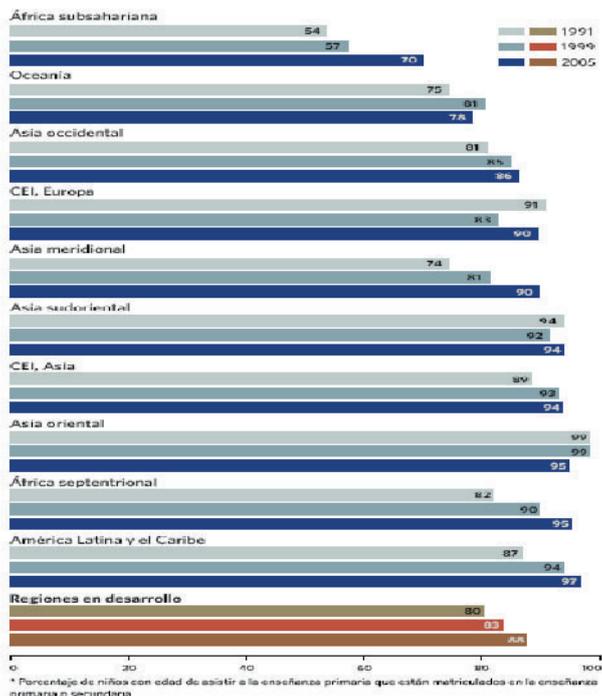


Fuente. Tomado de Objetivo Desarrollo Milenio – PNUD. INEC - ECV, Encuestas urbanas de Empleo y desempleo.

⁶ CEPAL. Educación para la equidad, la competitividad y la ciudadanía. Santiago de Chile – 2000. Pág N° 106.

Si analizamos la situación a nivel mundial, las regiones que mayores esfuerzos requieren para alcanzar altos índices de matriculación primaria a nivel mundial son África Subsahariana con 59%, Asia Meridional con 81%, durante 1991 a 2005. Por su parte, América Latina presenta un aumento del 10% de niños que asisten a la escuela en el 2005 con relación al año 1991. Si comparamos estas cifras en los mismos años con las de Europa se evidencia que la tasa de matriculación aumentó solamente en 1%. Se concluye que América Latina alcanzó dicho aumento, debido al incremento recibido a través de cooperación internacional, especialmente en el año 2005, para alcanzar los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

Gráfico N° 2 Tasa neta de matriculación primaria por regiones a nivel mundial 1990, 1991, 1999, 2005

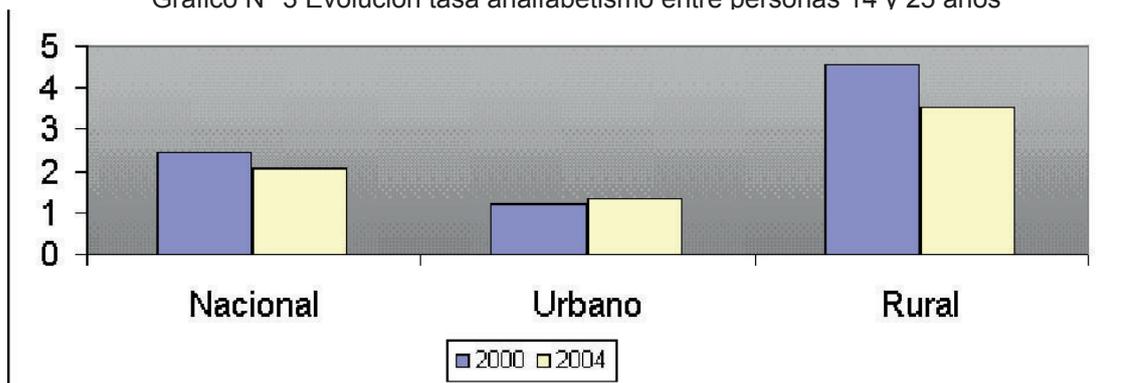


Fuente: PNUD. Informe 2007 sobre Objetivos del Desarrollo del Milenio

2.5.1 TASA DE ANALFABETISMO

En el Ecuador la mayor tasa de analfabetismo de personas comprendidas entre 15 y 24 años, se encuentra en el sector rural alcanzando un 4,8% en el 2000, mientras que en el año 2004 se redujo a 3,5%. Las cifras a nivel nacional no son muy alentadoras, se han mantenido entre 2% y 3% en ambos años, por lo que es necesario estructurar una campaña de alfabetización a nivel nacional a través del Ministerio de Educación y de los gobiernos seccionales.

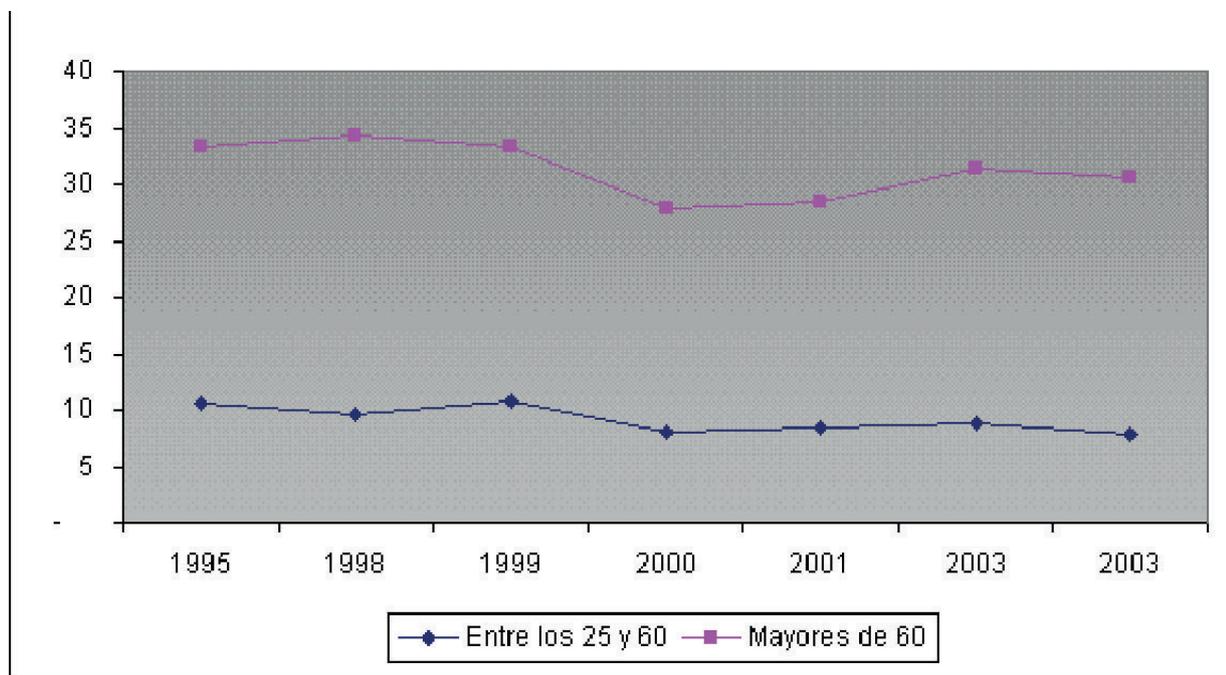
Gráfico N° 3 Evolución tasa analfabetismo entre personas 14 y 25 años



Fuente. Tomado de Objetivo Desarrollo Milenio – PNUD. INEC - ECV, SIIE Encuestas urbanas de Empleo y desempleo.

En el Ecuador, la tasa de analfabetismo entre personas entre 25 y 60 años de edad, registró un nivel moderada baja, ubicándose en 10%, mientras que los mayores de 60 años, se registró en niveles más elevados de analfabetismo, alcanzando entre el 30% y 40%, durante 1995 al año 2003.

Gráfico N° 3 Tasa de analfabetización



Fuente: Tomado de Objetivo Desarrollo Milenio – PNUD NEC - ECV, SIISE Encuestas urbanas de Empleo y desempleo.

El Informe del Banco Mundial 2007 sobre Desarrollo Mundial, Aspectos destacados de América Latina sostiene que la desigualdad de oportunidades está generalizada. En Brasil, por ejemplo, el 14% de los jóvenes del 10% más pobre de la población son analfabetos, y solo el 4% tiene un empleo en el sector formal, mientras que el 50% de los que integran el 10% más rico están empleados en el sector formal y sólo el 0,3% son analfabetos⁷.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de los Objetivos del Milenio sostiene que el Ecuador y los países en desarrollo deben incorporar varias políticas educativas para alcanzar la enseñanza universal primaria, entre las que se menciona las siguientes:

- Mejorar los niveles de escolaridad femenina a largo plazo, promoviendo campañas de alfabetización a madres e hijos de sectores rurales, promoviendo la tele educación.
- Concertar estrategias de descentralización y desconcentración del sistema educativo. Para esto es necesario un mayor rol a las comunidades para la toma de decisiones.
- Mejorar el nivel educativo, fortaleciendo el Ministerio de Educación y realizando permanentes evaluaciones de los logros alcanzados.
- Fortalecer la exigibilidad del derecho a la educación, poniendo énfasis en la condicionalidad del Bono de Desarrollo Humano a los niños que terminan la primaria y secundaria.
- Mejorar y racionalizar la oferta educativa, profundizando la aplicación de la reforma educativa; promoviendo en los gobiernos locales la toma de competencias para desarrollar políticas educativas.

Para el cumplimiento de dichas políticas educativas y a fin de garantizar la tasa neta de matrícula en primaria y secundaria, situación que aún es remota, según las proyecciones del PNUD, (Ver Cuadro N° 1) es necesario que exista en primer lugar, armonía y sincronización con la política fiscal del gasto

⁷ Según el estudio "Financiamiento y Gestión de la Educación en América Latina" de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) 2004 y de la UNESCO, la erradicación del analfabetismo en la región al año 2015 demandaría un gasto de 6.900 millones de dólares que implicaría atender a 2,9 millones de personas por año. La mayor parte de esos recursos (54%) serían gastados por Brasil y México, países que deberían atender anualmente cerca de 1,6 millones de personas.

en el sector social, especialmente en educación y salud. Seguido de la incorporación de un programa de infraestructura física y tecnológica, así como de la aplicación de las capacidades cognitivas de los maestros para que se encuentren debidamente motivados y actualizados en los contenidos educativos.

Cuadro N° 1 Proyección para lograr educación universal en Ecuador 2015

INDICADOR	ESTADO	AÑO	META 2015	PROYECCION DE META
Tasa neta de matrícula en la escuela primaria	89.0	1995	100.00	Remota
Tasa neta de matrícula para educación básica	76.8	1995	100.00	Remota
Porcentaje estudiantes primer A quinto grado primaria	77%	2000	100%	Remota
Tasa de analfabetismo personas entre 15 y 24 años	2.4	2000	0.00	Idónea

Fuente. Objetivos del Desarrollo del Milenio – PNUD

2.6 ACTORES DEL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO

El sistema educativo en el Ecuador a lo largo de la historia democrática ha vivido procesos de estancamiento con escasas reformas de contenidos, baja autoestima en el comportamiento educativo de los profesores, debido a una débil capacitación, aguda politización en la estructura educativa por parte de la Unión Nacional de Educadores (UNE), alta burocracia y juego de intereses políticos con gobiernos de turno.

Además del escenario anteriormente descrito en que se ha desarrollado la educación en el Ecuador, es de particular interés caracterizar a los actores y establecer los objetivos que han adoptado durante las últimas décadas resumiendo en los siguientes:

2.6.1 EL EJECUTIVO: Mejorar la educación como parte de un programa de trabajo más amplio de modernización y desarrollo, mantener la estabilidad política global, utilizar la masa salarial en educación como cauce para la influencia política, la obtención de votos y el control presupuestario. Horizonte a corto plazo. Ejercen un papel las ideologías de modernización y eficiencia.

2.6.2 SINDICATO (UNIÓN NACIONAL DE EDUCADORES): Seguridad en el empleo, creación de puestos docentes, control de los nombramientos y del funcionamiento del sistema educativo, mantenimiento del poder de negociación a escala nacional, mejores salarios. Horizonte a largo plazo. Se ha caracterizado por ideologías laboristas y de izquierda.

2.6.3 ACTORES SUBNACIONALES: Creación y/o expansión de oportunidades para la influencia política, obtención de votos, evitar sobre el gasto discrecional, mejoras de la economía local en el contexto de una competencia ínter jurisdiccional.

En el Ecuador, la interrelación de los actores es equidistante y se desenvuelve en un accionar diferente, lo cual limita un adecuado establecimiento de políticas públicas en educación. El desarrollo particular de los actores ha causado una grave fragmentación social educativa, que repercute en el fomento del desarrollo y el fortalecimiento del capital humano capacitado.

Esto evidencia que la formulación de la política educativa en el Ecuador y en la mayoría de los países de América Latina está desproporcionadamente sesgada hacia políticas centradas en la expansión y el acceso, en lugar de la calidad y la eficiencia. Este sesgo significa que, en la mayoría de los casos, las políticas tienen por objetivo fomentar la expansión, lo cual implica que una proporción considerable de la labor de formulación se desarrolla en forma cooperativa ya que están alineadas las preferencias de los actores principales sin tener logros esenciales en beneficio colectivo.

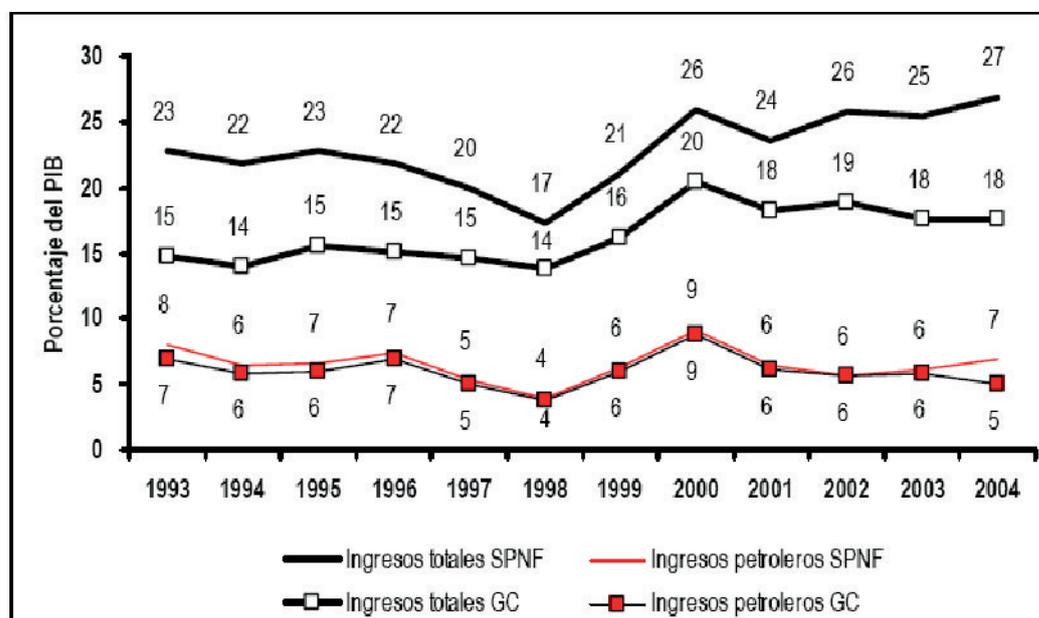
El Estado tiene que empezar a cambiar la actitud individual para convertirse en el ente coordinador de nuevas prácticas fundamentadas en una convergencia de objetivos nacionales, que permita a la vez

encontrar una simbiosis armónica y equitativa con visión de desarrollo entre las instancias públicas, privadas y académicas.

2.7 INGRESOS FISCALES

Entre 1993 y 2004, los ingresos del Gobierno Central tuvieron muchas variaciones que oscilaron desde 15% en 1993, ubicándose en el porcentaje más bajo de esta década de estudio y 18,5% del PIB, ubicándose en la tendencia promedio más alta que se ha registrado durante los últimos años. (Ver Anexo Cuadro N° 1). Como se aprecia en el siguiente cuadro, los ingresos petroleros representan un aporte importante del total de ingresos, por ejemplo en 2004, las exportaciones de petróleo y ventas internas de derivados representaron el 29% de los ingresos totales del gobierno, llegando a más del 54% en 1990. En cuanto al Sector Público No Financiero, los ingresos representaron el 26% del total del 2004, registrando una tendencia menor que la de 1990, que estuvo en 42%.

Gráfico N° 4 Ingresos del Gobierno Central y del Sistema Público No Financiero /PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador

En los últimos años, se ha registrado un aumento de los ingresos no petroleros, principalmente los tributarios⁸, debido a que a partir de 1997 se creó entidades encargadas de la recaudación de impuestos y de hacer ajustes tributarios. Según el Estudio del Banco Interamericano de Desarrollo sobre la Equidad Fiscal en los países andinos, los ingresos del Gobierno del Ecuador crecieron del 14.8% en 1993 a 17.1% en 2004.

Para el año 2008, según la Pro forma presupuestaria los ingresos petroleros se incrementarán a \$ 2.019,419, 263, (Ver Gráfico N° 5), constituyendo la principal fuente de ingresos para el Estado, mientras que los valores de ingreso por financiamiento que a la final es endeudamiento, ascienden a un monto similar a los ingresos petroleros, lo cual indica que casi la totalidad de los ingresos petroleros sustentan el financiamiento externo. Por lo tanto es necesario invertir adecuadamente dichos ingresos para que

⁸ Según estudios del Banco Central del Ecuador, el impuesto al valor agregado (IVA) tiene un peso muy grande en las recaudaciones tributarias. En 2004, el IVA representó 42% de los ingresos tributarios totales del Sistema Público No Financiero. Le siguieron las contribuciones a la seguridad social con el 23%. El impuesto a la renta (IR) aportó con el 19% de los ingresos tributarios del SPNF. Las tasas arancelarias sobre el comercio exterior contribuyeron con el 10% y el impuesto a los consumos especiales (ICE) aportó el 6% a los ingresos tributarios del SPNF.

exista una regeneración productiva agregada, a fin de en lo posterior disminuir el endeudamiento externo y contar con mayor inversión extranjera a gran escala para solventar y garantizar un programa nacional para el desarrollo del capital humano y su inserción en la actividad productiva.

Gráfico N° 5 Ingresos Fiscales del Ecuador Pro forma 2008



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador

Según la CEPAL, en lo que respecta a los países de América Latina y el Caribe presentan una carga tributaria cercana al 18% del PIB, cifra mucho menor que la de los miembros de la OCDE y cercana a la de las naciones del sudeste de Asia. En cambio, la importancia relativa de las contribuciones a la seguridad social es superior a la de los países del Asia sudoriental, pero inferior a la que presentan los países más desarrollados. La Unión Europea posee la mayor carga tributaria a nivel internacional. América Latina registra una carga tributaria ligeramente moderada a nivel mundial, con énfasis en carga tributaria indirecta⁹. (Ver Anexo Gráfico N° 1)

2.8 GASTO PÚBLICO

En cuanto al gasto público, este se define como el gasto que realizan los gobiernos a través de inversiones públicas. Un aumento en el gasto público producirá un aumento en el nivel de renta nacional, y una reducción tendrá el efecto contrario. Durante un periodo de inflación es necesario reducir el gasto público para manejar la curva de la demanda agregada hacia una estabilidad deseada. El manejo del gasto público representa un papel clave para dar cumplimiento a los objetivos de la política económica.

El gasto público se ejecuta a través de los programas económicos establecidos por los distintos gobiernos, y se clasifica de distintas maneras pero básicamente se considera el Gasto Neto que es la totalidad de las erogaciones del sector público menos las amortizaciones de deuda externa; y el Gasto Primario, el cual no toma en cuenta las erogaciones realizadas para pago de intereses y comisiones de deuda pública, este importante indicador económico mide la fortaleza de las finanzas públicas para cubrir con la operación e inversión gubernamental con los ingresos tributarios, los no tributarios y el producto de la venta de bienes y servicios, independientemente del saldo de la deuda y de su costo.

En el caso del Ecuador, tiene un gasto en intereses que supera largamente su gasto en educación, situación que no debe extrañar dado el bajo gasto del gobierno central y una exigua recaudación tributaria. El país ha mantenido por un largo período un alto endeudamiento externo y un crecimiento del producto interno bruto que en los 90 alcanzó sólo un 1,9% como promedio anual. Los espacios para financiar

⁹ “La heterogeneidad observada en lo que respecta a los ingresos fiscales responde en parte a la amplia dispersión del ingreso per cápita en la región y reproduce el patrón habitual según el cual los ingresos fiscales aumentan junto con el desarrollo económico. Esto también plantea dificultades, ya que los países con mayor necesidad relativa de protección social, los de menor ingreso por habitante, son los que presentan una menor capacidad de financiamiento”. Tomado de Estudio CEPAL -La protección social de cara al futuro: Acceso, financiamiento y solidaridad-, Capítulo 2 Dinámica contributiva, mercado de trabajo y desafíos para la política fiscal, 2006.

gastos sociales en estas circunstancias han sido escasos. Ecuador, por otra parte, debe hacer esfuerzos importantes para cumplir las metas educativas que se han impuesto los gobiernos de la región. Panamá es el otro país con un alto desembolso en intereses, producto de altos niveles de endeudamiento que han ido subiendo en el tiempo¹⁰.

No se puede dejar mencionar el caso de Europa, en que se caracterizó por tener una variación relevante del porcentaje del PIB entre los diferentes países, desde un 3% en Bélgica a un 8% en Suecia ante una media de 5.3%. Las mismas diferencias se encuentran si se considera el gasto educativo como porcentaje del gasto público. La variación oscila entre el 6% (Bélgica) y el 16% (Noruega), frente a un promedio es de 11% (Braslavsky 2006)¹¹. En conjunto, los países europeos mantuvieron entre 1995 y 1999 su esfuerzo educativo, aunque algunos lo incrementaron (Hungría, República Checa, Finlandia y Bélgica). También, en general, se mantuvo el gasto por estudiante proporcional al incremento de la matrícula, aunque Grecia y España lo incrementaron significativamente.

2.8.1 GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN

La emergencia social que experimenta la mayoría de la población ecuatoriana (50% de la población vive en la pobreza, mientras que el 25% está en condiciones de extrema pobreza), exige el replanteamiento de la prioridad fiscal de la inversión en capital humano -“entendida como la participación porcentual del gasto social en el gasto público total- y la prioridad macroeconómica de ese gasto (entendida como la participación porcentual del gasto social en el PIB)¹² como parte de la política de Estado con miras a lograr un mayor desarrollo humano en Ecuador.

2.8.2 DÉCADA DE LOS 70'S

En esta década el Ecuador vivió una dictadura militar caracterizada por una bonanza económica petrolera debido al incremento del precio del barril de petróleo que se registró de \$ 2,4 dólares en 1972 a \$23% en 1979. (Ver Cuadro N° 3). El incremento aproximado de \$ 20 dólares por barril, permitió ser la principal fuente de incremento de los ingresos fiscales del Estado y desde aquella época, el petróleo se ha constituido en la mayor fuente de ingresos nacionales.

El presupuesto general del Estado que se destinó al sector educación en el año 1979 fue tan solo del 2,8% del PIB, mientras que el gasto educativo fue del 27%. Si se compara con el sector salud el presupuesto era menor que el de educación, ubicándose en 0,8%.

2.8.3 DÉCADA DE LOS 80'S

En 1980 con el retorno al sistema democrático, la Constitución vigente dispone la asignación del 30% para educación en el presupuesto general del Estado a través de los ingresos corrientes totales. El nuevo Gobierno democrático destinó a la educación, el 37,5% del gasto del presupuesto, que ascendió a 5,3% del PIB. (Ver Cuadro N° 3). Los salarios básicos de los maestros se incrementaron en 67%, en virtud de que los precios del petróleo alcanzaron un nivel máximo de \$35 dólares por barril.

A pesar de esta bonanza económica basada en la economía del petróleo, los aumentos del gasto público no se sustentaron en un flujo de ingresos permanentes ni en una proyección económica vigorosa, que alentó el déficit económico¹³.

¹⁰ Según el estudio de “Financiamiento y Gestión de la Educación en América Latina” de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y de la UNESCO.

¹¹ Estudio “Los logros académicos, el futuro laboral y la equidad educativa” publicado en Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad y Cambio en Educación 2006. Vol 4.

¹² NARANJO Mariana, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

¹³ En 1982 se produjo la crisis de la deuda externa con la cual se evidenció la precariedad de las finanzas públicas.

Al final de la década de los 80, concretamente en 1989, el escenario cambió con el decrecimiento del precio del barril de petróleo, ubicándose en \$16,2 dólares, el gasto en educación también sufrió reducciones considerables ubicándose en 2,8%, porcentaje similar al registrado en el año 1979.

En lo que respecta a la salud, el gasto en términos PIB se duplicó a 1,6% en 1981 para luego reducirse en 1,2% del PIB en 1989.

Según el Observatorio de la Política Fiscal, la economía ecuatoriana decreció 2,8% en 1983 luego de una primera crisis, registrándose un decrecimiento de 6% en 1987. En 1980, la inflación fue de 12,8%, luego ascendió a 75,6% en 1989.

2.8.4 DÉCADA DE LOS 90'S

Durante los 90 el gasto en educación sobre el PIB se caracterizó por tener escasos avances hasta alcanzar 3,3% del PIB en 1998, mientras el gasto en salud se mantuvo alrededor de 1,1% del PIB. El 1998 el precio del petróleo descendió a \$9,2%, la economía tuvo crecimientos intermitentes entre 1,7% y 5%. La inflación se mantuvo alrededor del 50%. (Ver Cuadro N° 3)

En esta década el déficit fiscal se hizo evidente y recurrente, así como el incremento hacia un mayor endeudamiento. Estos elementos contribuyeron a la severa crisis de 1999¹⁴, en que el gasto en educación sobre el PIB se redujo a 2,7%, ubicándose en un nivel similar al de 1979. El gasto en salud también registró repercusiones negativas similares a décadas pasadas, ubicándose en 0,8%.

El incremento del gasto público en educación lamentablemente no tuvo una política de largo plazo que permita tener un equilibrio fiscal con estabilidad macroeconómica, que impulse el crecimiento sostenido de la economía.

2.8.5 PERÍODOS 2000 - 2007

En el año 2000, el Ecuador adopta como unidad monetaria de su economía el dólar, como consecuencia de esta medida, la asignación del gasto en educación sobre el PIB se reduce a 1,9%, mientras la relación salud PIB baja a 0,6, según datos del Banco Central del Ecuador. (Ver Cuadro N° 3)

Según el estudio publicado por el PNUD¹⁵, el presupuesto de las Operaciones del Presupuesto del sector público durante el año 2001, se resume en los siguientes aspectos a considerar:

- Déficit doméstico global crónico;
- Elevada dependencia en los ingresos petroleros (los cuales superaron el 40% de los ingresos totales si se incluye el superávit operacional de Petroecuador);
- Baja tasa de recaudación tributaria que da cuenta de la “cultura de evasión tributaria” del país, lo cual evidencia la incapacidad de control del sector público así como del sinnúmero de exoneraciones del sistema tributario.
- Sistema tributario crecientemente dependiente en impuestos indirectos, en particular del Impuesto al Valor Agregado (IVA);
- La reducción de la inversión pública ha sido paulatina y, en particular, la inversión en capital físico y humano (esto se traduce de la reducción del gasto social de las administraciones públicas;

¹⁴ Se calcula que la crisis financiera que empezó a fines de 1998 y terminó en 1999-2000, le costó al Ecuador un 20.0% del PIB, Según el Estudio del PNUD “La Situación Patrimonial e Implicaciones para la Gestión del Presupuesto de las Operaciones del Sistema Público No Financiero” de la Ditora Virginia Fierro. Fierro.

¹⁵ La Situación Patrimonial e Implicaciones para la Gestión del Presupuesto de las Operaciones del Sistema No Financiero, elaborado por Virginia Fierro

- El sobre endeudamiento externo que se plasma en la elevada participación que tiene el pago de intereses en el gasto total del sector (en 2000 los intereses devengados fueron superiores en dos puntos porcentuales al gasto de capital).

Entre 2001 y 2003, el gasto social del Gobierno Central del Ecuador representó el 15.5% del total (3.6% del PIB). En 2003, el gasto en educación representó el 10.4% del total (\$638.1 millones) y el de salud y bienestar social 5.3% del total (\$322.5 millones)¹⁶.

En 2004 el gasto público fue de \$7, 322 millones algo más del 38% del PIB, correspondiente a remuneraciones y otros, así como también al gasto de la deuda pública¹⁷, el cual acoge 36% del gasto total.

En el año 2007 se evidencia con aumentos en educación del 3,1 % y 1,4 % en salud. (Ver Cuadro N° 3) Si comparamos con los niveles de principios de los 80, estos porcentajes aún siguen siendo inferiores, a pesar del incremento del precio del barril de petróleo que se registra en \$ 88,13 (a octubre del 2007), siendo la principal fuente de financiamiento para la renta nacional y por ende del sector social.

En el Ecuador los fondos petroleros de la Cuenta Especial de Reactivación Productiva y Social, Desarrollo Científico-Tecnológico y de la Estabilización Fiscal (CEREPS)¹⁸, financian inversiones en salud y educación que en años anteriores se cubrían con recursos fiscales. Según el Observatorio de la Política Fiscal la sostenibilidad futura del gasto social presenta interrogantes debido a la volatilidad del ingreso petrolero, por una parte y por otra, el consumo del ahorro petrolero que generan recursos por una sola vez.

Cuadro N° 3 Gasto en Educación y Salud 1979 - 2007

Año	Gasto		Presupuesto		Precio Barril Petróleo \$
	Educac/PIB	Salud/PIB	Educ./Gto. Total	Sal./Gto.Total	
1979	2,8	0,8	27,5	8,0	23,0
1980	5,3	0,8	37,5	6,0	35,2
1981	5,0	1,6	33,7	10,6	34,4
1982	4,4	1,3	28,9	8,4	32,5
1983	3,6	1,1	27,1	7,9	27,6
1984	3,7	1,1	22,6	6,5	28,7
1985	3,6	1,3	23,2	8,4	25,8
1986	3,4	1,3	21,6	8,3	12,8
1987	3,9	1,4	25,8	9,1	16,3
1988	3,0	1,2	23,7	9,4	12,7
1989	2,8	1,2	20,7	9,2	16,2
1990	2,8	1,4	20,7	9,4	20,4
1991	2,9	1,2	23,9	10,3	16,2
1992	2,6	1,2	18,9	9,1	16,8
1993	2,9	0,9	20,4	6,0	14,4
1994	3,1	0,9	19,6	5,9	13,7
1995	3,0	1,1	17,1	6,3	14,8
1996	3,3	1,1	18,1	6,1	18,1
1997	3,1	1,0	16,5	5,3	15,4
1998	3,3	1,1	15,9	5,2	9,2
1999	2,7	0,8	12,4	3,9	15,5
2000	1,9	0,6	10,4	3,2	24,9
2001	2,4	0,8	12,8	4,3	19,6
2002	2,9	1,3	15,4	6,6	21,8
2003	2,7	1,3	15,0	7,1	25,6
2004	2,6	1,2	15,7	7,1	30,1
2005	2,6	1,2	15,4	7,1	41,0
2006	3,0	1,4	16,6	7,6	50,7
2007	3,1	1,4	16,4	7,2	

Fuente: Presupuestos del Estado. Banco Central

Fuente: Presupuestos del Estado. Banco Central del Ecuador. Tomado de Observatorio de Política Fiscal

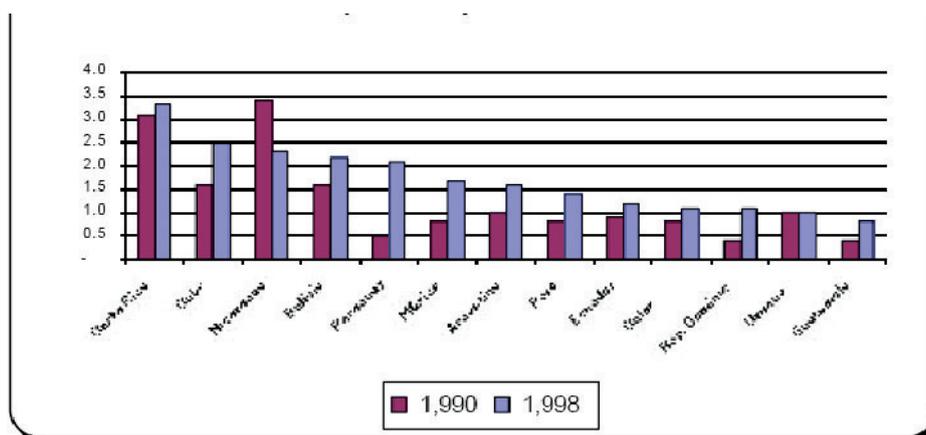
¹⁶ Según el Estudio del Banco Interamericano de Desarrollo sobre Equidad Fiscal.

¹⁷ En 2004 el Gobierno del Ecuador realizó compras de deuda con los nuevos excedentes petroleros. La recompra no condujo a reducir el total de la deuda, debido a que se creó un fondo petrolero al que aún no se tenía acceso y se compró con la recaudación de las entidades públicas.

¹⁸ Fue creada en 1995. Según el Ministerio de Economía, el destino de los ingresos se utilizan en inversión productiva, social, ciencia y tecnología, remediación ambiental, mejoramiento vial y una parte alimenta el Fondo de Ahorro y Contingencia (FAC). La distribución de los recursos es la siguiente: 35% para reactivación productiva (recompra de deuda y otros), 15% para salud, 15% para educación, 5% para investigación científica, 5% para reparación ambiental, 5% para mejoramiento vial.

Si se compara el gasto público corriente en porcentaje del PIB en educación de los países de América Latina ha sido débil en 1990 y 1998, ubicándose en 1%, mientras que la tendencia más alta registró Costa Rica y Cuba. (Ver Gráfico N° 5). El gasto del Estado en educación durante la década de los 90, como se muestra en el cuadro adjunto, presenta una incipiente aumento de presupuesto para educación, que a comparación de décadas anteriores muestra una mayor dinamismo, lo que demuestra que no existió en dicho período una política económica no solamente para aumentar el gasto en educación, sino para estructurar y reformar un sólido y eficiente sistema educativo que garantice la formación del capital humano y su inserción en el desarrollo productivo del país.¹⁹

Gráfico N° 5 Gasto Público corriente enseñanza primaria sobre PIB



Fuente: UNESCO, Estadísticas Subregionales
Elaboración: Banco Central del Ecuador, DG Competitividad y Productividad

Según la a División de Desarrollo Social de la CEPAL sostiene que el incremento total en el gasto educativo en los países de América Latina²⁰ fue relativo de alrededor del 1,1% del PIB en la década pasada (en promedio simple, de 3,0 en 1990 a 4,1 del PIB en 1999). En dólares de 1997, el gasto social per cápita anual, como promedio simple para la región, en 1998 - 99 era de 137 dólares en 1997-1998, lo que representó un incremento de 51 dólares respecto de 1990-91. Este incremento es alto si se compara con el de salud (28 dólares per cápita para el mismo período). Pero es claramente insuficiente si se compara tanto en términos absolutos con la inversión educativa de los países de la OCDE, como con lo requerido para alcanzar los logros y niveles educativos suficientes para incidir enérgicamente sobre la mayor igualdad de oportunidades y los saltos en competitividad por vía de recursos humanos más capacitados.

2.8.6 ANÁLISIS y PROYECCION 2008

La economía ecuatoriana se ha caracterizado en los últimos años por una desaceleración del crecimiento real del PIB, una profundización del déficit de balanza comercial no-petrolera, un racionamiento de crédito para la producción con altas tasas de interés y grandes márgenes bancarios, una alta volatilidad y crisis en el sector energético, un desempleo persistente y una tasa de subempleo alarmante, la imposibilidad de reducir significativamente la pobreza y la agudización de la desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza.

Con dichos antecedentes el panorama económico es complejo por lo que el Estado deberá aplicar una política fiscal activa, flexible y equitativa, que permita solventar varias limitaciones, principalmente las restricciones fiscales y la carencia de una política monetaria.

¹⁹ Según el estudio del Banco Central del Ecuador: Competitividad, apertura comercial y capital humano, el Ecuador en 1998 fue el sexto país respecto a la tasa de alfabetización, cuando en 1990 fue el tercero de este grupo de países.

²⁰ Según el informe de la CEPAL sobre el Gasto Social en América Latina 2000-2001, el significativo aumento de los gastos en educación a nivel regional se vinculó al desarrollo de programas de reforma, predominantemente en la educación básica y media, que tienen por objeto elevar la calidad y equidad de la educación.

Según consta en la pro forma presupuestaria 2008 presentada por el Ministerio de Economía y Finanzas se prevé que la Tasa de crecimiento del PIB en el año 2008 será de 4,2%, debido principalmente al incremento en la inversión pública mediante la implementación de proyectos en sectores estratégicos para la economía, como son el sector hidrocarburífero y eléctrico, constituyéndose en la fuente de financiamiento para la inversión de una mejor calidad de vida²¹ en los sectores de salud y educación.

La presión fiscal es evidente en 2007 con 12,9% del PIB, mientras que en el 2008 será de 13,2% del PIB, para esto se ha fundamentado la iniciativa tributaria de expandir la base de contribuyentes e implementar una lógica de aplicación impositiva progresiva que permita una mayor y mejor recaudación de los estratos económicos que más riqueza han acumulado y que tienen niveles mayores de gasto y consumo.

Los indicadores de gasto e inversión social no son consecuentes con el nivel de desarrollo del país y los referentes de la región y el mundo. Se requiere de un cambio sustancial en la atención de los sectores sociales desde el Presupuesto General del Estado. Si bien en el año 2007 se ha registrado un aumento presupuestario del gasto y la inversión social para el año 2008 aún no será suficiente para brindar una mayor atención y tener un sostenimiento fiscal adecuado. Para cubrir la meta en educación para el año 2015 se requieren aproximadamente 2715 millones de dólares. (Ver Cuadro Anexo N° 2)

Según la Pro forma Presupuestaria del Estado para el sector de educación ascenderá a \$ 2, 208,619, 379, según consta en el cuadro adjunto. A pesar de que la inversión en educación será mayor en comparación con los últimos años, el camino por recorrer aún es largo e intenso para alcanzar la universalidad de la educación y por tanto existe una enorme brecha de recursos prevista para el año 2020, como veremos con mayor detenimiento en el capítulo IV.

Cuadro N° 4 Presupuesto General del Estado en Educación 2008

GASTOS		
Sectorial	Grupo	Proforma
009 SECTORIAL EDUCACION	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	133,072,075.82
	560000 GASTOS FINANCIEROS	1,309,739.02
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	6,832,876.71
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	41,901,928.07
	590000 PREVISIONES PARA REASIGNACIONES	49,165,468.40
	630000 BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION	0.00
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	31,850,988.32
	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	89,087,128.29
	750000 OBRAS PUBLICAS	99,729,568.11
	770000 OTROS GASTOS DE INVERSION	20,016,153.55
	780000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	13,227,700.99
	840000 BIENES DE LARGA DURACION	46,180,784.37
	870000 INVERSIONES FINANCIERAS	16,022,239.00
	880000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	107.80
	960000 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	2,050,750.45
	970000 PASIVO CIRCULANTE	3,292,907.82
009 SECTORIAL EDUCACION		2,208,619,379.06

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador: www.mef.gov.ec

2.8.7 RELACIÓN GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN CON OTRAS ÁREAS

Según el Estudio publicado por el PNUD sobre “La Acumulación de Capital Humano, Objetivo Residual de la Política de Gasto Público en Ecuador” escrito por Mariana Naranjo Jaramillo, el gasto per-cápita anual promedio entre 1982 y 1991 fue de 25 dólares, monto sumamente bajo comparado con el gasto

²¹ Según consta en el Informe de Pro forma Presupuestaria 2008 del Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, la situación del país en el contexto latinoamericano se establece que alrededor del 50% de la población se encuentra en condición de pobreza y un 25% sufre pobreza extrema. Pese a ello, el Ecuador es uno de los países que menos recursos destina a gasto social.

per-cápita en salud a nivel internacional, el mismo que en 1990 habría sido de alrededor de 41 dólares en los países en desarrollo. El gasto per-cápita hacia 1990 en Ecuador representó uno de los más bajos en el mundo: 29 dólares, frente a un promedio Latinoamericano de 162 dólares o de los niveles de países como Chile (153 dólares), Colombia (65), Costa Rica (186), República Dominicana (59 dólares), El Salvador (58 dólares), Honduras (65 dólares) o Perú (59 dólares).

En los años noventa, el gasto en salud básica tuvo un comportamiento predominantemente descendente. De un nivel de un 0,7% del PIB registrado en 1990, descendió hasta ubicarse en un 0,4% del PIB en 1997. Ese gasto no recupera su nivel inicial sino hacia finales de la década; no obstante, en promedio durante la década se invirtió anualmente un 0,5% del PIB. Entre 1994-1996, el gasto per-cápita en salud básica de Ecuador fue de 36 dólares, nivel que está entre los más bajos de América Latina y muy por debajo del promedio regional (67 dólares); en efecto, países como Costa Rica y Brasil, habrían registrado un gasto per-cápita superior a 177 dólares.

Considero que en lo que respecta a las políticas de gasto social público adoptadas por el Ecuador a lo largo de la historia se presenta un síntoma de fragmentación en la visión política para tomar decisiones a favor de las áreas sociales, que lamentablemente no han tenido la trascendencia económica, social y política para transformar las estructuras nacionales en procesos productivos con alto valor agregado en la generación de conocimientos a través de la educación y el mejoramiento de las condiciones de vida.

Las políticas públicas se vieron caracterizadas por la toma de decisiones de los respectivos gobiernos en función principalmente de los compromisos internacionales, concretamente al pago de la deuda externa a través de los recursos que podían haber sido invertidos en desarrollo humano, esto implicó un verdadero desajuste estructural del país que ha llevado a un mayor endeudamiento. La vida histórica del gasto social público en el Ecuador, concretamente la educación requiere de una mayor atención gubernamental y a la vez una exigencia social, fundamentada en los derechos humanos universales por propiciar igualdad de oportunidades a través de una formación educativa de rigurosa calidad.

No podemos estar ajenos a que la vida económica del Ecuador está caracterizada cada vez más dentro de un contexto nacional con nuevos elementos que pasan desde la adopción de una política monetaria diferente, debido a la grave crisis económica registrada en 1999 mediante la cual se adoptó como moneda oficial el dólar a partir del año 2000, estabilizando paulatinamente la inflación y transformando algunos aspectos económicos del sector productivo ecuatoriano.

Otro factor que se debe tener presente es que el marco legal e institucional tributario ha cambiado radicalmente, incorporando instituciones de recaudación y reformando legislación sobre esta materia.

El fenómeno de la emigración de ecuatorianos principalmente a España, Italia, Estados Unidos, ha incrementado los ingresos tanto de la renta como del consumo²² a través de las remesas económicas que constituyen el segundo rubro de ingreso luego del petróleo²³. (Ver Anexo Gráfico N° 1)

Estos elementos si bien son alentadores para la economía ecuatoriana, de alguna forma permiten solventar las designaciones presupuestarias y a la vez generan estabilidad macro-micro económica. El Estado ecuatoriano requiere de una implementación de políticas fiscales de largo alcance, que se sustenten en una adecuada distribución de prioridades sociales²⁴, acompañadas de inversión en agro industria con valor agregado tecnológico.

²² Según el Estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre la Equidad Fiscal en los países andinos, el 20% de los hogares más ricos del Ecuador recibe el 47.9% del ingreso per cápita mientras el 20% más pobre recibe el 5.4%. El consumo es ligeramente mejor distribuido ya que en los hogares con el quintil más bajo representa 6.6% comparado con el 44.8% para el quintil más alto.

²³ En los últimos 10 años, los hogares de ingresos bajos y medios también se han beneficiado de un crecimiento sostenido en las remesas enviadas por familiares emigrantes. En 2003, según el Banco Central, las remesas recibidas alcanzaron \$1,540 millones, comparado con \$273 millones en 1994 y \$794 millones en 1998. Según Solimano (2003), la mayoría de las remesas son recibidas por los hogares de ingresos medios.

²⁴ Según el Estudio publicado por el PNUD sobre "La Acumulación de Capital Humano, Objetivo Residual de la Política de Gasto Público en Ecuador" escrito por Mariana Naranjo Jaramillo, los principales indicadores relacionados con los logros en educación y salud y el financiamiento para dichos sectores, ubican a Ecuador como un país de desarrollo humano medio, con bajos niveles de gasto (por debajo al promedio de la región) y con coberturas insuficientes para satisfacer las demandas de la población. A pesar de que se han incorporado varios esfuerzos en los últimos años, se observa una ampliación de las brechas en la provisión de servicios sociales básicos.

2.9 CARACTERÍSTICAS DE POLÍTICAS ECONÓMICAS PÚBLICAS:

Según el Informe 2006 “La Política de las Políticas Públicas” del Centro de Estudios para América Latina David Rockefeller de la Universidad de Harvard, describe algunas características que deben ser tomadas en cuenta para la existencia de verdaderas y sólidas políticas públicas:

1. Estabilidad: la medida en la cual las políticas son estables en el curso del tiempo.
2. Adaptabilidad: la medida en la cual pueden ajustarse cuando fallan o cuando cambian las circunstancias.
3. Coordinación y Coherencia: el grado en que las políticas son el resultado de acciones bien coordinadas entre los actores que participan en su diseño e implementación, y son coherentes con políticas conexas.
4. Calidad de la implementación y de la efectiva aplicación.
5. Orientación al interés público: el grado en que las políticas procuran promover el bienestar general.
6. Eficiencia: el grado en que reflejan una asignación de los recursos escasos que garantice altos rendimientos.

En la mayoría de países de América Latina y concretamente en el Ecuador, la adopción o implementación de políticas públicas carece de un entorno contractual solvente que permita una interrelación de todos los condicionantes de procedimiento para que las políticas públicas sean mecanismos efectivos de transferencia social.

En el caso del Ecuador, considero que la concepción misma de las políticas públicas dependerá además de cumplir con las características descritas, por tener un escenario idóneo en que los jugadores o actores políticos se inserten en el fiel cumplimiento de los objetivos nacionales, como por ejemplo el mantener políticas estables²⁵ que permitan reaccionar eficientemente a una posible volatilidad económica o shocks externos.

La medición de las políticas públicas conlleva mecanismos muy complejos y rigurosos, que dependen en su mayoría del nivel de participación de los actores y de la eficacia de las instituciones para cristalizar las metas y objetivos propuestos. “El problema está en el divorcio entre educación y desarrollo económico, entre educación y crecimiento, entre educación y proyecto político”²⁶.

A nivel regional, los países con alto grado de eficacia de políticas públicas se ubican en el siguiente orden: Chile, Uruguay y el Salvador. Con variaciones intermedias por alcanzar ciertas características de las políticas públicas: Brasil, Argentina, México. Los demás países presentan varias limitaciones para alcanzar dichas metas, según el Informe -La Política de las Políticas Públicas- del Centro de Estudios para América Latina David Rockefeller de la Universidad de Harvard.

En el Ecuador ha prevalecido la tendencia por pensar, primero en las políticas y luego en las instituciones, siendo este proceder una de las graves causas de una inadecuada gestión pública a través de las instituciones. No se puede dejar de reconocer que la debilidad institucional, acompañada de ineficientes políticas públicas sectorizadas ha provocado enormes dificultades no solamente para garantizar la gobernabilidad democrática, sino que ha limitado cuantiosamente el desarrollo económico y la capacidad de atraer inversiones extranjeras.

²⁵ Informe -La Política de las Políticas Públicas- del Centro de Estudios para América Latina David Rockefeller de la Universidad de Harvard: “Un aspecto crucial de una buena formulación de políticas es la capacidad del Estado para asignar sus escasos recursos a aquellas actividades de las que obtienen el mayor rendimiento. Esta característica de las políticas guarda cierta relación con la orientación del interés público”.

²⁶ Según el Coordinador del Contrato Social por la Educación en el Ecuador, Milton Luna en entrevista con la BBC, el 11 abril 2006.

Ante esta situación, el Ecuador tiene que empezar a reformar ciertas estructuras que están completamente desgastadas y generar procesos virtuosos para una efectiva formulación de estrategias en que las políticas y las instituciones sean consideradas como un elemento inseparable, complementario y transversal.

Para esto es necesario además contar con una política fiscal en que la esencia sea el desarrollo humano, generando una articulación de procesos de rendición de cuentas y transparencia en el manejo adecuado de los recursos, así como el uso de recursos no renovables en actividades rentables (como la inversión en capital físico y humano), “fondos de ahorro y estabilización y disminución de pasivos (como financiar el déficit de la Seguridad Social); una estructura de ingresos crecientemente independiente de los ingresos petroleros; una estructura impositiva menos asentada en impuestos indirectos; mayor discrecionalidad del hacedor de política fiscal; metas explícitas y rendición de cuentas del gasto social y de la calidad de entrega; conciliar el contexto internacional en favor de mecanismos de reducción de deuda externa, y aprovechar al máximo los existentes y evitar caer en la tentación de “imprimir” deuda interna en reemplazo de la emisión de la moneda nacional que fue eliminada con la dolarización”²⁷.

2.10 Teoría del Capital Humano:

La teoría del capital humano surge como un factor complementario para explicar causas del crecimiento detectado en los Estados Unidos en el período de 1900 a 1949. Solow señala que tal fenómeno no puede ser explicado solamente por los factores clásicos de producción sino debían existir otros factores cualitativos inmateriales, que explican el crecimiento económico.

Solow habló de un proceso técnico, es decir de la introducción de tecnología nueva y más productiva a través de las máquinas, pero más tarde define el factor residual, que incluía de manera excepcional el capital humano. En 1959 Odd Aukrust determina que el crecimiento económico ocurrido en Noruega entre 1900 y 1955 no se dio por la tasa de inversión de capital físico ni del factor trabajo, sino que existió otro elemento de organización que influía en forma dominante como es el capital humano. (León-Zavala, 2001, pág. 39).

En 1961 surge el estudio de Theodore W. Schultz sobre el crecimiento sorprendente que experimentó Europa después de la segunda guerra mundial. Schultz define y nombra al factor predominante en el crecimiento, el “capital humano”. A pesar de la gran influencia del Plan Marshall la creciente recuperación económica de Europa occidental se explica por la riqueza de conocimientos acumulada. (León-Zavala, 2001, pág. 39). “La inversión en capital humano explica la mayor parte del impresionante aumento de los ingresos reales por trabajador, que debe ser entendida como un medio de producción producido”.²⁸

“La formación de capital humano apareció sistemáticamente como el factor más importante para explicar la diversidad de experiencias de crecimiento económico entre países y esto potenció las reflexiones sobre relevancia de la teoría del capital humano para el crecimiento económico”.²⁹

2.11 Definición de Capital Humano:

Para hablar de capital humano primero se debe entender lo que es el capital social; “el capital social es un nuevo concepto que la teoría económica moderna define como la conjunción del llamado capital público (constituido por todos los bienes públicos) con el capital que siendo de origen privado o comunitario genera amplios beneficios en el conjunto de la población”.³⁰ (En León - Zavala, 2001, pág.40).

El estudio del capital humano ha tomado gran interés desde los años 60 y se considera como el motor del crecimiento debido al interés que existe por los economistas por definir el residuo de Solow, que no era explicado por los factores de producción. De esta manera han surgido varios conceptos de capital humano:

²⁷ Sostiene FIERRO Virginia en sus estudios realizados para el PNUD.

²⁸ SCHULTZ, Theodore. Inversión en capital humano. Tomado de Economía para la Educación. Pg. 15.

²⁹ LONDOÑO, 1995, p 34.

³⁰ En León - Zavala, 2001, pág.40.

Theodore Schultz en 1969 define el capital humano como el conjunto de destrezas adquiridas del hombre que aumentan su productividad económica como una forma de capital, como un medio creado de producción, como un producto de la inversión, donde dichos conocimientos y destrezas de los trabajadores tienen un valor económico y para su valoración se consideran los ingresos que se dejan de realizar durante el período educativo como parte del coste de adquisición de este capital. (En León - Zavala, 2001, pág.41).

Según Gary Becker, el capital humano expresa aquellas actividades que repercuten sobre la renta monetaria futura a través del incremento de los recursos incorporados a los individuos³¹. Lester Thurow define al capital humano como las habilidades, talentos y conocimientos productivos de un individuo. Esto se mide en términos del valor el precio multiplicado por la cantidad de los bienes y servicios producidos. (En León - Zavala, 2001, pág. 42).

Aunque Schultz y Thurow difieren en sus conceptos, el primero dice que se considera como capital humano a las habilidades adquiridas a lo largo de la vida, mientras que Thurow considera al capital humano a todas las habilidades del ser humano, pero coinciden en apreciarlo como factor productivo.

2.11.1 Clasificación de los tipos de Capital:

Desde el punto de las distinciones económicas Johnson hace la siguiente clasificación: Una distinción es la que se refiere a la naturaleza del rendimiento o su contribución al bienestar económico; la distinción entre el capital que genera un flujo de servicios directamente utilizados y que contribuyen a la satisfacción de las necesidades, y el capital productivo que genera un flujo de bienes cuyo consumo reporta una utilidad.³²

Johnson plantea que a más de la clasificación antes descrita es necesario hacer una distinción antes de tomar decisiones políticas entre los tipos de capital y su rendimiento de la inversión. Detallada de los tipos de capital: a) bienes de capital que facilitan de una manera específica la producción o el consumo por parte del propietario; b) capital humano, el poder de utilizar dicho capital pertenece al individuo que lo representa, cualquiera que sea su fuente de inversiones que en él hayan sido dedicadas; c) el capital social o colectivo los servicios que presta a la producción o al consumo son financiados a través de los impuestos pagados por el conjunto de la sociedad y no por los usuarios individuales; d) el capital intelectual, cuya característica constituye que una vez creados representan un bien libre en el sentido de que un individuo los utiliza continúa estando disponibles para los demás.

Es importante anotar que el manejo de los capitales descritos podemos realizar un análisis económico y elaborar una política de Estado porque todas las formas de capital, distintas a los bienes de capital, prestan servicios específicos a la producción o al consumo.

2.12 EDUCACIÓN: ¿GASTO DE CONSUMO O DE INVERSIÓN?

El componente de consumo de la educación es a la vez consumo presente, que satisface directamente las necesidades del consumidor, como alimentación y vivienda. Al respecto, Schultz³³ sostiene que la educación puede mejorar la capacidad de las personas y, por tanto aumentar los ingresos futuros. Por tanto, la inversión en educación está formada por dos elementos: un componente de consumo duradero y un componente de ingresos futuros.

Considero que la educación debe ser vista como un consumo duradero y de inversión a largo plazo porque es la fuente de futuros servicios y de este modo contribuye a la renta real esperada que muchas veces no se toma en cuenta la renta nacional.

Una forma de estudiar las consecuencias económicas de la educación es el comparar los ingresos vitalicios de quienes han recibido más educación, con los ingresos vitalicios de quienes han recibido

³¹ BOWMAN. M.J. Revolución en el pensamiento Económico a causa del concepto de inversión humana. Tomado de Economía para la Educación. Pg. 93.

³² JONHSON, H.G. Hacia un enfoque del desarrollo económico partiendo de un concepto generalizado de la acumulación de capital. 38.

³³ SCHULTZ, T.W El concepto de capital humano. Pg 56.

menos educación. La diferencia en los ingresos vitalicios puede expresarse como un porcentaje anual del tipo de rendimiento sobre los costes que implica la adquisición de la educación.

W. G. Bowen distingue dos formas de considerar los rendimientos directos de la educación: a) el método del beneficio personal; b) el método de la productividad nacional. El primero consiste en considerar las diferencias en los ingresos netos de personas con distintos niveles de educación como evidencia de la ganancia monetaria personal que puede relacionarse con la adquisición de un nivel de enseñanza dado.

El método de la productividad nacional consiste en considerar las diferencias de ingresos relacionados con la educación como una demostración parcial de los efectos de la educación sobre la producción del país y se basa sobre la premisa de que en una economía de mercado las diferencias de ingresos reflejan diferencias de productividad. Es importante destacar esta orientación para conocer si la sociedad invierte la cantidad adecuada de sus recursos en educación y hacer una relación con el gasto social previsto por el Estado. Además considero necesario este análisis porque se podrá tener una relación de variables que servirán para establecer mecanismos de cooperación internacional que permita adecuar una coherente política económica que esté de acuerdo con las necesidades de la población de estudiantes ecuatorianos.

Según Bowman, al referirse a la idea de valoración de la inversión en los seres humanos sostiene que los mercantilistas subrayaron la importancia del arte y del ingenio o de la fuerza de trabajo como una clave para el crecimiento de la riqueza nacional, pero no fueron hombres de inversión humana porque no llegaron a analizar los costes y rendimientos en sus observaciones relacionadas con la capacidad humana y la productividad. "Adam Smith invirtió la visión mercantilista interesándose sobre todo por la "industria de la educación, "siendo una industria productora de servicios consuntivos"³⁴.

Smith creyó que el progreso económico se basaba sobre la división del trabajo y que ésta, más que aumentar disminuiría la oferta y la demanda de habilidad humana. Tanto Smith como Malthus se interesaron por la educación como medio para mejorar al hombre, no como un medio para la creación de recursos humanos.

Por su parte, "el maltusianismo introduce a la educación en el campo de la teoría del crecimiento"³⁵, pero según su visión, la educación contribuiría a fomentar el control de la población, y en consecuencia contribuiría a incrementar o mantener la renta nacional al reducir el número de personas que forman parte del de la fuerza de trabajo.

2.13 ANÁLISIS COMPARATIVO DEL GASTO EDUCATIVO DEL ECUADOR CON OTROS PAÍSES

A lo largo de varios años, las finanzas públicas en la educación del Ecuador se presentan con variaciones de tendencia baja alterando constantemente el gasto social y el impacto negativo en el desarrollo de la capacidad cognitiva de calidad del capital humano. Según el cuadro adjunto, el Ecuador se ubica dentro de los porcentajes más bajos de los países de América Latina, a diferencia de México, Costa Rica, Chile, entre otros. (Ver Gráfico N° 6)

En el caso de Chile, según el Estudio de Estructuras Fiscales de América Latina del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el comportamiento del gasto social ha sido claramente progresivo, el total del gasto en educación y salud tienden a distribuirse aproximadamente por igual por niveles de ingreso. En salud, la distribución de los gastos difiere mucho de unos países a otros, es francamente progresiva en Argentina, Chile, Costa Rica, El Salvador y Honduras, aproximadamente plana en Colombia y Uruguay, y fuertemente regresiva en Bolivia. "Argentina se caracteriza por una subinversión en I&D. Los datos comparativos revelaron que Argentina tiene un gasto total en I&D significativamente menor que el esperado si se toma en cuenta su nivel de ingresos. Solamente se podrá cumplir con la meta del gobierno de aumentar las inversiones en Investigación y Desarrollo al uno por ciento del PBI para el 2015 mediante un incremento pronunciado en las asignaciones para Investigación y Desarrollo por parte del sector privado. Menos de un tercio de los investigadores tiene un doctorado.

³⁴ BOWMAN, M.J. Revolución en el pensamiento económico a causa del concepto de inversión humana. Tomado de Economía para la Educación Pg. 94.

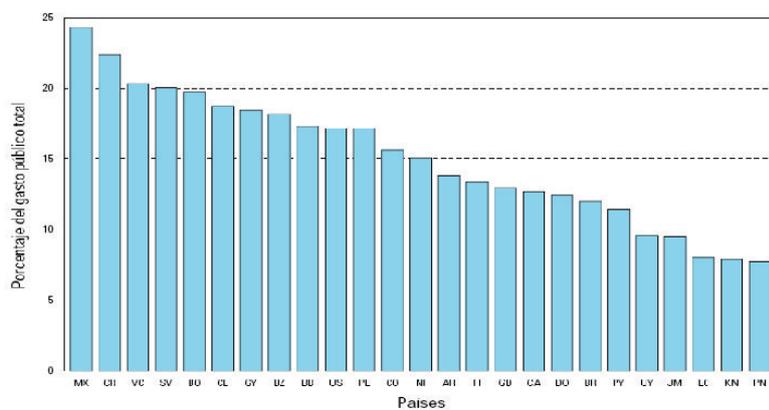
³⁵ HANSEN, Lee. Tipos de rendimiento de la inversión en educación en los EEUU.

Por ende, debiera ser una gran prioridad el hecho de fortalecer la educación universitaria en las ciencias duras y la ingeniería³⁶.

En el Ecuador no ha existido una visión pragmática del valor real de la educación y su complementariedad con la implementación de políticas, no solamente basadas en el incremento del gasto público en educación, sino en la reformulación de contenidos educativos, en la necesidad por incorporar sólidos procesos de convergencia institucional, acompañados de un cambio tecnológico a gran escala nacional, que permita generar transformaciones visionarias y de alta calidad competitiva a nivel internacional.

El Ecuador ha sufrido enormes y constantes impactos negativos, debido a recortes sistemáticos y no planificados del gasto público en educación.

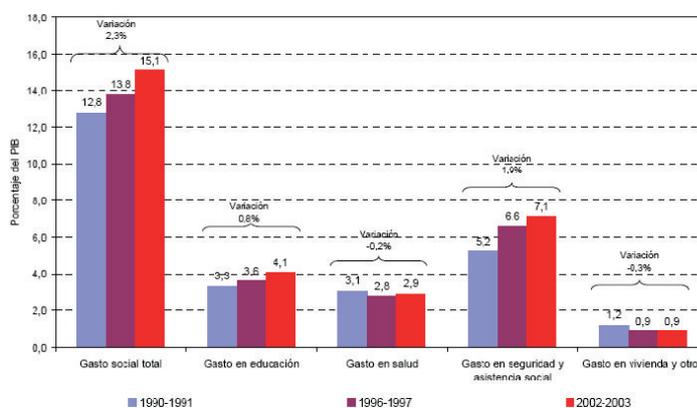
Gráfico N° 6 Gasto Público en educación como porcentaje del gasto público total de algunos países de América Latina



Fuente: Instituto de Estadística UNESCO- base datos: www.uis.unesco.org

En los años 90 el gasto educativo se incremento en los países de América Latina. Según la CEPAL, el incremento relativo del total regional fue de alrededor del 1,1% del PIB en la década pasada (en promedio simple, de 3,0 en 1990 a 4,1 del PIB en 1999). En dólares de 1997, el gasto social per cápita anual, como promedio simple para la región, en 1998 -1999 fue de 137 dólares en 1997-1998, lo que representa un incremento de 51 dólares respecto de 1990-91. (Ver gráfico N° 7).

Gráfico N° 7 Evolución del Gasto Social en AL 1990 - 2003



Fuente: Comisión Económica para América Latina (CEPAL) sobre la base de información proveniente de la base de datos de gasto social. Las cifras están actualizadas hasta 2005.

³⁶ Según el Estudio del Banco Mundial sobre Ciencia Tecnología e Innovación. Kristian Thorn - 2005.

Las proyecciones para Argentina, Brasil, Cuba, Jamaica, México, Panamá, Trinidad y Tobago y Uruguay tendrán un incremento moderado del PIB, lo que podría permitir el logro de las metas y alcanzarlas al 2015.

Por su parte, Chile y Costa Rica, asignan mayor gasto público en educación siendo superior al promedio regional (4,2% y 4,4%), Los estudios de la CEPAL – UNESCO³⁷ consideran que ambos alcanzarían las metas establecidas al año 2015, pero registrarían un leve déficit de recursos presupuestarios hasta el año 2010, del orden de 5% y 2% respectivamente del total de recursos que actualmente gastan. Se requiere un esfuerzo mayor para incrementar recursos públicos al 2,6%.

El gasto fiscal en educación constituye indudablemente un método para la medición de las políticas sociales, particularmente en este caso de estudio el de educación, al respecto considero que es necesario conocer las implicaciones de distribución e inversión no solamente del gasto público, sino también del gasto privado. Al respecto, en el año 2003 por ejemplo, según el Instituto de Estadísticas de la UNESCO, el Ecuador registró un porcentaje del 48,5% como porcentaje del gasto total en educación preprimaria, primaria y secundaria. En ese orden el gasto total de educación incluido el nivel terciario fue mayor con 51,1%. (Ver anexo Gráfico N° 3).

Con dichos porcentajes de inversión privada en educación vemos que existe una desproporción abismal en comparación con el gasto público, lo cual evidencia la inexistencia de políticas nacionales comunes entre el sector público y privado. En el Ecuador en los últimos años han proliferado un sinnúmero de instituciones educativas privadas, que en la mayoría de casos, a mi juicio, carecen de una enseñanza integral tanto en el aspecto cognitivo como en educación en valores, basándose lamentablemente en aspectos de una educación desde el punto de vista comercial.

En el caso de Argentina existe 7,3% de gasto en educación preprimaria, primaria y secundaria, mientras que el gasto total incluido en nivel terciario es de 27,3%. Chile registra 30 % y 40,2 del gasto total en educación. Si comparamos con Estados Unidos y Canadá vemos que la inversión total en educación privada es de 31,8% y 16,8% respectivamente, (Ver anexo Gráfico N° 3), lo cual indica que en Estados Unidos hay una tendencia moderada por la inversión privada que se ajusta a la demanda y al nivel de ingresos de la población. Por su parte Canadá registra la mejor tendencia, lo cual muestra un mejor equilibrio y armonía entre el gasto público y la inversión privada.

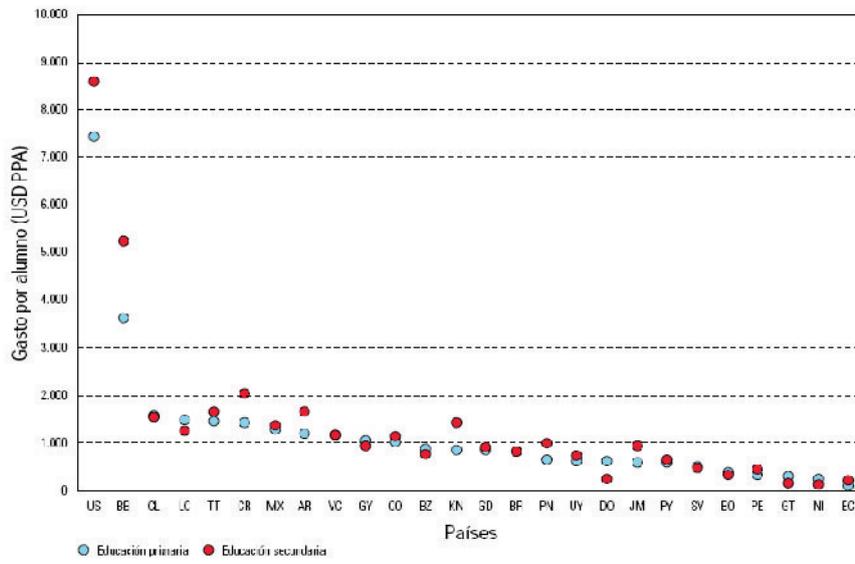
Uno de los graves problemas que ha registrado el Ecuador a lo largo de varios años es la escasa inversión pública por persona que no llega los \$ 500 en la educación primaria y secundaria. A nivel regional Costa Rica invierte más de \$ 2000 dólares por persona, lo cual representa el nivel más alto de los países de América Latina, seguido de Argentina y Trinidad y Tobago, quienes registran inversiones por debajo de la cifra de Costa Rica. (Ver Gráfico N° 8)

Por su parte, Estados Unidos invierte en educación primaria entre \$ 7000 y \$ 8000 dólares, mientras que en educación secundaria registra entre \$ 8000 y \$ 9000 dólares. Si comparamos el nivel más alto de América Latina con el de Estados Unidos vemos que está muy por debajo de la inversión. Considero que los países de América Latina, particularmente el Ecuador no debe centrar sus esfuerzos solamente por alcanzar tasas de analfabetismo o índices de matrícula y acceso total a la educación, si bien éstos deben ser derechos adquiridos, pero hay que trabajar paralelamente con un programa de cooperación internacional, como se presenta en el capítulo IV, para contar con mejor infraestructura³⁸, dotar de sistemas de tecnología para la investigación, capacitación de maestros, intercambios culturales, implementar ciudades industriales para la investigación científica y el desarrollo humano.

³⁷ Estudio CEPAL – UNESCO Invertir más: Financiamiento de gestión de la educación. Chile -2005.

³⁸ Según el Estudio del PNUD “Cobertura Universal de los Servicios Sociales 2002-2020”, el Ecuador requiere invertir en infraestructura aproximadamente \$ 465 millones de dólares para el año 2007 y \$ 354,7 millones para el año 2010. (Ver Anexo Cuadro N° 3).

Gráfico N° 8 Gasto público en educación por alumno en dólares AL - EEUU



Fuente: Instituto de Estadística UNESCO- base datos: www.uis.unesco.org

CAPÍTULO III

CAMBIO INSTITUCIONAL: UNA ESTRATEGIA PARA INCREMENTAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS EN EL ECUADOR

3.1 EL FUNCIONALISMO

El Funcionalismo aparece en Estados Unidos, teniendo como contexto un acelerado desarrollo industrial a principios del siglo XX, “su postura teórica corresponde a un enfoque de un mundo de evolución, que procura mantener un adecuado desarrollo de la sociedad a través del funcionalismo de los elementos que componen a los ejes matriciales de una institución, cada una de estas, sea pública o privada.”³⁹

El funcionalismo sostiene una premisa elemental que es la generación de instituciones que satisfacen las diversas necesidades que se producen en la sociedad. En este sentido, el conjunto de funciones que constituye la sociedad pueden ser consideradas como un organismo, en donde sus distintas funciones satisfacen a su vez las necesidades de otras.

Desde su perspectiva teórica el funcionalismo concibe los siguientes aspectos:

3.2 LAS INSTITUCIONES Y SUS FUNCIONES

La sociedad tiene necesidades y las instituciones son creadas para satisfacerlas. El funcionalismo se caracteriza porque formula un conjunto de leyes para la comprensión de las necesidades humanas.

Robert Merton manifiesta que “algunos analistas funcionales han supuesto gratuitamente que todas las estructuras sociales existentes desempeñan funciones sociales indispensables”.

3.3 EQUILIBRIO Y CONFLICTO

Las instituciones buscan siempre el equilibrio, poseen mecanismos para regular conflictos⁴⁰. Todo individuo se rige mediante reglas que están fijadas, pero pueden cambiar según los medios que cuenta una sociedad.

La noción de conflicto se refiere a una situación en la que un grupo humano se encuentra en oposición consciente a otro o a otros grupos humanos, en razón de que persiguen objetivos o intereses que son o parecen incompatibles. El conflicto supone más que la simple competición, sin que sea, identificable con la noción de tensión, situación que implica hostilidad latente, miedo, sospecha, percepción diferente de los intereses, pero que no supone el enfrentamiento mutuo a nivel de realidades.

3.3 DOUGLASS NORTH⁴¹: COSTOS DE TRANSACCIÓN DE LAS INSTITUCIONES.

Considera que la principal función de las instituciones es reducir la incertidumbre, pero eso no significa que sean estáticas, al contrario, se encuentran en constante evolución, debido a la interacción de las

³⁹ MERTON, Robert: **Teoría y Estructuras Sociales**, Fondo de Cultura Económica, México, 1965,

⁴⁰ El Estado crea formas institucionales que no se reducen a garantizar la maximización de la rentabilidad o a evitar la violencia en el enfrentamiento de los intereses contrarios en el seno de la sociedad, sino que reconoce la mayor complejidad social y la necesidad de establecer causas institucionales para disminuir el potencial desorganizador del desarrollo.

⁴¹ Economista e Historiador norteamericano. Premio Nóbel de Economía 1993. Profesor de Harvard. Está considerado como uno de los iniciadores de la nueva historia económica, que pretende aplicar las técnicas matemáticas, estadísticas y de teoría económica al estudio de la realidad histórica. Asesor de los gobiernos de Rusia, Argentina y la República Checa, mantiene que hay que estudiar no sólo los cambios demográficos y tecnológicos, sino también los de las instituciones, e intentar comprender la forma en que han funcionado las economías o el modo en que ha sido afectado el bienestar de la población por los fenómenos económicos.

instituciones⁴² y organizaciones⁴³. Las organizaciones surgen en función de los incentivos que generan las instituciones y las organizaciones actúan para modificar las instituciones en función de sus intereses.

Al respecto, es necesario analizar que desde el retorno al sistema democrático en el Ecuador en 1980, no se ha consolidado una estructura sistemática debido principalmente a limitaciones formales como ausencia de reglas del juego debidamente claras que estén vinculadas directamente con equipos de trabajo visionarios y comprometidos, no solamente con el que hacer político – económico nacional, sino además con el factor de captación de cooperación internacional.

El desligamiento contractual antes mencionado, no solamente muestra la totalidad de las limitaciones de gestión económica institucional, sino que es necesario tomar en cuenta además los procesos históricos que ha vivido el Ecuador en las últimas décadas con variaciones y alteraciones políticas y de administración pública.

Con estos elementos, considero que el grado de gestión efectiva a nivel institucional ha sido muy debilitado y por ende está muy desgastada, debido a la complejidad de sustentar e incorporar normas culturales y sociales de comportamiento, lo cual dificulta el intercambio político y económico.

En cuanto a las normas políticas, Douglass North hace mención a los legisladores de los Estados Unidos, en vez de intercambiar votos, intercambiaron derechos especiales en beneficio de la población que permiten a cada uno, una influencia adicional en función de sus intereses. En el caso ecuatoriano, el parlamento tiene un alto grado de transacción en la gestión parlamentaria, siendo una de las principales causas de carencia de legitimidad y baja aceptación de la población.

La eficiencia del mercado político en un gobierno es esencial para evaluar y medir los costos de transacción, si éstos son elevados, aumentan las percepciones subjetivas con frecuencia, provocando una limitación para el crecimiento económico productivo.

3.4 EL ESTADO

La intervención del Estado se puede dar de muchas formas, sin embargo, fundamentalmente, tiene el propósito de modificar el comportamiento de los sujetos económicos a través de incentivos, estímulos y beneficios tributarios.

La escuela italiana plantea la existencia de tres tipos de Estado: monopólico, individualista y paternalista.

Según el Estado Monopólico, un grupo o partido controla al gobierno y pretende la maximización del bienestar de sus miembros, cuyo objetivo se plantea bajo aspectos como puestos de trabajo, inversiones regionales y aceptabilidad del gasto público.

El Estado individualista existe para servir al individuo.

Mientras que el Estado Paternalista conjuga la búsqueda del bienestar de los individuos con la visión de lo trascendente. La ilusión fiscal debe explotarse en beneficio de la sociedad.⁴⁴

En el Ecuador y en muchos países, el Estado está caracterizado por la interrelación de los tres tipos de estados anteriormente descritos, considero que no existe un Estado puro, pero sí debe existir un Estado regulador y consecuente con las necesidades sociales y educativas de la población.

La intervención del Estado⁴⁵ con los sujetos económicos debe estar caracterizada por los objetivos de la política económica como son: el pleno empleo, estabilidad de precios, distribución de la renta y la

⁴² Según Douglass North son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana y estructuran incentivos en el intercambio, sea político, social o económico. Las instituciones son las reglas del juego. Tomado de Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico.

⁴³ North define que los costos de funcionamiento de las instituciones incluyen no sólo al marco institucional sino a las organizaciones que surgen como consecuencia de él, por lo tanto son los equipos de trabajo.

⁴⁴ CASARES Ripol Javier. El Pensamiento en la Economía. Pág. 60.

⁴⁵ El Estado ecuatoriano deberá propiciar y estimular las condiciones favorables para el crecimiento, estableciendo mecanismos que garanticen una más rápida y adecuada integración educativa utilizando planes de cooperación económica y científica.

riqueza, y equilibrio en la balanza de pagos. Dichos objetivos deberán estar aplicados con instrumentos de política económica como la política fiscal, monetaria, económica exterior y de cambio institucional. La correlación entre los objetivos y los instrumentos permitirán una adecuada política económica.

3.5 HACIA EL CAMBIO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación a lo largo de la historia se ha visto politizado por tendencias ideológicas identificadas con el sector de la educación, esto ha constituido una faceta no solo de transformaciones imperfectas, sino que ha perjudicado el desenvolvimiento de los contenidos educativos a nivel nacional. A este problema se le ha sumado una carencia de áreas o dependencias eficientes para conseguir cooperación y renovar la malla curricular, así como ha sido notorio el déficit presupuestario de todo el sistema educativo ecuatoriano de las últimas décadas.

Considero que el marco institucional del Ministerio de Educación está relacionado con los costos de transacción y con los de producción, por la generación de conocimiento y contenidos educativos, en donde la tecnología constituye uno de los factores de los que depende la continuidad de la calidad de la producción y es ahí precisamente donde existe mayor debilidad al no contar con moderna infraestructura tecnológica⁴⁶, que permita desde una interactiva conexión directa con las Direcciones Provinciales de Educación a nivel nacional, pasando por programas y proyectos educativos digitales, hasta la enseñanza on line vía internet o a través de programas de televisión educativa en las comunidades más apartadas del país.

Estas limitaciones institucionales son evidentes y no son ajenas a nuestra realidad, pero ante todo, considero que dichas desventajas deberán ser proyectadas como un conjunto de oportunidades, en que se propenda a una cultura de cambio educativo integral, a fin de que el Ecuador se constituya en un ente significativo de los mejores procesos educativos.

“La inversión sistémica de aptitudes y en saber genera una evolución dinámica de la economía que requiere no solamente de una eficiencia distributiva sino de una eficiencia adaptativa (Pelikan 1987), que depende de la sociedad para adquirir conocimientos”.⁴⁷

Para que una entidad educativa como el Ministerio de Educación sea eficaz es necesario que sea entendida como una expresión cultural y a la vez política, el cambio institucional es algo más que un cambio técnico en que se sustituyen unas reglas por otras, por lo tanto es fundamental que exista una toma descentralizada de decisiones, la competencia y los derechos de propiedad bien especificados y garantizados. Además de contar con estructura tecnológica.

“Las instituciones y los procesos no son neutrales ni meramente instrumentales: son el crisol en el cual las políticas se forjan, se moldean y adquieren su forma y significado verdaderos”⁴⁸.

3.6 MINISTERIO DE ECONOMÍA y FINANZAS: CONVERGENCIA POLÍTICA Y ECONÓMICA

El Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador tiene sus orígenes en la Constitución ecuatoriana de 1830.

La participación del manejo económico nacional desde el ámbito institucional requiere de procesos y mecanismos de conducción política con bajos costos de transacción en la toma de decisiones, con el propósito de diseñar una asignación presupuestaria con equidad y de calidad social integradora.

⁴⁶ NORTH, Douglass Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico. Aspectos ideológicos en la educación pueden interferir negativamente en el desarrollo tecnológico o aumentar los costos de transacción por ejemplo por la percepción de que el sistema es injusto, aumenta los costos de medición y cumplimiento obligatorio.

⁴⁷ Tomado de NORTH, Douglass Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico, Cambridge University 1990.

⁴⁸ Tomado del Informe -La Política de las Políticas Públicas- del Centro de Estudios para América Latina David Rockefeller de la Universidad de Hartad.

En ese sentido, North sostiene que si los mercados son competitivos, el desarrollo se hace eficiente, pero si los mercados no son competitivos, hay segmentación, retroalimentación fragmentaria y los costos de transacción son altos, es ahí en que se requiere de un cambio tecnológico y cambio institucional. Se convierten en dos componentes complementarios básicos para desarrollar una evolución social y económica vigorosa.

En este sentido se deberá generar confianza interna, poniendo énfasis en un gasto social equilibrado y con objetivos sociales prioritarios, además es necesario incrementar las inversiones extranjeras, para esto es indispensable tener reglas claras para dar forma y sentido, ya que las instituciones se convierten en aspectos claves para el desempeño económico.

Lamentablemente, en el Ecuador aún no se ha iniciado un proceso de evolución y transformación institucional a nivel nacional, con el propósito de tener el menor costo de transacción posible y el más alto nivel de efectividad en la ejecución de metas, objetivos nacionales.

“La clave para entender las imperfecciones de los mercados económicos está en el mercado político, ya que la política es lo que determina y da fuerza a los derechos de propiedad”⁴⁹. Bajo ese aspecto el mercado político ecuatoriano de las últimas décadas ha sufrido una etapa de enfriamiento y convulsión democrática, lo cual sigue siendo una limitación para la gobernabilidad y para la inclusión social con dignidad.

En el Ecuador y en los países en desarrollo existen limitaciones institucionales que no incentivan la actividad productiva, debido a factores ideológicos, políticos y juego de intereses particulares, que causan una limitación de inestabilidad política y económica.

Vemos que la política es decisiva para la economía, no solamente porque define y sostiene la estructura de incentivos básicos de la economía, sino por la ponderación del gasto público. Al respecto, el Ministerio de Economía y Finanzas debe implementar alianzas estratégicas solventes y transparentes para que el gasto público sea un indicador de las necesidades sociales de la población ecuatoriana. En la actualidad, la misión del MEF es alcanzar la estabilidad general de la economía nacional, la misma que permita crear condiciones para el desarrollo económico y social del país, mediante la formulación de programas macroeconómicos, debidamente sustentados en políticas integradas y consistentes en el equilibrio y sostenibilidad de las finanzas públicas.

El punto de convergencia entre la política y la economía son las instituciones, en este caso el Ministerio de Economía y Finanzas deberá crear instancias operativas y administrativas que permitan el encuentro de dicho proceso con la participación de varios actores, que representen a la población y sobre todo que estén nutridos de efectiva gestión con niveles de transacción 0.

Una verdadera y vigorosa política económica está en la convergencia de las instituciones con sus respectivos actores, que sean capaces de crear nuevos procesos contractuales para mantener la existencia de instituciones eficientes y más productivas.

3.7 INSTITUTO ECUATORIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO (IECE)

Es una institución financiera pública, dedicada a invertir en el desarrollo del talento humano ecuatoriano, a través de la concesión del crédito educativo y la administración de becas, para elevar la calidad de vida de los ecuatorianos.

Considero que la inversión del talento humano del Ecuador deberá tener políticas concéntricas de acuerdo no solamente a la calidad de la educación, sino también es necesario tomar en cuenta el costo de vida, los niveles de equidad - pobreza y de acceso a la tecnología. El panorama real de la situación socio económica permitirá diseñar y aplicar políticas más efectivas para elevar la calidad de vida de los ecuatorianos a través del acceso a una educación de calidad.

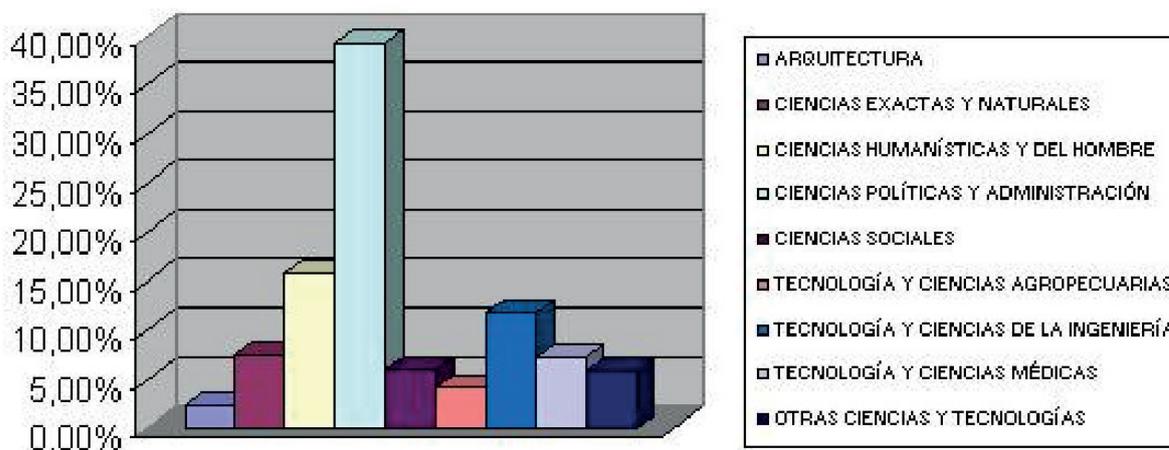
⁴⁹ NORTH, Douglass El mercado político y sus imperfecciones en Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico, Cambridge University 1990.

Hasta el momento ha existido una política de oferta de becas y concesión de créditos educativos a nivel nacional, a mi juicio es una etapa muy primaria, que requiere inevitablemente de otros procesos complementarios como por ejemplo la incorporación de programas de retorno del recurso humano capacitado en el exterior, es preocupante el alto índice de fuga de cerebros que tiene el Ecuador, debido a escasas fuentes de trabajo y las pocas que existen son mal remuneradas.

Ante esta situación, es prioritario crear vínculos interdependientes entre el Estado – el sector privado empresarial y el sector académico a través de las universidades. Esta estrategia tiene que ser vista como una Política de Estado, a fin de fortalecer e incentivar todos los procesos de generación de conocimientos; permitirá mejorar la cadena productiva de las empresas con altos índices de competitividad para exportación y finalmente, el Estado estará en la capacidad de articular nuevos procedimientos de administración pública y privada desde la educación, entendida como la fuente de derechos universales y a la vez como una actividad que eleve el ingreso económico de la población a través de la capacidad cognitiva.

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, el mayor porcentaje de los estudiantes ecuatorianos durante el año 2006 adoptó en mayor proporción la carrera de arquitectura con 40%, seguida de ciencias exactas y naturales; si comparamos con todas las carreras técnicas sumadas, alcanzan en 30%. Esto significa que las áreas de ciencias técnicas se han incrementado, lo cual es positivo para encontrar un equilibrio en la estructura profesional, que a futuro representa la fuerza de trabajo y el valor agregado que se dará a los niveles de producción del Ecuador.

Gráfico N° 9 Crédito para estudios en el país y en el exterior por área de estudio

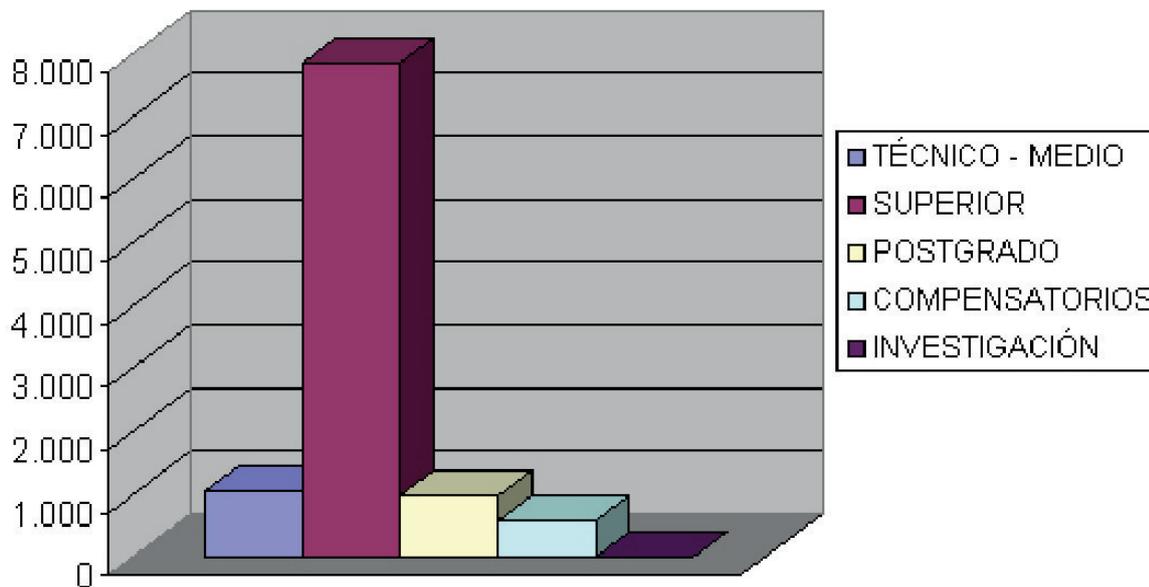


Fuente: Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo (IECE).

En lo que respecta al nivel académico, llama la atención el alto índice de prioridad a la enseñanza superior universitaria, mientras que el índice de investigación es casi nulo, esto evidencia que en la estructura productiva de la educación no se diseña y menos se estimula la formación en investigación.

Este diagnóstico que si bien es temporal de un año, no deja de reflejar la realidad de la educación superior por los escasos programas en investigación, que están relacionados con una carente fuente tecnológica, lo que pone en evidencia la realidad de la investigación en el Ecuador.

Gráfico N° 10 Crédito educativo por nivel educativo



Fuente: Estadísticas IECE

El Ecuador deberá actuar de manera decidida por invertir en tecnología y generación de investigación. Para esto es necesario crear ciudades tecnológicas o laboratorios de conocimiento científico con la ayuda y experiencia de países altamente tecnificados en donde el nivel educativo es un eje transversal del desarrollo como: Alemania, Japón, Corea⁵⁰, Canadá, Finlandia, China, Rusia, y Estados Unidos.

Con la incorporación de capital científico - tecnológico de gran escala, el Ecuador elevará la calidad de vida de su gente, fomentará el comercio y las inversiones, y además que cimentará un hito histórico para el presente y futuro del país. Con esta iniciativa, el país no puede dejar de pensar en que el Ecuador se constituya en un tiempo cercano en una potencia de conocimientos tecnológicos a nivel regional. Estoy convencido en que es viable y se requiere de la voluntad política y de la iniciativa colectiva de los ecuatorianos por empezar a diseñar un proyecto para un Ecuador científico y tecnológico en potencia.

3.8 INSTITUTO ECUATORIANO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (INECI)

El Sistema Ecuatoriano de Cooperación Interacional (SECI) está conformado por tres instancias básicas como son: 1) entidades reguladoras y coordinadoras; las contrapartes demandantes de cooperación internacional; y los beneficiarios que constituyen la población.

Según los estudios realizados por el Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional, la situación del SECI y del INECI se caracteriza por los siguientes aspectos:

- 1.- El sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional debe ser mejor institucionalizado, en base a una definición de roles y funciones de cada actor, la determinación de los espacios de coordinación y de políticas nacionales de cooperación internacional.
- 2.- En las entidades del sistema hace falta cumplir plenamente los mandatos institucionales y los servicios que se desprenden de los mismos.

Al respecto es preciso señalar que con estas premisas se evidencia que la las reglas del juego institucional no están siendo ejecutadas dentro del proceso contractual que demanda el funcionamiento y la puesta en práctica de políticas nacionales. Esto dificulta tener un control y seguimiento de la cooperación sectorial como en educación, salud, medio ambiente y fortalecimiento de la democracia.

⁵⁰ El 90% de los alumnos asisten a la universidad y ese alto nivel educativo contribuye a incrementar entre 3% y 6% el PIB. Tomado de Diario Clarín. Noviembre 2005.

En este caso, los costos de medición son muchos, los cuales impiden un surgimiento de una cultura institucional sólida, que se constituya en una dinámica pragmática de la cooperación para atraer inversiones y promover la actividad económica a través de la cooperación. Considero que el INECI debe ser considerado desde su concepción como una instancia de convergencia inicialmente económica y política, para luego trascender a una etapa mayor para cimentar la ejecución real de proyectos de ayuda social a gran escala a nivel nacional.

La dinámica de la cooperación internacional en educación debe ser considerada como una política nacional que cuente con una coordinación y coherencia de las prioridades nacionales principalmente, en el área educativa con la agenda de cooperación internacional. Por lo tanto, es necesario encontrar una perfecta simbiosis para conseguir logros productivos tanto en generación de conocimientos como en el uso eficiente y eficaz de recursos.

Pretendiendo hacer un diagnóstico más riguroso del INECI con la aplicación de la teoría institucional de North, considero que el INECI cuenta con ciertas normativas para cumplimiento de sus objetivos, pero que aún resultan débiles para garantizar una sólida estructura organizacional o gerencia de la cooperación internacional. Esta situación no está aislada de la falta de un equipo organizado y suficientemente capacitado para administrar todos los procesos que demanda la cooperación internacional.

Cabe señalar que el INECI ha tenido avances institucionales como la puesta en marcha del sistema de información sobre cooperación al desarrollo a través de una base de datos sobre proyectos de cooperación, cuenta además con una página web, que constituyen en elementos complementarios de la estructura y el tejido esencial de la cooperación.

Considero indispensable contar con equipos de especialistas nacionales por provincia para la elaboración de proyectos, con esta medida se lograría una descentralización en la elaboración de proyectos, además facilitaría y educaría a la población del sector para que conjuntamente se diseñen los proyectos de acuerdo a las necesidades reales de la población, de acuerdo a formatos idóneos para ser presentados y evaluados por los diferentes países cooperantes.

Evidentemente es una tarea ardua y de mucho esfuerzo en que se requiere de varios actores, para esto es necesario tener una visión clara, objetiva y visionaria de la cooperación internacional, así como la interacción de los gobiernos locales, quienes constituyen una instancia generadora de alianzas estratégicas entre la población, el Estado y las instancias académicas o universidades. Esto ayudará a capitalizar el recurso humano con relación a sus necesidades reales e incentivar a actividades productivas comunitarias como la creación de las PYMES, finalmente se promueve a una etapa de participación ciudadana organizada, generadora de desarrollo y progreso.

En el Ecuador es necesario alcanzar un desarrollo institucional, pero hay que tomar en cuenta, entre otras cosas descritas anteriormente, que es necesario contar con líderes políticos, económicos y sociales, capaces de solventar cualquier crisis que se presente e instaurar adecuadamente cambios en los incentivos de los principales actores.

En definitiva, el liderazgo permite que surjan oportunidades institucionales capaces de generar ciclos adicionales de formulación y aplicación de políticas y renovación institucional.

3.9 DESCENTRALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA: ARGENTINA, BRASIL Y CHILE:

3.9.1 ARGENTINA

En agosto de 1989, el gobierno de Carlos Menem anunció que la descentralización sería el elemento central de la política educativa. En 1990 se formuló un primer proyecto de ley de descentralización pero no fue objeto de debate en el Congreso. La situación se modificó radicalmente cuando cambió el ministro de Hacienda a principios de 1991. El Ejecutivo consideró que la descentralización era una forma de quitarle al gobierno federal la responsabilidad de administrar el gasto en educación.

El Ejecutivo sostuvo que los salarios eran responsabilidad provincial y que el gobierno federal estaba cumpliendo con su compromiso de realizar grandes inversiones en infraestructura y programas sociales para apoyar a las provincias. El proceso de descentralización estuvo caracterizado por distorsiones fiscales provocando conflictos para la creación de políticas educativas nacionales.

Esta situación muestra que no se puede aislar la política en materia de servicios públicos del contexto de la política general, a pesar de los esfuerzos realizados por Argentina en materia de descentralización de la educación, la regulación de los servicios públicos es aún propensa a la volatilidad.

3.9.2 Brasil:

Descentralizó su sistema educativo a principios de los años noventa, el sistema era ampliamente reconocido como deficiente e incapaz de corregir insuficiencias extremadamente graves en los resultados educativos. A mediados de los 90 Brasil llevó a cabo una reforma radical del statu quo que abarcó la descentralización del financiamiento y la distribución de responsabilidades a los distintos niveles de gobierno, pero sin adoptar un programa nacional de incentivos docentes.

Según un Estudio del Banco Interamericano de Desarrollo sobre políticas públicas educativas, Brasil es el único entre los países de América Latina que carece de un sindicato docente de peso político significativo a escala nacional, lo cual ha permitido contar con una mayor autonomía sin mayores intereses políticos de por medio. Brasil creó el Fondo de Mantenimiento y Desarrollo de la Enseñanza Fundamental y de Valorización del Magisterio (Fundef), que constituyó la piedra angular de las reformas educativas y de la adecuada redistribución de recursos.

3.9.3 CHILE UNA MUESTRA DE DESCENTRALIZACIÓN Y MANEJO INSTITUCIONAL POSIBLES

La causa original del antagonismo de larga data que surgió entre el sindicato y el Ejecutivo, una vez reestablecido el orden democrático en 1990, fue la decisión adoptada al principio de la coalición de gobierno (la Concertación Democrática) para preservar dos características básicas de la reforma educacional iniciada por la antigua dictadura: la transferencia de la administración de las escuelas públicas a los municipios y el sistema de bonos educacionales que permitió ampliar radicalmente la participación de establecimientos privados en el mercado en los años ochenta.

En 1996, el gobierno chileno logró adoptar un régimen nacional de incentivos para los docentes denominado el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño Docente, con estas y otras medidas de convergencia institucional, Chile se llegó a un consenso político entre varios actores para dar vigencia a un Acuerdo Marco para la Modernización de la Educación Chilena, constituyó una muestra eficiente del manejo y solvencia institucional en que el entorno político del Ejecutivo y el sindicato llegaron a acuerdos complejos, que inclusive afectaban políticas básicas.

Chile ha alcanzado la estabilidad en su política en materia de servicios públicos, gracias a las posibilidades de cooperación que ofrece el sistema político-institucional. Esta cooperación es impulsada también por el bajo grado de polarización de las preferencias y las posiciones ideológicas con respecto a la privatización. Este entorno propicia un sistema de servicios públicos que promueve no solo la participación de capital privado, sino también la competencia, en el suministro de servicios.

3.10 ECUADOR: POR UN CAMBIO INSTITUCIONAL EN LA EDUCACIÓN

En los casos anteriormente descritos se implementaron varios esfuerzos para alcanzar una descentralización de la educación desde el ámbito financiero, interactuando con reformas estructurales en la implementación de reformas educativas y de capacitación de maestros. Además se implementó las bases para la desconcentración de responsabilidades y una reasignación de de funciones político – institucionales, que ha permitido de alguna manera evitar la polarización de preferencias de los sectores involucrados en el área educativa, especialmente los sindicatos. Es evidente que aún hacen falta esfuerzos, a fin de que los cambios se adapten sincrónicamente de acuerdo a los procesos temporales y a los objetivos establecidos.

Como se señaló anteriormente y de acuerdo a la teoría del cambio institucional, la aplicación de nuevos y efectivos planes de acción permite adecuar no solamente consenso entre los diferentes actores, sino además permite reformar una visión para el mejoramiento de la educación a través de un vigoroso fortalecimiento institucional que se requiere en el Ecuador.

Las experiencias regionales descritas anteriormente son importantes, por lo que deben constituirse en una plataforma de experiencias preliminares, si bien presentan rasgos característicos muy parecidos al comportamiento de la conducta institucional del Ecuador, el escenario y la coyuntura de la gobernabilidad institucional tiene sus propias particularidades históricas, que deben ser tratadas desde una visión para el desarrollo político – social de la educación de calidad.

Para alcanzar una sostenibilidad institucional educativa duradera en el Ecuador, que se fundamente la consolidación de la formación del capital humano como el elemento generador del desarrollo, es necesario que exista la participación ciudadana en la armonización de las políticas económicas, principalmente de la fiscal, con el cambio institucional, cuyo sustento de acción como veremos en el capítulo siguiente, será la convergencia entre la política interna, la educación y la cooperación internacional.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS: EVUALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE UNA POLÍTICA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL EN EL ÁREA EDUCATIVA

4.1 CONCEPTO DE POLÍTICA

El término Política tiene dos nociones diferenciadas correspondientes a los vocablos ingleses politics, en el sentido de “práctica, dirigida a la conquista, ejercicio y mantenimiento del poder”; y policy (policies), en tanto “directriz o curso definido de acción, deliberadamente adoptado y perseguido para conseguir un determinado objetivo previamente establecido”⁵¹

4.2 ¿QUÉ ES UNA POLÍTICA ECONÓMICA?

La política económica es la estrategia que formulan los gobiernos para conducir la economía de los países. Se relacionan con el conjunto de aspectos relativos a la toma de decisiones y elección de objetivos e instrumentos por parte del sector público en su acción sobre los fenómenos socio-económicos. Esta estrategia utiliza la manipulación de ciertas herramientas para obtener unos fines o resultados económicos específicos.

Las herramientas utilizadas se relacionan con las políticas fiscal, monetaria, cambiaria, de precios, de sector externo. La política monetaria, por ejemplo, a través de las decisiones sobre la emisión de dinero, puede generar efectos sobre la inflación las tasas de interés; la política fiscal, a través de las determinaciones de gasto público e impuestos, puede tener efectos sobre la actividad productiva de las empresas y, en últimas, sobre el crecimiento económico. La política comercial, o de comercio exterior, tiene efectos sobre los ingresos del Estado y, de esta forma, sobre el gasto que éste hace.

La intervención del Estado⁵² se puede dar de muchas formas, sin embargo, fundamentalmente, tiene el propósito de modificar el comportamiento de los sujetos económicos a través de incentivos, estímulos y beneficios tributarios.

La intervención del Estado con los sujetos económicos debe estar caracterizada por los objetivos de la política económica como son: el pleno empleo, estabilidad de precios, distribución de la renta y la riqueza, y equilibrio en la balanza de pagos. Dichos objetivos deberán estar aplicados con instrumentos de política económica como la política fiscal, monetaria, económica exterior y de cambio institucional. La correlación entre los objetivos y los instrumentos permitirán una adecuada política económica.

4.3 ¿QUÉ ES UNA POLÍTICA DE COOPERACIÓN?

La cooperación es un fenómeno social que ha existido desde que el hombre se organiza y vive en sociedad. Desde entonces, la cooperación y el conflicto han coexistido paralelamente. Sin embargo, la cooperación comienza a adquirir importancia internacional a partir del siglo XIX, con el establecimiento de conferencias e instituciones internacionales las cuales tenían por función promover la cooperación entre los estados.

No obstante, el concepto de cooperación internacional como instrumento para el desarrollo y la paz se consolida después de las guerras mundiales y específicamente con el surgimiento de la ONU, en cuya Carta se establece el derecho de los nuevos estados independientes y aquellos pueblos bajo administración fiduciaria a la paz y al desarrollo.

⁵¹ SALAZAR, 1995 pg. 59.

⁵² El Estado ecuatoriano deberá propiciar y estimular las condiciones favorables para el crecimiento, estableciendo mecanismos que garanticen una más rápida y adecuada integración educativa utilizando los mecanismos de cooperación económica y científica.

El concepto de cooperación se sitúa en el plano internacional, asociándose de manera automática al concepto de 'ayuda', o más específicamente de 'ayuda al desarrollo' ya sea por fuentes externas de organismos bilaterales o multilaterales, como parte de la política exterior de los gobiernos de los distintos países. La cooperación, por tanto, permite incorporar a las relaciones entre los estados un componente que supera el aspecto político-estratégico y económico, dando cabida a espacios de solidaridad, interdependencia, promoción educativa, cultural y búsqueda de una red de bien común internacional.

4.4 COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL

Es la acción conjunta que se realiza entre los países y los organismos internacionales para apoyar el desarrollo económico y social de la población. También se le conoce como ayuda oficial al desarrollo y es un concepto global que comprende diferentes modalidades concesionales de ayuda que fluyen hacia los países de menor desarrollo.

La cooperación científica y tecnológica es un tema tan dinámico como la diversidad de agentes que en ella toman parte. La integración entre la comunidad científica y el personal administrativo que gestiona los recursos de cooperación internacional, arroja como resultado un apoyo concreto a la ciencia y tecnología de los países, específicamente a los grupos de investigación, centros tecnológicos, universidades, sectores empresarial y estatal, promoviendo el desarrollo de: a) La movilidad de investigadores, b) Formación de recursos humanos de excelencia, c) Proyectos conjuntos, d) Vinculación de redes de investigadores.

4.5 MECANISMOS PARA UNA EFECTIVA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL ECUADOR

Considero que los mecanismos de cooperación internacional que deberá adoptar el Ecuador, deben ser procesos dinámicos e integrales, que permitan viabilizar eficientemente los recursos provenientes de la cooperación. Éstos se fundamentan en categorías según su origen de distribución y por su forma de canalización, ya sea de asistencia bilateral y multilateral y por el nivel de complementariedad entre ambas con alto grado de prioridad de necesidades.

4.5.1 ASISTENCIA BILATERAL

Es entendida como el flujo total de recursos que se produce entre los sujetos plenos del derecho internacional, es decir, es una relación interestatal que a la vez incluye las instituciones públicas o privadas de éstos. En esta interrelación, el país que provee los recursos posee una función contralor respecto a la utilización pre-establecida de los mismos.

Este tipo de asistencia puede subdividirse en las siguientes categorías:

- a) Cooperación Internacional Vertical.
- b) Cooperación Internacional Horizontal.

Por cooperación internacional bilateral vertical, se entiende, los flujos o movimientos de recursos (de cualquier tipo), que dimanan directamente de un país desarrollado hacia un país en vías de desarrollo, cuyo fin es contribuir a estimular el desarrollo del último⁵³.

Por cooperación internacional bilateral horizontal se entiende, aquellos flujos o movimientos de recursos (de cualquier tipo) que se producen entre Estados de igual nivel de desarrollo. Pueden ser movimientos que se producen entre Estados en desarrollo, o lo que se conoce como relaciones de tipo Sur-Sur; o pueden ser movimientos entre Estados desarrollados, o lo que comúnmente se denominan relaciones Norte-Norte, que son abordadas más adelante.

⁵³ RAIZER, V "La Cooperación Científica y Tecnológica en las comunidades Europea y América Latina, Affers Internacionales, 31/1996, FUNDACIDOB, Barcelona.

4.5.2 ASISTENCIA MULTILATERAL PARA PRESERVAR LAS LENGUAS ABORÍGENES EN EL ECUADOR Y PARA EL APRENDIZAJE DE OTROS IDIOMAS EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA

La asistencia multilateral se origina en el marco de las organizaciones internacionales, sean éstas intergubernamentales o no gubernamentales. "En esta forma de ayuda, la fuente de ayuda es el gobierno del país donante, siendo multilateral sólo el canal, el cual es controlado en un grado variable por los gobiernos donantes."⁵⁴

Un aspecto característico de este tipo de cooperación consiste, en que es el más difundido en el actual sistema internacional, y en ella, se ven incluidas las Naciones Unidas y sus organismos especializados, así como las organizaciones regionales y subregionales.

Si se analiza desde el retorno a la democracia en el Ecuador en la década de los 80's hasta nuestros días, se evidencia principalmente que la educación secundaria y superior pública carecen desde hace varias décadas de un sistema curricular en que se incorpore la enseñanza del idioma inglés como primer idioma extranjero. Los gobiernos de turno no han sido lo suficientemente visionarios para asegurar una educación pública con énfasis en idiomas para estar acorde con las exigencias y oportunidades de incorporar nuevos recursos humanos en la toma de decisiones a nivel mundial.

El Ecuador es un Estado Pluricultural y Multiétnico, que debe estimular en primer lugar el desarrollo de todas las lenguas existentes en su territorio para preservar la identidad cultural de las nacionalidades que existen en su interior como: Kichwa, Shuar, Achuar, Chachi, Epera, Huaorani, Siona, Secoya, Awa, Tsáchila y Cofán, Zápara.

En ese sentido, considero necesario que el Ecuador deberá implantar e incorporar una urgente y sólida Política de Estado por preservar en primer lugar, las diferentes lenguas aborígenes de todas las nacionalidades, a fin de consolidar los rasgos de identidad desde la cultura ancestral.

Paralelamente a esta propuesta, considero necesario además que la educación pública deberá contar con un verdadero aprendizaje integral nacional del idioma inglés de calidad⁵⁵, que deberá estar canalizado a través de un programa de cooperación multilateral a través de canje de deuda o de cooperación de organismos internacionales y/o de ayuda bilateral vertical.

La estructura de dicho programa nacional será la base fundamental para promover reformas educativas, que coadyuven al consenso social educativo y al fortalecimiento de todas las instituciones nacionales involucradas en la temática, especialmente el Ministerio de Educación, Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional (INECI) y universidades.

La deficiente educación pública del idioma inglés a nivel de educación secundaria y superior ha sido y es actualmente una barrera hacia el desarrollo y al desafío de las oportunidades laborales o empresariales que ofrece el mundo para ocupar cargos gerenciales o de capacitación profesional.

El Estado como ente regulador y generador de propuestas deberá formular planes y alianzas estratégicas con el sector privado empresarial del país, esto permitirá consolidar los requerimientos para diseñar el perfil profesional que requiere la empresa a mediano y largo plazo.

Desde el punto de vista económico, el dominio del inglés está en el rendimiento de la actividad productiva. Cuanto más calificada sea la población, más alto será su rendimiento y mayor su contribución al crecimiento nacional. La productividad se mide por la producción nacional (PIB) entre el número de trabajadores. Cualquier país puede producir más por hora laborada sin incrementar la fuerza de trabajo si los recursos humanos rinden más en la jornada laboral. Y, en eso, el dominio del inglés juega un papel muy importante. Si los trabajadores produjeran más gracias a un mejor dominio del idioma extranjero,

⁵⁴ GÓMEZ Galán. El Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo. Una aproximación a sus actores e instrumentos. CIDAL: Madrid - 1999.

⁵⁵ Este programa deberá ser entendida como una etapa inicial para la incorporación de otras lenguas extranjeras como: alemán, francés, italiano, ruso, chino, portugués, entre otros.

tendrían mejores ingresos y oportunidades. Pero, además, mayores serían sus posibilidades de ascenso social y la cohesión de la sociedad en que se desenvuelven⁵⁶.

En los últimos años, el idioma español ha consignado vital importancia para países europeos y asiáticos de habla no hispana. En ese sentido, el Ecuador deberá proponer que se generen el intercambio de profesores y estudiantes ecuatorianos para enseñar el idioma español. Esto permitirá una cooperación equitativa que contribuirá a la generación cultural, literaria y comercial de todos los países.

4.5.3 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: PRIORIDADES DEL ECUADOR PARA CONSEGUIR ASISTENCIA MULTI – BILATERAL

En este tipo de cooperación se genera una combinación entre la asistencia bilateral y la multilateral, a través de una concertación entre una agencia oficial de un país proveedor de recursos y un organismo internacional que cumple una función de intermediación, y en donde los recursos serán destinados a proyectos específicos para algún país en desarrollo.⁵⁷

Se analizará las políticas de cooperación de los principales organismos internacionales económicos y científicos, en donde el Ecuador deberá intensificar su participación como receptor de ayuda.

• 4.5.3.1 Banco Mundial

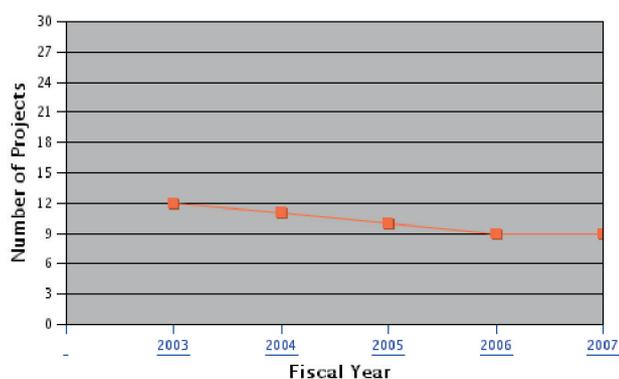
Banco Mundial es un mecanismo de asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo de todo el mundo. Fue fundado en 1944. Está formada por dos instituciones de desarrollo como el Banco Internacional de Reconstrucción (BIRF) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF). Cada institución tiene una función diferente para alcanzar la misión de reducir la pobreza en el mundo y mejorar los niveles de vida de la gente.

La política económica del Ecuador hacia el Banco Mundial deberá estar delimitada bajo dos aspectos:

1) Deuda externa, en este tema es indispensable que el Ecuador adecue una estrategia de consolidación fiscal que permita una sólida protección del gasto social con énfasis en el crecimiento competitivo y el avance del desarrollo humano.

2) Es necesario que el Ecuador redoble sus esfuerzos nacionales para conseguir una mayor y efectiva cooperación del Banco Mundial, tal como se evidencia en el cuadro adjunto, la participación del Ecuador en la adjudicación de recursos destinados a proyectos es muy deficitaria, en el período 2003 – 2005. Ante esta realidad es responsabilidad del Ecuador presentar una canasta de proyectos de inversión estratégica en áreas sociales como: lucha contra la corrupción, desarrollo agrícola, pobreza, educación (ciencia y tecnología), medio ambiente, género, participación ciudadana, entre otros.

Gráfico N° 11 Número de proyectos Banco Mundial en el Ecuador 2003-2007.



Fuente: Sección Ecuador - Proyectos y Operaciones del Banco Mundial (www.worldbank.org)

⁵⁶ Editorial Diario La Nación de Costa Rica. 17 septiembre 2007.

⁵⁷ Ramírez, Juan Carlos. La cooperación internacional en la coyuntura de la política Exterior.

• 4.5.3.2 FMI

Se fundó en julio de 1944 en una conferencia de las Naciones Unidas celebrada en Bretton Woods, New Hampshire (Estados Unidos), cuando representantes de 45 gobiernos acordaron establecer un marco de cooperación económica destinado a evitar que se repitieran las desastrosas políticas económicas que contribuyeron a provocar la Gran Depresión de los años treinta.

El papel del FMI ha dejado mucho que desear en la economía mundial causando grandes repercusiones en la economía financiera y crediticia, causando nefastos daños, cuyo desenvolvimiento de sus acciones fue poco transparente y ético en sus propósitos por estabilizar la economía mundial.

Al respecto, el Premio Nobel de Economía 2001 Joseph Stiglitz en su libro el Malestar de la Globalización da cuenta de las acciones inadecuadas del FMI, que a su juicio, la liberalización de las cuentas de capital condujeron a más de cien crisis económicas, entre las más destacadas con la devaluación del bath, suceso que trajo una quiebra de la índices económicos no solamente de Tailandia, sino que este hecho constituyó el factor detonante de la crisis asiática en 1997, causando nefastos perjuicios a la economía mundial.

En el caso de Indonesia y Corea se sujetaron a los recomendados del FMI para que alzaran las tasas de interés en un 75%, causando cuantiosos desequilibrios financieros. Otro caso de grandes repercusiones fue la crisis Rusa de 1998, en que el mercado se vio inundado de importaciones, causando una sobre devaluación del rublo. Ante esta situación, el FMI recomendó a Rusia que se endeudara en dólares, suponiendo que Rusia ahorraría mucho, pero no fue así. Otra receta que dio el FMI a Rusia fue el de privatizar sus empresas públicas de manera acelerada, lo cual determinó enormes problemas y elevados grados de corrupción.

El FMI no avizoró ni tuvo en cuenta que las privatizaciones deben hacerse de manera sistemática y sincronizada, articulando nuevas esferas de modernización y descentralización.

Antes estas experiencias, considero de manera particular, que el Ecuador no deberá ejecutar ninguna recomendación de política financiera o fiscal con el FMI. Al momento, el Ecuador ha realizado enormes esfuerzos para sanear su deuda con dicho organismo, en consecuencia a una política interna coherente y en acción a una medida adoptada de manera regional por otros países como Brasil y Argentina.

• 4.5.3.3 BID

La Estrategia del Banco Interamericano de Desarrollo para el período 2004-2006 y como año de transición el 2003, se concentró en dos áreas prioritarias en el Ecuador: 1) dinamizar la estructura productiva (dimensión estructural) y 2) promover la protección de los más vulnerables y el desarrollo social (dimensión social). Estas dos áreas prioritarias fueron apoyadas por un elemento transversal: la mejora en la eficiencia de la gestión pública (dimensión institucional).

Según el estudio Estrategia Ecuador del BID, existen varios riesgos que enfrenta la adopción de la estrategia país, debido a la inestabilidad política, la ocurrencia de choques externos como los cambios en el precio del petróleo, la demanda cambiante del Gobierno con relación al contenido del programa operativo, el alto nivel de rotación de los funcionarios públicos que afecta la preparación y ejecución de proyectos y la incertidumbre sobre la demanda por los instrumentos del Banco que apoyan al sector privado.

Ante dichas limitaciones que afectan cada vez más la vulnerabilidad de la economía, es necesario que el Ecuador implante un sistema de gobernabilidad sólido y eficiente, que cuente a la vez con instituciones efectivas con enorme vitalidad de gestión institucional, a fin de promover una red estructural de gestión de proyectos nacionales con organismos internacionales.

En el período 2005-2006, el Ecuador tuvo un inventario de diez operaciones con el BID por US\$ 453 millones, mientras que en el 2004 se identificaron cuatro operaciones por US\$ 30.4 millones.

La mayoría de recursos con el BID se destinaron para fortalecimiento democrático y modernización de la gestión pública, así como infraestructura, áreas sociales, educación y estudios de impacto económico.

Evidentemente que la incidencia de dichos proyectos es importante para el país, pero a mi juicio considero que se deberá reorientar la incidencia de los proyectos para profundizar en mayor proporción los alcances de dichos proyectos, no solamente en áreas temáticas básicas, sino que se cuente con una mayor incidencia de los contenidos de los proyectos a grandes escalas, diferenciando la sectorización de prioridades e implementado nuevos fundamentos de ayuda como por ejemplo la creación de PYMES como una de las iniciativas productivas para la generación de empleo y desarrollo.

• 4.5.3.4 UNESCO

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), contribuye en la implementación de los Objetivos del Milenio en el Ecuador desde su Programa Internacional de Educación para Todos (EPT). Para esto la UNESCO orienta sus acciones en mejorar y elevar el nivel educativo, bajo los siguientes principios:

a) Promover la educación como un derecho humano fundamental que permite fortalecer a cada persona en el logro de su autorrealización y procura de un bienestar integral

b) Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles educativos, en particular la educación primaria y básica;

c) Promover la experimentación, innovación, y el intercambio de información y mejores prácticas en lo referente a políticas y proyectos en materia de educación.

La educación ecuatoriana deberá aprovechar más las experiencias y fundamentos educativos que dispone la UNESCO, como por ejemplo sería adecuado que en el nivel primario, medio y superior se incorpore las Cátedras UNESCO, basadas principalmente en valores y principios democráticos, instaurando así nuevas formas de aprendizaje para obtener una cultura sólida de país. Si bien se conoce que en el Ecuador se han ejecutado varios proyectos de educación, considero de manera personal que hace falta tener una mayor incidencia nacional para poner en marcha eficientes metodologías de la enseñanza educativa, no solamente para estudiantes, sino para profesores.

• 4.5.3.5 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

La agenda de cooperación que brinda el PNUD en el Ecuador se fundamenta en cinco ejes que abarcan varios aspectos de acción social como: 1) Alimentación y nutrición, (2) Programas básicos de salud; (3) Programas básicos de educación; (4) Plan de empleo emergente y 5) Medidas de apoyo a la gobernabilidad.

La amplitud temática del PNUD constituye una fortaleza para que el Ecuador intensifique los mecanismos y estrategias para recibir mayor cooperación para el desarrollo y contribuir al fortalecimiento de la democracia. El aporte técnico y económico que realiza el PNUD en términos de cooperación debe tener tratamiento nacional efectivo, en que las instituciones públicas se conviertan en instancias propósitivas del cambio hacia desarrollo, a base una agenda social nacional, que abarque las necesidades reales de la población más vulnerable del país.

Es indispensable que los canales de comunicación institucional sean abiertos y guarden armonía con las políticas públicas estatales, a fin de cumplir rápida y adecuadamente el reto de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

La visión de Desarrollo en el Ecuador debe ser entendida en su máxima expresión por mejorar las condiciones de calidad de vida con dignidad. En ese sentido, el Ecuador concretamente las instancias públicas deberán fomentar conjuntamente con el PNUD un trabajo unificado para la puesta en práctica de un Programa Nacional de Inserción Económico - Social, que permita la capacitación y organización de la población ecuatoriana más pobre que vive con \$2 dólares diarios. Con este programa se logrará

una reinserción de la población a la actividad productiva, sobre la base de la capacitación y el fomento de microempresas.

Considero que las instituciones públicas, particularmente los Ministerios de Educación, Salud, Bienestar Social, Relaciones Exteriores concretamente el Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional deberán establecer una red de promotores sociales y económicos⁵⁸ a nivel nacional, cuyo propósito será brindar educación enfocada al diseño, elaboración y ejecución de proyectos de mediano y largo impacto, a fin de que la propia población identifique las necesidades reales, en ese sentido se planteará alternativas para la solución efectiva para salir de la pobreza y generar pleno empleo con valor agregado.

Esta iniciativa que propende el desarrollo humano sostenible, constituye una estrategia de impacto nacional que requiere de la voluntad y visión política no solamente de las instancias públicas, sino también de la participación privada del sector empresarial y del sector académico.

- 4.5.3.6 Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) se fundó en 1949. Es un organismo internacional de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional.

El Ecuador como país miembro de la Organización de Estados Iberoamericanos, deberá intensificar los logros a través del Ministerio de Educación a través de un programa de red educativa nacional en línea por medio de la internet, cuyo propósito sea la formación y la incorporación de pedagogía moderna, con énfasis en la enseñanza de matemáticas, formación en principios y valores democráticos, capacitación, talleres para profesores y estudiantes.

El Ecuador deberá poner en marcha una campaña, cuyo objetivo sea promover a nivel nacional el incentivo al conocimiento de la investigación, las ciencias y la tecnología. La aplicación de esta campaña es viable a través de una política económica a través de una sólida y activa cooperación.

• 4.5.3.7 Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo

En el marco de la Organización de Estados Americanos la Secretaría para el Desarrollo Integral ha diseñado un Programa de Cooperación Solidaria para el Desarrollo 2006-2009, cuya concepción consiste en superar el concepto tradicional de tipo asistencial, para desarrollar programas de cooperación solidarios que, sin pretender imponer modelos, apoyen las medidas económicas y sociales que tomen los países, en especial para combatir la pobreza. Presta especial atención a la cooperación horizontal y multilateral y a la participación de las comunidades, la sociedad civil y el sector privado en la solución de los problemas. Este concepto implica, asimismo, orientar de manera efectiva los limitados recursos de la OEA para atender las necesidades más urgentes de los Estados Miembros, particularmente aquellos con economías más pequeñas y más vulnerables.

• 4.5.3.8 Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)

Fue creado en 1984 mediante Acuerdo Marco Interinstitucional firmado por 19 países de América Latina, España y Portugal.

El Programa CYTED tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo armónico de la Región Iberoamericana mediante el establecimiento de mecanismos de cooperación entre grupos de investigación de las Universidades, Centros de I+D y Empresas innovadoras de los países iberoamericanos, que pre-

⁵⁸ Estará integrada por estudiantes y profesores universitarios de todo el país.

tenden la consecución de resultados científicos y tecnológicos transferibles a los sistemas productivos y a las políticas sociales.

En ese sentido, considero necesario que a través del CYTED, el Ecuador deberá promover un proyecto de innovación tecnológica a escala nacional, efectuando una articulación con centros académicos, especialmente con universidades del país y con el sector privado industrial. Estas políticas permitirán contar con un sector empresarial mayor tecnificado y con una cultura nacional enfocada a la capacitación científica del capital humano en uso exclusivo de tecnologías de generación reciente.

• 4.5.3.9 Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (CIID)

Es una corporación pública creada en 1970 por el Parlamento de Canadá y está dirigida por un Consejo de Gobernadores internacional. Contribuye mediante apoyo financiero para invertir en conocimiento científico y tecnológico, con el propósito de mejorar la calidad de vida en las áreas de equidad social y económica, manejo del medio ambiente y los recursos naturales y tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo en África, Asia, América Latina, el Caribe y Canadá.

El Ecuador deberá establecer alianzas estratégicas con el CIID, a fin de presentar proyectos para la incorporación de políticas vinculadas con la Innovación, la Tecnología, la Sociedad y la Gobernabilidad. Hasta el momento el Ecuador no ha participado con el CIID con un aporte sustantivo de proyectos en materia de desarrollo, ante lo cual se requiere fortalecer la cooperación a través de esta corporación con el Gobierno de Canadá, así como aprovechar las experiencias de las redes de investigación de conocimientos canadienses.

El Ecuador no puede descartar los principios estratégicos del CIID para motivar e incentivar a investigadores en la formulación de temas transversales con incidencia social hacia el desarrollo, como por ejemplo, el impacto económico de las nuevas tecnologías para diferentes grupos sociales (pequeños agricultores y pescadores, comunidades urbanas y rurales) y el fortalecimiento de la equidad en el Ecuador y en los países en desarrollo de América Latina.

• 4.5.3. 10 Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)

La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) se creó en noviembre de 1988 como órgano de gestión de la política española de cooperación internacional para el desarrollo. La AECI es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a través de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional (SECI). La Agencia es responsable del diseño, la ejecución y la gestión de los proyectos y programas de cooperación para el desarrollo, ya sea directamente, con sus propios recursos, o bien mediante la colaboración con otras entidades nacionales e internacionales y organizaciones no gubernamentales.

En el documento estrategia país 2005 – 2008 se consolida una propuesta estratégica de cooperación al desarrollo humano sostenible para el conjunto de los actores de la Cooperación Española en Ecuador. Está basado en criterios estratégicos orientados a lograr la concentración geográfica y sectorial de las actuaciones y la coordinación y complementariedad de los diferentes actores de cooperación. Los ejes de cooperación española en el Ecuador se centran principalmente en temas como: Gobernabilidad democrática, participación ciudadana, cobertura necesidades sociales (educación - salud), promoción del tejido económico empresarial.

El Ecuador deberá seguir fortaleciendo los niveles de cooperación internacional con el AECI, a fin de que cada año se cuente con la mayor cooperación no reembolsable, sobre todo en áreas de fortalecimiento democrático, desarrollo humano científico cultural.

• **4.5.3.11 Programa ALFA - AL**

Es un programa de cooperación regional en educación superior entre la Unión Europea y América Latina creado en 1992, cuyo objetivo es promover la educación superior en América Latina como mecanismo para contribuir al desarrollo económico y social mediante el mejoramiento de las condiciones en las que se desarrolla la formación de recursos humanos calificados.

Según el Informe de Evaluación Externa ALFA II, de julio 2005, el presupuesto destinado para programas y proyectos de cooperación académica ascendió aproximadamente a \$ 55 millones de dólares, los cuales se distribuyeron en la ejecución de programas y proyectos académicos de los países de América Latina.

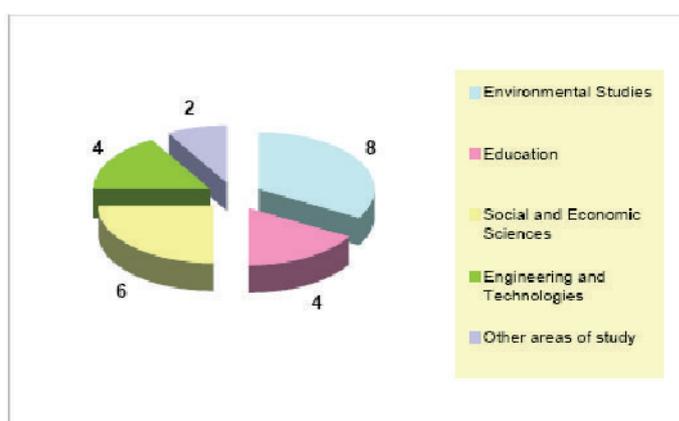
En ese sentido, es necesario destacar que la Unión Europea cuenta con un mecanismo de cooperación muy avanzado y muy dinámico que apuesta a la formación de capital humano, evidenciando efectivas políticas de cooperación vertical, especialmente con América Latina.

En el caso del Ecuador, la participación con proyectos o postulaciones al Programa Alfa se ha visto caracterizada por una participación mínima, debido a que aún no existe una cultura organizativa – institucional a nivel nacional, que carece de una valoración en el diseño y postulación de proyectos encaminados en aspectos principalmente relativos a la ciencia y la tecnología, así como al medio ambiente y la diversificación del conocimiento productivo en áreas de interés del Ecuador.

Ante esta realidad es necesario que en el Ecuador se fomente consorcios o redes de institución superior, a fin de consolidar objetivos nacionales en la esfera de la ciencia y el conocimiento científico en áreas de interés netamente productivo para el país. La consolidación de una red nacional permitirá, primero, establecer una política interna a nivel superior con las universidades; segundo, coadyuvará a la integración de los procesos educativos que están dispersos y finalmente, se obtendrá una cooperación no reembolsable en beneficio del crecimiento humano y económico.

Durante el período 2000 - 2005, por citar un estudio cercano, según el Informe ALFA II: Ecuador, las áreas en que captaron mayor cooperación en el país, como se muestra en el gráfico N° 12 ,fueron 1) estudios ambientales, 2) ciencias sociales y económicas, 3) educación y tecnologías y 4) otras áreas de estudio.

Gráfico N° 12 Áreas de mayor cooperación ALFA en Ecuador 2000- 2005



Fuente: Informe ALFA II –Ecuador 2005

Para que la actividad productiva del Ecuador esté adecuadamente vinculada con el sector privado empresarial es prioritario invertir en la formación de conocimientos humanos en áreas técnicas de especialización como agroindustria, identificación de recursos naturales por medio de satélites e investigación científica con valor agregado nacional.

• **4.5.3. 12 Programa Alban**

El objetivo principal del Programa Alban es reforzar la cooperación entre la Unión Europea y América Latina en materia de educación superior con estudios de postgrado y de formación de alto nivel para profesionales en instituciones o centros en la Unión Europea.

Todos los años se publican las ofertas de becas, aunque no se han encontrado estadísticas de ecuatorianos beneficiarios de las becas Alban, según datos de las publicaciones de estudiantes aceptados, los estudiantes ecuatorianos figuran con una presencia importante comparada con los estudiantes de otros países de América Latina.

• **4.5.3.13 Fundación Carolina**

La Fundación Carolina es una institución para la promoción de las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, así como con otros países con especiales vínculos históricos, culturales o geográficos.

Por su naturaleza, mandato y funciones la Fundación Carolina es una institución única en el sistema español de cooperación al desarrollo, así como en el marco de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

La cooperación académica que realiza la Fundación Carolina en la ejecución de programas educativos, constituye para el Ecuador el mecanismo más efectivo para la capacitación profesional del recurso humano ecuatoriano. El Ecuador se beneficia cada año en la ayuda de becas en los ámbitos educativo, científico y cultural. Si bien es cierto que muchos ecuatorianos se benefician de becas e instrucción superior, muchos de ellos, no retornan al Ecuador para brindar su contingente y emplear sus conocimientos en beneficio del desarrollo del país.

Ante esta situación, el Estado ecuatoriano deberá promover que se implante la modalidad de estudios compartidos 50% en Ecuador y 50% en España, para esto es necesario contar con la ayuda de universidades de ambos países. Más allá de la cooperación política científica que se beneficiará el Ecuador de este programa, considero que no hay que descartar, que el Ecuador necesita profesionales en ciertas áreas técnicas para ser incorporados en la estructura económicamente activa y para esto es necesario que el Ecuador cuente con un estudio para distribuir adecuadamente la formación humana, a fin de alcanzar el desarrollo económico, social y cultural.

4.6 TIPOS DE COOPERACIÓN

La cooperación internacional en el Ecuador se deberá ejecutar a través de la siguiente clasificación:

4.6.1 COOPERACIÓN TÉCNICA

Es la ayuda que se lleva a cabo para apoyar el desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo mediante la transferencia de técnicos, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias por parte de un país o de una fuente que tiene un mayor nivel de desarrollo en determinadas áreas.

Este tipo de cooperación se hace a través de las siguientes modalidades:

- Asesoramiento
- Capacitación
- Servicio de Voluntarios
- Donaciones
- Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)

El asesoramiento se otorga o recibe mediante técnicos o profesionales con alto nivel de especialización y calificación para ejecución de programas, proyectos o actividades de desarrollo, cuyas acciones están dirigidas a facilitar la solución de problemas científicos y tecnológicos, así como la transferencia e intercambio de conocimientos.

La capacitación es una acción educativa de perfeccionamiento y/o adquisición de nuevos conocimientos que tiene por objeto la especialización de recursos humanos del país en el extranjero y de extranjeros en el país, tendiente a lograr su eficiente participación en el proceso de desarrollo y es proporcionada mediante cursos y otras modalidades a diferentes niveles, se realiza integral y permanente.

El servicio de voluntarios comprende las acciones de profesionales y/o técnicos que, sin fines de lucro, colaboran en la ejecución de programas, proyectos o actividades de desarrollo, en los que el país estime conveniente su participación.

La donación es la transferencia a título gratuito, de dinero, bienes o servicios, a favor del gobierno central, regional y/o local, así como de entidades e instituciones extranjeras de cooperación técnica internacional y organizaciones no gubernamentales de desarrollo receptoras de cooperación técnica internacional, destinados a complementar la realización de un proyecto de desarrollo.

Los **fondos de contravalor** son recursos que se originan en la modalidad de donación y su monetización, aplicados para financiar actividades, proyectos o programas cuyo objetivo es complementar y contribuir al esfuerzo nacional, apoyando la ejecución de actividades, programas o proyectos prioritarios para el desarrollo del país.

4.6.2 LA COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE PAÍSES EN DESARROLLO (CTPD), UN MECANISMO PARA PROFUNDIZAR LA INTEGRACIÓN

Es una modalidad de cooperación horizontal, basada en la solidaridad de los países y un proceso de coparticipación o intercambio deliberado y voluntario de recursos técnicos, pericias y capacidades, entre dos o más países en desarrollo que permite compartir sus mutuas experiencias y que cuenta, generalmente con recursos de una fuente de cooperación internacional. Surge en la década de los sesentas ante la necesidad de redefinir los alcances y objetivos de la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD)⁵⁹.

En los últimos años, a nivel de América Latina se han incorporado nuevos e innovadores mecanismos para captar de mejor manera la cooperación sur-sur⁶⁰, tal es el caso del Programa Horizontal de Cooperación de Chile, cuyo objetivo plantea el ejercicio de casos de programación regional. Con este modelo se constituye un paradigma regional dentro de los procesos de cooperación sur – sur, ya que cuenta con sistemas de medición por objetivos y fortalezas de las potencialidades de los países, esto permite satisfacer adecuadamente las necesidades y las demandas de los cooperantes.

Con este mecanismo práctico de cooperación se constituye en un eje articulador de nuevos procesos paralelos como el fortalecimiento de los sistemas nacionales y regionales de información, que dan como resultado, las redes de cooperación técnica Nitra regional⁶¹.

4.6.3 COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE

Es la cooperación ofrecida por algunas fuentes mediante la asignación de recursos en efectivo, con el objeto de apoyar proyectos o actividades de desarrollo.

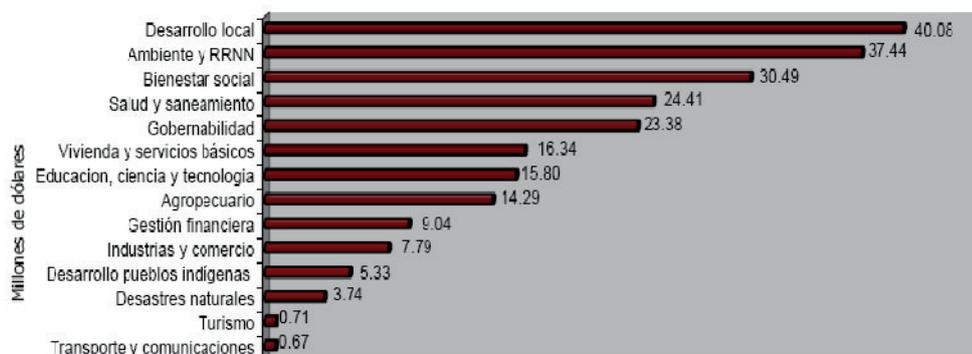
⁵⁹ El G-77, establecido el 15 enero 1964, constituye el foro para que los países en desarrollo articulen sus intereses económicos en foros como de Naciones Unidas.

⁶⁰ Cooperación para el Desarrollo 2005. Publicación Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional Desde la definición del Plan de Acción de Buenos Aires, la cooperación técnica sur-sur ha cobrado mayor importancia en la agenda de América Latina.

⁶¹ Proceso paralelo de formación de agencias de cooperación internacional. Se destaca el proyecto de Fortalecimiento de Mejores Prácticas de Costa Rica, cuyo contenido sistematizó el resultado de la cooperación y su distribución en áreas prioritarias.

Durante el 2005, según datos proporcionados por el INECI, el total de la cooperación no reembolsable fue de \$ 155,8 millones de dólares, equivalentes al 67,57% del monto total de cooperación del año 2005.

Gráfico N° 13 Cooperación No Reembolsable por Sector 2005



Fuente: INECI

El sector que más se destinó recursos fue el de desarrollo local, seguido por el ambiente y bienestar social. Los sectores de salud gobernabilidad también figuran como dentro de los más favorecidos.

Especial atención requieren los sectores productivos que generan ingresos externos como los vinculados al Turismo, lamentablemente el país actualmente no concentra una visión económica en que el turismo sea una fuente sólida de ingresos y de sostenimiento de la economía nacional. Hace falta implantar una estrategia país a nivel mundial con la participación de agentes y promotores turísticos que intensifiquen la promoción y la generación de inversiones extranjeras para incrementar infraestructura turística.

Los aspectos de transporte y comunicaciones son servicios complementarios para viabilizar el turismo en el Ecuador y que aún requieren de fuertes y decididas inversiones, especialmente para la interconexión de rutas entre la costa y la amazonía, en el sierra requiere una adecuada y eficiente modernización del sistema de ferrocarriles, que ha ido paralizado durante varios años. Se espera una reapertura de este medio de comunicación y transporte que promueve no solamente el turismo, sino también es un medio para movilizar la producción nacional a costos más económicos.

Otro de los sectores que necesita atención principalmente por parte del Estado y del sector empresarial es la adopción de la generación de redes productivas, PYMES, entendida como fuente de reinserción económica para garantizar pleno empleo y como mecanismo para incorporar valor agregado a las industrias a través del uso de tecnología moderna.

4.6.4 COOPERACIÓN FINANCIERA REEMBOLSABLE

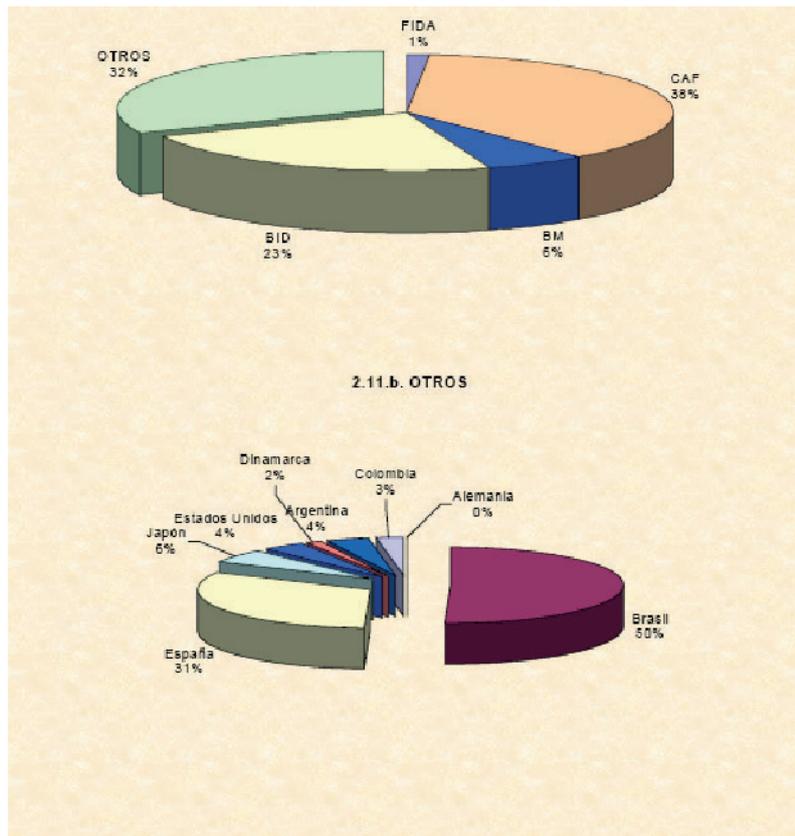
Comprende el financiamiento en efectivo, bajo condiciones de interés y de tiempo favorables para el desarrollo de actividades económicas de una fuente en un país en vías de desarrollo.

En el año 2002 en esta categoría de cooperación, el Ecuador solicitó recursos a las instituciones multilaterales⁶² (Ver Cuadros N° 14) de crédito económico por un monto que ascendió a \$ 279,3 millones de dólares, equivalente al 62, 2%. El monto asignado por los organismos bilaterales⁶³ fue de \$ 130 millones de dólares, equivalente al 31,8%.

⁶² Los principales acreedores fueron la Corporación Andina de Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y el BIRF.

⁶³ Los Gobiernos de Brasil y España otorgaron mayor financiamiento económico.

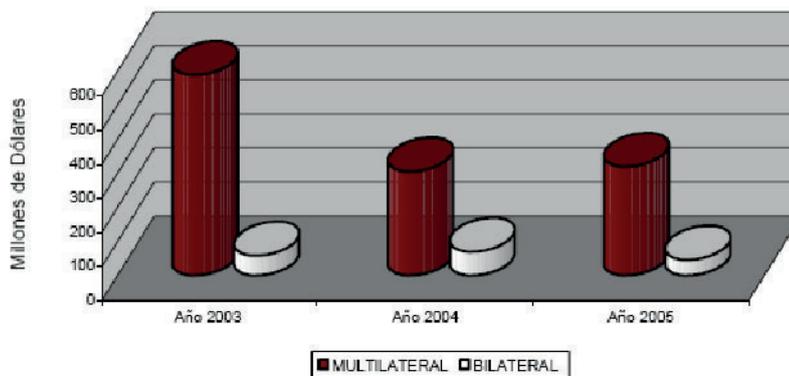
Gráfico N° 14 Mayores acreedores de la Cooperación Reembolsable 2002



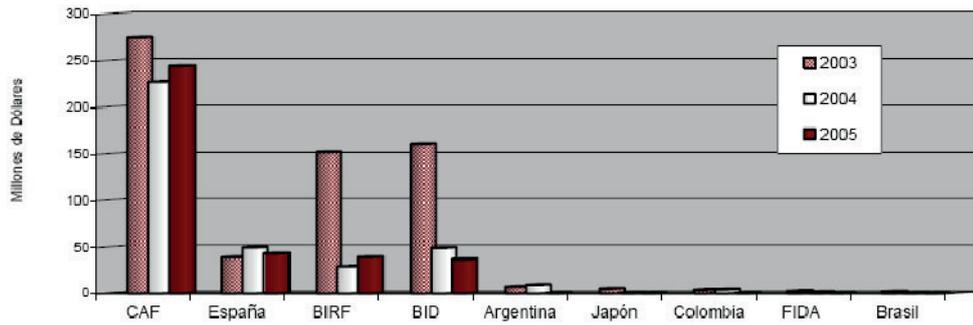
FUENTE: Parte VI - Resumen de Desembolsos de Préstamos Externos

Como se evidencia el en siguiente cuadro, a diferencia del año 2000, en el año 2003 se incrementó el crédito externo a organismos multilaterales, debido a una inadecuada política económica de mayor endeudamiento para justificar un inadecuado y mal distribuido gasto social. En lo que respecta al año 2005 incrementó la cooperación reembolsable, ascendiendo a un monto total de \$ 364.2 millones de dólares; de los cuales, 318.8 millones de dólares fueron entregados por organismos económicos multilaterales y 45.4 millones de dólares por gobiernos bilaterales.

Gráfico N° 15 Porcentajes de Cooperación Multilateral y Bilateral 2003 – 2005



Fuente: Subsecretaría de Crédito Público – Ministerio de Economía y Finanzas

Gráfico N° 16 Acreedores de Cooperación Multilateral y Bilateral 2003-2005

Fuente: Subsecretaría de Crédito Público Ministerio de Economía y Finanzas

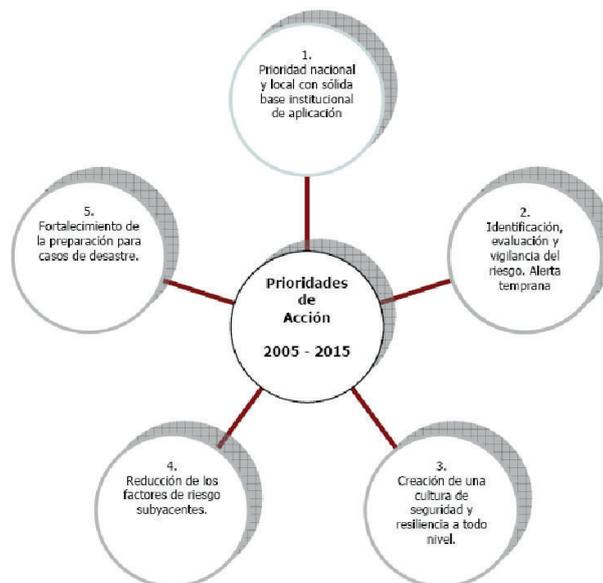
4.6.5 AYUDA DE EMERGENCIA Y DESASTRES

Consiste en el envío de personal de asistencia, equipos de auxilio, materiales y maquinarias, necesarios para atender las emergencias o los desastres naturales ocurridos en los países en vía de desarrollo.

La Década de los noventa fue declarada por la Asamblea General de las Naciones Unidas como el Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales, mediante resolución 44/236. La Declaración y Marco de Acción de Hyogo 2005 – 2015 aprobados en la Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres que se realizó en Japón del 18 al 22 enero 2005, se reconoce que los desastres naturales son el resultado de las inversiones del desarrollo y representan un impedimento para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.

En el marco de acción se establecen cinco prioridades de acción para el período 2005 – 2015 para prevenir los desastres causados por amenazas de origen natural, riesgos ambientales y tecnológicos conexos, que se resumen en el siguiente esquema.

ESQUEMA DE ACCIÓN PARA PREVENIR DESASTRES 2005 - 2015



Fuente: Informe de la Conferencia Mundial sobre Reducción Desastres Naturales⁶⁴

⁶⁴ Tomado de Lineamientos de la Cooperación Internacional en Informe de Cooperación para el Desarrollo INECI - 2005.

Dentro de ese esquema, el Ecuador ha asumido compromisos políticos a nivel internacional⁶⁵ y regional⁶⁶ en los siguientes aspectos:

- a) Designar mecanismos apropiados de coordinación nacional para la aplicación y seguimiento del Marco de Acción de Hyogo, con énfasis en la plataforma nacional multisectorial.
- b) Establecer la gestión y reducción de riesgos como política de Estado;
- c) Preparar y publicar evaluaciones nacionales de reducción de desastres;
- d) Elaborar procedimientos para el examen de los avances nacionales que comprendan sistemas para efectuar análisis costo – beneficio.
- e) Propiciar activamente grupos de trabajo sobre el tema y sistematizar experiencias.

Para el Ecuador, el tema de la prevención de desastres naturales y sus consecuencias no puede ser ajeno a la agenda de cooperación internacional y de capacitación a la población, sobre todo tomando en cuenta los riesgos que cada año provocan a causa de los Fenómenos del Niño⁶⁷ y La Niña, así como también la intensa actividad volcánica que presenta el país, debido a sus accidentes y alteraciones geográficas.

Para un adecuado cumplimiento de los compromisos políticos descritos anteriormente por parte del Ecuador, considero necesario establecer planes de contingencia entre varias instituciones involucradas en el tema como: Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno del Niño, Instituto Nacional de Meteorología, Centro de Monitoreo Volcánico de la Escuela Politécnica Nacional, la Defensa Civil, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, Fuerzas Armadas y población afectada. Esto permitirá establecer sólidos lineamientos para consolidar una verdadera cultura de cooperación para la prevención de desastres naturales que al momento carece el Ecuador. Es indispensable que la sociedad civil sea un actor integral de este proceso para que tenga, no solamente con el conocimiento de los posibles daños del desastre natural, sino que desde su realidad pueda involucrarse para la elaboración y diseño de proyectos que sirvan para la prevención y regeneración económica de las condiciones de desarrollo productivo⁶⁸.

4.6.6 SEGURIDAD ALIMENTARIA

Es un programa que consiste en la promoción de la producción alimentaria o el envío de alimentos para atender algunas zonas con necesidades extremas de pobreza en los países del mundo en desarrollo.

Según el Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) "Situación de Inseguridad Alimentaria en el Mundo 2006", existen \$ 854 millones de personas subnutridas o personas que están con hambre extrema, de los cuales, 820 millones de personas están en países en desarrollo, 25 millones en países en transición y 9 millones en países industrializados.

Desde la Cumbre Mundial Alimentaria realizada en 1996 en que los países de todo el mundo se comprometieron a combatir el hambre, los avances no han sido alentadores y muestran retrocesos en el avance por cumplir dichos objetivos. En el caso de América Latina hay 6% de personas subnutridas del mundo e desarrollo y al 11% de la población total. Según la FAO el número de personas subnutridas bajó de 59 millones en 1990-1992 a 52 millones en 2001-2003.

En el caso del Ecuador conjuntamente con Jamaica se ha reducido en 25%, lo cual muestra un avance muy paulatino, por lo que se requiere acelerar el ritmo para establecer políticas económicas sobre la base de la generación de micro empleo y reactivación productiva, a fin de garantizar una seguridad alimentaria nutritiva y de calidad.

⁶⁵ En el marco de la Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres 2005.

⁶⁶ En el marco del Comité de la Comunidad Andina para la Prevención y tención de Desastres.

⁶⁷ Es el efecto más notorio de la presencia de un Fenómeno del Niño es el aumento de la temperatura superficial del Mar en el Pacífico Ecuatorial que en los casos extremos puede superar en los 4° centígrados el valor medio climatológico en algunas regiones específicas. Los principales factores que contribuyen a este fenómeno es el transporte hacia el este de las aguas relativamente cálidas que se localizan frente a Oceanía y la menor surgencia de aguas profundas relativamente más frías a lo largo del Ecuador como debilitamiento de los vientos alisios. Tomado de Revista Digital Especializada Atmósfera.

⁶⁸ Sobre este aspecto, a manera de ejemplo, se destaca la regeneración turística y comercial que ha tenido la localidad de Baños por la actividad volcánica y efectos de ceniza a causa del volcán Tungurahua.

Para esto es necesario implantar programas de nutrición y calidad de vida a través de proyectos educativos comunitarios que permitan el uso de técnicas de cultivo para generar procesos de auto sustentación alimentaria y económica de la población más vulnerable.

Una de los graves problemas que tiene el Ecuador y la mayoría de países de América Latina es la desigualdad en una distribución irregular que constituye en una limitación para un equitativo beneficio del crecimiento económico.

Es necesario poner en marcha programas y proyectos nacionales de crecimiento y empleo agrícola con énfasis en el uso de las tecnologías. Para la aplicación de esta política nacional es necesario canalizar recursos económicos y técnicos provenientes de la cooperación internacional, a fin de incorporar iniciativas agro-productivas de la población, que permita reducir los niveles de hambre y pobreza.

4.6.7 CANJES DE DEUDA POR MEDIO AMBIENTE, CULTURA, TURISMO Y EDUCACIÓN

Se refiere a la condonación de una parte de la deuda a cambio de que el país receptor ejecute proyectos de desarrollo, especialmente en el área de medio ambiente.

4.6.7.1 ECUADOR – ESPAÑA: Los dos países suscribieron el 14 marzo 2005 un Programa de Conversión de Deuda por un monto de \$ 50 millones de dólares. Para esto se creó un Fondo Ecuador- España⁶⁹, entidad que administra y supervisa dichos recursos que están destinados a financiar proyectos de educación básica y técnica complementaria⁷⁰; proyectos hidroeléctricos⁷¹ para remplazar la energía termo eléctrica para reducir la contaminación ambiental por medio de mecanismos de desarrollo limpio. El monto de \$ 50 millones de la conversión está distribuido de la siguiente manera:

**Cuadro N° 5 Conversión Deuda Externa Ecuador – España
En millones de dólares**

AÑO	MONTO		TOTAL
	PRINCIPAL	INTERESES	
2005	10.4	2.1	12.5
2006	10.4	2.1	12.5
2007	10.5	2.0	12.5
2008	10.6	1.9	12.5
TOTAL	41.9	8.1	50.0

Fuente MEF

El Comité Binacional del Canje de Deuda aprobó en el año 2006, 23 proyectos educativos de 185 receptados. El monto asciende a 20 millones de dólares, según el siguiente detalle:

⁶⁹ Según el Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, los recursos del Fondo Ecuador – España ascendieron a \$ 28.322.726.15, hasta el 28 febrero 2007.

⁷⁰ Se destinó el 40% de los recursos del Fondo en ésta área.

⁷¹ Se destinó el 60% de los recursos del Fondo en ésta área.

Cuadro N° 6 Proyectos Educativos aprobados y en ejecución 2006

PROYECTOS EDUCATIVOS APROBADOS Y EN EJECUCION	
<u>Perfiles de proyectos educativos receptados hasta el 22 de mayo de 2006</u>	<u>185</u>
Proyectos Aprobados a marzo de 2006	4
Proyectos Aprobados a octubre de 2006	19
<u>Total de Proyectos Aprobados a octubre de 2006</u>	<u>23</u>
Proyectos en ejecución agosto de 2006	4
Proyectos en ejecución a marzo de 2007	13
<u>Total de proyectos en ejecución a marzo de 2007</u>	<u>17</u>

Fuente: Fondo Ecuador – España

4.6.7.2 ECUADOR – ITALIA: El 22 marzo 2003, Ecuador e Italia suscribieron el Acuerdo sobre la Conservación de Deuda por Proyectos de Desarrollo. Entre los sectores que serán atendidos se encuentran: 1) servicios sociales y realización de obras⁷²; 2) Desarrollo sostenible de la economía⁷³; 3) Desarrollo comunitario⁷⁴; Protección ambiental y desarrollo sostenible de comunidades rurales⁷⁵; y, 4) Proyectos integrales⁷⁶.

Al igual que en el caso con España, se creó el Fondo Italo – Ecuatoriano, constituido por el 100% del servicio de la deuda bilateral de los préstamos concedidos por el Gobierno de Italia al Ecuador con argo a los recursos de Asistencia Oficial de Desarrollo.

En noviembre 2006, el Comité Directivo aprobó 29 proyectos sociales en diversas áreas. El monto asignado fue de \$ 6.607.478.

El Ecuador es un país potencial y pionero en Latinoamérica de proyectos de canje de deuda externa por desarrollo social y medio ambiente. Cabe destacar que desde la década de los años 80's, el Ecuador ha mantenido esta política, que si bien es un excelente mecanismo de negociación para reducir la deuda externa, pero que a mi juicio, no ha sido debidamente aprovechada por los Gobiernos, durante las tres últimas décadas.

El nivel administrativo del canje de deuda externa con España e Italia está bien organizado, ya que se han constituido Fondos mixtos binacionales, que se subdividen en niveles administrativos y operacionales como: Comités Directivos, Comités Técnicos, Secretarías de Seguimiento y Gestión. Si analizamos el porcentaje total del 100% de proyectos presentados con los dos países, únicamente son aprobados y ejecutados el 10%, primero demuestra en términos económicos una débil y lenta disminución de la deuda externa del Ecuador; segundo, una escasa atención por parte de instancias públicas y/o privadas para evaluar y diseñar proyectos viables que causen impacto social y ambiental para beneficio de las más vulnerables del país.

⁷² Realización de centros de salud, escuelas, abastecimiento de agua, sistemas de saneamiento, alcantarillado y drenaje.

⁷³ Fortalecimiento del sistema de micro crédito para población menos favorecida.

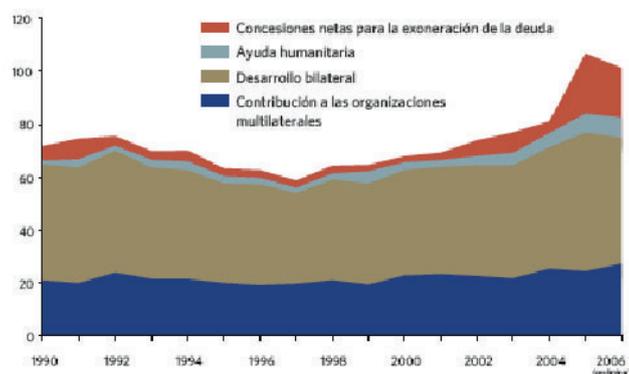
⁷⁴ Proyectos para beneficio de comunidades locales.

⁷⁵ Reforestación, desarrollo agropecuario, desarrollo de servicios de apoyo.

⁷⁶ Incluyen dos o más de los sectores antes descritos.

A nivel internacional es importante destacar que la exoneración de la deuda externa por parte de los países desarrollados desde ha tenido una connotación muy alentadora desde 1990 a 2006, como se muestra en el Gráfico N° 17, ubicándose en el primer mecanismo de ayuda para países altamente endeudados.

Gráfico N° 17 Ayuda internacional para la disminución de la deuda externa 1990 -2005



Fuente: Informe PNUD - Objetivos de Desarrollo del Milenio 2007

4.6.7.3 POR UNA COOPERACIÓN CULTURAL, TURÍSTICA Y EDUCATIVA EN EL ECUADOR.

La cultura entendida como el conjunto de modos de vida y costumbres, permite alcanzar un grado multifacético de desarrollo artístico y científico. En ese sentido, el Ecuador deberá asumir la cultura como categoría prioritaria dentro del sistema político y educativo que permita alcanzar mayores niveles de capital humano, aumentar el desarrollo turístico - cultural y propiciar un verdadero encuentro de culturas. Para esto es necesario, primero, implementar lineamientos estratégicos a nivel nacional para consolidar nuestra identidad y posteriormente proyectar nuestra diversidad cultural.

La cooperación cultural, no solamente debe ser entendida como ayuda destinada a la realización de actividades en algunas áreas culturales, mediante entrega de equipos, donaciones de material, capacitación, o intercambios; sino que el Ecuador deberá destinar su beneficio a realizar canjes de deuda externa por cooperación cultural, sería un mecanismo nuevo e innovador para que el país, cuente por ejemplo con una estructura cultural, por ejemplo con la edificación de grandes de museos, teatros, casas de música, etc.

Considero que esta iniciativa es viable no solo por su aplicación, sino por su fundamento educativo, artístico y cultural de mi país. No cabe duda que se convierte en un elemento complementario para todas las categorías de cooperación, cuya óptica en este caso, es de política económica, ya que es un instrumento visionario para implementar el canje de deuda externa por cultura.

El Ecuador deberá cimentar una cultura turística interna, acompañada de infraestructura de servicios turísticos, con el objetivo principalmente de proteger la flora y fauna marina, y atraer la inversión extranjera. Es necesario que el Ecuador presente a los países acreedores, sólidos y sistemáticos proyectos en esta área, para aquello será indispensable involucrar a la población que habita directamente en las zonas para generar fuentes de empleo y propiciar pequeñas y medianas empresas de preservación y conservación ecológica para contar con ingresos turísticos de inversión social.

4.6.7.4 DONACIONES

Son contribuciones en equipos otorgadas por algunas fuentes de cooperación internacional para atender necesidades de grupos de población o entidades, en áreas prioritarias para el desarrollo social. En este aspecto, el Ecuador deberá coordinar objetivos comunes con las instituciones encargadas de la prevención de desastres naturales, con el propósito de que los planes de contingencia cuenten con

sólidos parámetros de acción y rápida eficiencia. Temas vulnerables, principalmente la salud requiere de donaciones de organismos especializados y países amigos.

En el caso de la educación y la agricultura, el sistema de donaciones deberá pasar, en el primer caso, de un sistema de exigencia de calidad, y en el segundo, de rigurosas condiciones fitosanitarias. En ambos casos, el Ecuador debe ser muy selecto y muy riguroso para recibir donaciones.

4.6.7.5 BECAS Y PASANTÍAS

Las becas tienen como objetivo contribuir a la formación de personal técnico, investigadores o funcionarios que puedan desempeñar un papel importante en los países en vías de desarrollo, mediante su formación o capacitación técnica en un país más desarrollado.

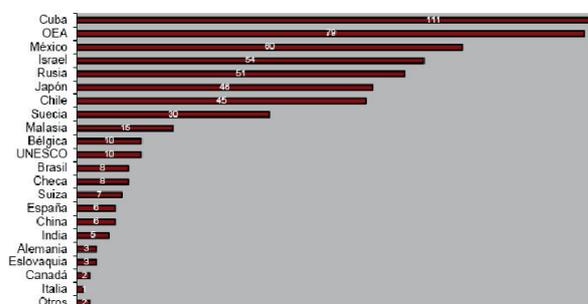
En lo que respecta al Ecuador, en el año 2002, la mayor cooperación que recibió el Ecuador fue de gobiernos amigos en un 66%, mientras los organismos multilaterales cooperaron 34%.

En lo que respecta al año 2005, se beneficiaron 562 programas de estudio, de los cuales, el 15,84% fueron entregados por organismos multilaterales y 473 que equivalen al 84,16% por gobiernos. El fenómeno de recibir mayor cooperación internacional por parte de gobiernos amigos en el año 2005, se debió principalmente bajo dos aspectos: a) político, en marzo de 2005 se aprobó en París una Declaración sobre la Asistencia Oficial para el Desarrollo en el Marco de la OCDE y en septiembre de ese mismo año, con la Cumbre General de Naciones Unidas o Cumbre del Milenio, los temas de desarrollo fueron los ejes centrales de la agenda internacional. Como segundo aspecto, considero que los organismos internacionales, incorporaron sistemas de evaluación para mejorar la eficacia del cumplimiento de la proclamación de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

La cooperación no reembolsable que recibió el Ecuador en el año 2005, estuvo orientada a la educación y al desarrollo. En el cuadro adjunto se aprecia que a nivel latinoamericano, los Gobiernos de Cuba, México, Chile y Suecia son los países que han otorgado el mayor número de becas. En lo que respecta a Europa, se destaca la cooperación ofrecida por Israel, Rusia, Japón y Suecia. Finalmente, los organismos multilaterales que han otorgado ayudas de estudio fueron la Organización de Estados Americanos (OEA) y la UNESCO⁷⁷.

“La formación profesional marca la orientación del cambio en las economías y sociedades desarrolladas. En aquellas en vías de desarrollo, el papel de la enseñanza es aún más decisivo”⁷⁸. En tal sentido, a mi juicio el nivel de cooperación educativa aún es muy bajo, por lo que es prioritario que el Servicio Exterior Ecuatoriano a través de las Misiones Diplomáticas en el exterior intensifique esfuerzos para captar y ampliar mayor cooperación especialmente en carreras técnicas de especialización, ingenierías y ciencias de la investigación, principalmente con países como: Bélgica, Alemania, Canadá, Italia, Suiza, China y Corea.

Gráfico N° 18 Becas otorgadas al Ecuador por Gobiernos y Organismos Internacionales 2005



Fuente: IECE

⁷⁷ El Servicio Exterior ecuatoriano debe intensificar como Política de Estado, los esfuerzos para conseguir mayor número de becas y pasantías a través de una activa diplomacia multilateral y bilateral.

⁷⁸ Según Francisca Arbizu, Especialista en Educación de España. En entrevista publicada el 4 noviembre 2007 en Diario Clarín “Los sistemas educativos deben acercarse más al mundo productivo”.

Según el Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional, el número de becas fue de 209 que correspondieron a pregrado, 44 postgrado, 307 cursos de capacitación. Las principales áreas de estudio fueron salud e ingeniería⁷⁹.

Cuadro N° 7 Becas por Área de Estudio

Área de Estudio	Número de becas
Ciencias de la Salud	117
Ingeniería y afines	71
Administración y Economía	62
Ciencias Sociales	38
Ciencias Exactas y Naturales	34
Ciencias de la Educación	25
Arquitectura y B. Artes	21
Agricultura y afines	16
Ciencias Jurídicas	4
Varias áreas	174

Fuente: INECI

En cuanto a las pasantías, consisten en el desplazamiento de funcionarios de entidades estatales a otro país con el fin de conocer experiencias, procedimientos, capacidades, conocimientos o instituciones, en temas específicos. En esta categoría del proceso de capacitación es necesario que el Ecuador cuente con una mayor y efectiva presencia internacional en los diferentes foros multilaterales, a fin de lograr que profesionales ecuatorianos adquieran nuevos conocimientos y presten sus servicios en entidades y organismos internacionales.

4.6.7.6 SEMINARIOS, CURSOS Y TALLERES

Son eventos académicos en los cuales se capacita o entrena a un grupo de funcionarios en un tema técnico de interés para el desarrollo nacional, científico o cultural, funcionamiento de una entidad, o el desempeño profesional o laboral en la entidad para la cual trabajan.

El Ecuador deberá diseñar un sistema de planificación estratégica no solamente para conseguir cursos para alumnos, profesores y funcionarios públicos o privados, sino que deberá implantar un programa educativo a largo plazo que permita perfeccionar a especialistas en áreas que el Ecuador necesita para construir una verdadera sociedad del conocimiento⁸⁰. Para esto es necesario, diseñar una estructura educativa que ejerza necesidades desde lo social, político, comercial y académico - cultural.

4.7 OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL MILENIO

En septiembre 2000, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, 189 países aprobaron la Declaración del Milenio, instrumento que constituye un compromiso internacional muy innovador para lograr una sociedad mundial más equitativa, justa, próspera y libre de conflictos.

El Ex Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan en su informe titulado “Un concepto más amplio de libertad, desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos”, que fue presentado en marzo de 2005, enfatizó e instó a los Estados Miembros a reflexionar y actuar sobre las amenazas que

⁷⁹ En el año 2002, las áreas de estudio que tuvieron mayor preferencia fueron: Salud, Ciencias de la Educación, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Agrícolas, Administración, Ciencias, arquitectura. Datos tomados del INECI. Informe de Cooperación para el Desarrollo 2002. Página 46.

⁸⁰ La telemática, robótica, biotecnología, nanología, mecánica, astronomía, entre otras, deben constituirse en los nuevos retos educativos y de desarrollo económico – científico del Ecuador.

vive el planeta y encontrar mecanismos efectivos de cooperación solidaria para formar una “asociación mundial para el desarrollo” a través de la ampliación de la agenda de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, bajo los siguientes preceptos:

- El compromiso de países industrializados para aumentar la Asistencia Oficial al Desarrollo y cooperar con los países menos desarrollados.
- La condonación de la deuda externa para países más pobres.
- Reglas del juego más justas del comercio internacional
- Combate al terrorismo, respeto a los Derechos Humanos, fomento de la democracia, la no proliferación de armas de destrucción masiva y el desarme.

Desde que se aprobó la Declaración del Milenio y con dicho instrumento, la puesta en marcha del cumplimiento de los 8 Objetivos del Milenio⁸¹, que deberá cumplirse a más tardar hasta el año 2015, es necesario conocer algunos avances al respecto que presenta Naciones Unidas:

Objetivo 1: entre 1990 y 2004, la proporción de personas en situación de pobreza extrema descendió desde casi una tercera parte a menos de una quinta parte”.⁸²

Objetivo 2: la escolarización infantil ha experimentado un progreso en los países en vías de desarrollo desde 80% en 1991 a un 88% en 2005.

Objetivo 3: Ha existido un aumento considerable de la participación de la mujer en la política, aunque en ciertos países requiere de muchas transformaciones culturales y sociales.

Objetivo 4: La mortalidad infantil a nivel mundial se ha visto reducida alentadoramente del 106% en 1991 a un 83% en 2005.

Objetivo 5: Medio millón de mujeres mueren cada año, durante el parto o embarazo, casi todas en África Subsahariana y Asia. En estas dos regiones, los esfuerzos por mitigar las causas de mortalidad no han dado resultados alentadores. En 1990 el índice fue de 42% y en 2005 de 45%.

Objetivo 6: Las muertes por SIDA siguen creciendo en África subsahariana del 29% al 59%. En América Latina en 1990 fue de 26%, mientras que en 2006 aumentó a 33%.

Objetivo 7: La deforestación continúa especialmente en regiones con diversidad biológica. En 1990, Oceanía presenta 68%, mientras que en 2005, 63%. En América Latina en 1990 fue de 50% y en 2005 registró 46%.

Objetivo 8: La Ayuda Oficial al Desarrollo se vio concentrada en mayor parte a la exoneración de deuda externa, seguida de desarrollo bilateral.

El avance de los Objetivos del Desarrollo del Milenio en cada sector tiene una connotación económica, social y humanitaria, que está reflejada por una constante como es la pobreza y la inequidad. Si analizamos los resultados por cada objetivo, vemos que no se ha alcanzado los resultados previstos en los sistemas de evaluación, hay que reconocer que se hacen notables esfuerzos, pero si bien no son suficientes para alcanzar las metas hasta el año 2015. Al respecto, es necesario que los países en desarrollo realicen consenso interno a través de un planteamiento real por cada sector, esto permitirá establecer una sólida estrategia para que los Países Desarrollados brinden mayor atención y ayuda a las áreas sociales más vulnerables. No debemos descartar además se requieren reglas del juego económico mucho más equitativas y justas, mediante las cuales, los países de economías de escala pequeña y media, cuenten con dinámicas comerciales de acceso a mercados y un esquema normativo de preferencias a ciertos productos de exportación.

⁸¹ 1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2) Lograr la enseñanza primaria universal; 3) Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; 4) Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años; 5) Mejorar la salud materna; 6) Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; 7) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; 8) Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

⁸² Informe de Naciones Unidas sobre los Objetivos del Desarrollo del Milenio 2007. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU. DESA, junio 2007.

Las Naciones Unidas examina el progreso de los Objetivos del Desarrollo del Milenio en América Latina, de acuerdo al Índice de Desarrollo Humano, haciendo la siguiente clasificación:

Países con desarrollo humano medio bajo y bajo: Bolivia, Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua. Representan el 7,6% de la población de la región.

Países con desarrollo humano medio: Ecuador, El Salvador, Paraguay, Perú y República Dominicana. Representan el 11,2% de la población latinoamericana y caribeña.

Países con desarrollo humano medio alto: Brasil, Colombia, Panamá y República Bolivariana de Venezuela. Este grupo representa el 46,7% de la población regional.

Países con desarrollo humano alto: Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, México y Uruguay. Este grupo reúne al 32,3% de la población regional.

4.8 ASPECTOS RELEVANTES PARA QUE ECUADOR AVANCE RÁPIDAMENTE HACIA LOS ODM

En ese sentido, y debido que el Ecuador es considerado como un país con desarrollo medio, deberá mejorar el ambiente del sector privado, para esto es necesario que el gasto fiscal refleje y se ajuste a la realidad objetiva de las prioridades nacionales como un eje transversal de las políticas macroeconómicas.

Además es necesario fortalecer el sector público y mejorar la gobernabilidad, instaurando procesos de transparencia y rendición de cuentas nacionales en todas las instancias del Estado y del sector privado. Para esto es necesario crear una cultura política fundamentada en principios y valores democráticos desde los niveles primarios de educación.

El Ecuador debe tener presente que se requiere aumentar las inversiones en infraestructura, esto promoverá la inversión extranjera directa y garantizará un mejor desarrollo en el acceso a la educación, salud, seguridad social y fuentes de trabajo.⁸³

Finalmente, con todos los elementos antes descritos, el país deberá mejorar la eficacia de los servicios en desarrollo humano, es decir, que permitirá hacer una mejor asignación de recursos para cumplir con los objetivos nacionales que deben estar articulados con los compromisos de orden internacional como son el cumplimiento de los objetivos del milenio.

Por su parte los países desarrollados tienen un compromiso compartido con los países en desarrollo por ayudar a los países en desarrollo no solamente a través de programas o proyectos de cooperación bilateral o vertical, sino también de un compromiso transnacional de principios mundiales como:

Sostener un crecimiento estable y vigoroso de la economía internacional a través de políticas económicas mundiales equitativas, que permitan reglas claras del juego económico para el libre acceso a mercados. La incidencia de los desequilibrios fiscales en las grandes economías hace que las pequeñas y medianas economías de los países en desarrollo, se fragmenten y provoquen incertidumbre en los mercados de valores.

En el contexto internacional y debido a cuestiones de seguridad estratégica, ciertos países desarrollados han contribuido cuantiosos recursos para sostener una guerra como la de Irak y contrarrestar el terrorismo. Dadas las características del orden multipolar vigente, esas acciones están fuera de toda iniciativa pragmática por mantener la paz y la seguridad internacionales.

⁸³ Según el informe del Banco Mundial - 2007 de Qureshi Zia "El largo camino para alcanzar los Objetivos del Desarrollo del Milenio", el gasto en infraestructura deberá aumentar entre 3,5% y 5% del PIB en los países de ingresos bajos y entre 2,5% y 4% del PIB en los países de ingresos medios, tal es el caso del Ecuador.

4.9 PILARES FUNDAMENTALES PARA UNA EFECTIVA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL ECUADOR

4.9.1.- LA ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO constituye una inversión fundamental en desarrollo humano y en rentabilidad puede medirse por el potencial humano que resulta de la prevención de enfermedades y muertes evitables, la educación para todos, la superación de desigualdades de género y la creación de condiciones para conseguir un crecimiento económico sostenido. La asistencia para el desarrollo se caracteriza por dos carencias: déficit crónico de financiamiento y mala calidad de vida⁸⁴.

En ese sentido, el Ecuador tiene un enorme desafío por alcanzar mejores condiciones de calidad de vida y propiciar el desarrollo productivo, para esto es necesario poner en marcha un efectivo programa nacional de cooperación internacional, que en primera instancia, se refleje las necesidades reales de la población, una vez que se cuente con un diagnóstico por sectores de interés, se deberá organizar a la población de las comunidades más vulnerables del país para diseñar proyectos encaminados a la formación de microempresas generadoras de empleo productivo. Posteriormente y paralelamente se deberá promocionar dichos proyectos a los países cooperantes de la comunidad internacional para su análisis y subvención en algunos casos será reembolsable y en su mayoría, no reembolsable. Para la cristalización de dicha iniciativa que se fundamenta en ejes concéntricos por etapas e interdependientes entre actores e instituciones, es necesario de la voluntad política interna y de una política de cooperación internacional con visión de desarrollo.

4.9.2.- COMERCIO INTERNACIONAL: puede ser un poderoso catalizador del desarrollo humano. La Ronda de Doha, lanzada en 2001 en el marco de negociaciones de la OMC fue una oportunidad para que los gobiernos de los países ricos generen circunstancias favorables para países pobres. Las políticas de los países ricos siguen negándole a los países y a las personas pobres una participación justa en la prosperidad global. Más que lo que puede lograr la ayuda internacional, el comercio tiene el potencial de aumentar la participación de los países y personas más pobres del mundo en la prosperidad mundial⁸⁵.

En la actualidad las negociaciones agrícolas en el marco de la OMC han tomado un carácter altamente técnico, pues se busca definir los elementos que formarán parte de las modalidades de negociación, por lo que el Ecuador mediante el apoyo de sus instituciones gubernamentales busca defender una posición nacional más concreta y con el correspondiente sustento técnico.

En ese sentido, una de las prioridades para el Ecuador y en general para los países en desarrollo son las negociaciones agrícolas, que básicamente consisten en un proceso de reforma de los sistemas proteccionistas de los países desarrollados que distorsionan el comercio mundial

De igual manera, es importante recalcar la importancia que se ha otorgado a los productos tropicales dentro de las negociaciones en el Comité de Agricultura de la OMC. Este elemento podría ser clave para que países en desarrollo como el Ecuador, que sustentan de manera importante su economía en dichos productos, lo cual depende del empleo y de las condiciones de vida de miles de trabajadores ecuatorianos que se dedican a la agricultura.

Otros temas que son de interés para el Ecuador dentro de la OMC son: Productos No-Agrícolas (NAMA), Servicios, Facilitación del Comercio Negociaciones de Banano con Unión Europea.

4.9.3.- LA SEGURIDAD HUMANA: Los conflictos armados constituyen una fuente de violación sistémica de los derechos humanos. La naturaleza de los conflictos ha cambiado y han surgido nuevas amenazas a la seguridad colectiva. La cooperación internacional más eficiente podría contribuir a eliminar los obstáculos que representan los conflictos armados para el avance los Objetivos del Milenio y crear condiciones para acelerar el desarrollo humano y lograr seguridad para una vida digna.

⁸⁴ Según el Informe de Desarrollo Humano elaborado por el PNUD 2005, hoy queda mucho por hacer para cerrar la brecha de financiamiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio y mejorar la relación calidad – precio.

⁸⁵ El PNUD sostiene que restringir ese potencial a través de políticas comerciales injustas no es coherente con el compromiso asumido en los Objetivos del Desarrollo del Milenio y más aún, resulta hipócrita.

El Ecuador no tiene conflictos armados y la naturaleza de seguridad se traslada a nuevas amenazas, que aún se constituyen en limitaciones para garantizar una seguridad humana bajo principios de derechos humanos y valores de dignidad para combatir a la pobreza y crear fuentes de trabajo.

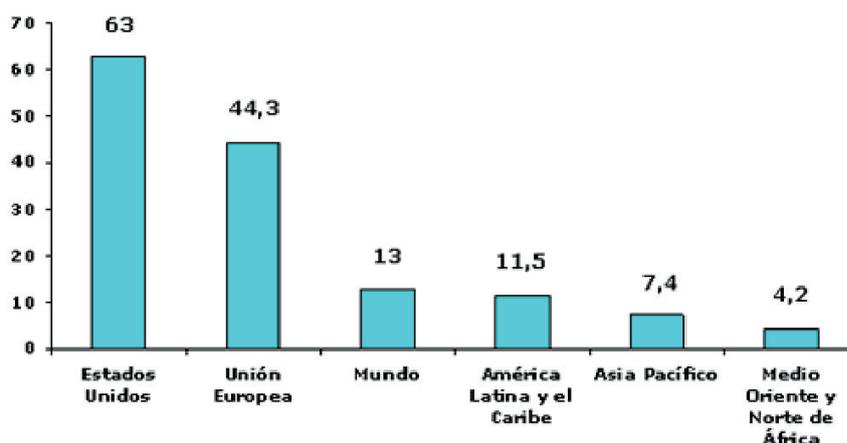
4.9.4- ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: El Ecuador debe consignar que las Tecnologías de la Comunicación e Información constituyen en el mundo de hoy un valor agregado para el desarrollo del conocimiento y para el avance de la economía a través del comercio electrónico. Las limitaciones a nivel nacional de acceso a las nuevas tecnologías informáticas representan un obstáculo para la enseñanza de generación de conocimientos para las actuales y futuras generaciones.

Considero que la tecnología debe ser entendida como un instrumento complementario de los objetivos de la estructura económica, social y política. La inversión en tecnología y sistemas de información permitirá consolidar mayor equidad social e igualdad de derechos a través de la creación de redes sistemáticas de comunicación que permitan generar vínculos culturales y de cohesión social. Se puede tomar en cuenta los resultados obtenidos en otros países como Brasil que ha instaurado una cultura informática educativa pública desde la década de los 80's, el caso de Chile con la ejecución de redes informáticas que permiten elevar el nivel de la enseñanza preescolar, primaria, secundaria y universitaria.

La penetración de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC en los hogares latinoamericanos sigue siendo muy baja comparada con el avance que éstas han tenido en los países desarrollados. Pero existe una gran diferencia entre un grupo de países en que la penetración de las TIC es significativa (Uruguay, Chile, Brasil, México y Costa Rica). La brecha digital de América Latina aún es abismal, si por ejemplo en el "2002 la proporción de hogares británicos que disponía al menos de un computador en el hogar era de 81% y un 68% tenía acceso a Internet (Becta, 2002). Ello contrasta marcadamente con lo que ocurre en América Latina donde Uruguay encabeza la lista con un 17% de los hogares conectados a Internet"⁸⁶.

En cuanto al acceso de internet por continente se revela aún más las enormes desigualdades y la profundización de la brecha digital, si se contabiliza el acceso a la tecnología en línea de América Latina, Asia Pacífico y Medio Oriente juntos, no llega ni siquiera a la cuarta parte de Estados Unidos y Europa.

Gráfico N° 19 Usuarios de Internet en el mundo 2004



Fuente: Estadísticas Banco Mundial 2004 en Organización de Estados Iberoamericanos OEI

⁸⁶ SUNKELL Guillermo, Las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Educación de América Latina. Comisión Económica de América Latina (CEPAL) Chile - 2006.

En el Estudio de la CEPAL sobre Centros de Acceso Público a las Tecnologías de la Información y Comunicación en América Latina: Desafíos y características, se manifiesta que es necesario implementar políticas públicas para reducir las brechas de acceso a la tecnología desde tres esferas: “políticas regulatorias de telecomunicaciones”, “políticas de oferta” y “políticas de demanda”.⁸⁷

En el caso ecuatoriano, las políticas regulatorias de telecomunicaciones, entendidas como mecanismos de fortalecimiento institucional y expansión de mercados, requieren más allá de la voluntad política de una concepción integral productiva que permita atraer y asegurar las inversiones extranjeras en industrias tecnológicas y de investigación de gran escala. Por lo tanto constituyen en el marco jurídico idóneo para garantizar la consolidación de objetivos nacionales en materia educativa y de desarrollo económico.

Maeso Oscar y Hilbert Martín consideran que las políticas de oferta y de demanda deben normar las reglas que causan incertidumbre en el negocio de las telecomunicaciones, además plantean aspectos técnicos sobre el uso de los accesorios que implica por ejemplo, la tecnología de redes. Al respecto considero que la aplicación de dichas políticas en el Ecuador, constituyen el paso inicial o la cimentación de la administración de la tecnología, por lo tanto no es suficiente conocer la implementación de políticas públicas, sin antes, reformar los contenidos pedagógicos de enseñanza y modernizar el sistema tecnológico de la educación pública. Considero que ambas acciones son complementarias para proyectar una política nacional que tenga trascendencia regional a través de la Ley del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

Según el Plan Operativo Anual 2007 de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT), se plantea la necesidad de desarrollar parques científicos y tecnológicos, cuyo objetivo será incrementar la riqueza de la comunidad promoviendo la cultura de la innovación y la competitividad de las empresas y de otras organizaciones de alto valor añadido pertenecientes al sector terciario, alentando su formación y crecimiento, estimulando y gestionando el flujo de conocimiento y tecnología con instituciones generadoras de saber cómo: universidades, centros de investigación y otras instituciones de educación superior.

Considero que esta iniciativa constituye un apoyo trascendental al engrandecimiento del conocimiento científico, paralelamente es necesario adquirir tecnología de reciente generación para mejorar los niveles de calidad de la cadena productiva, mejorando y diversificando las exportaciones al exterior. “Los países que invierten en la calidad de la educación crearán las economías del futuro que Latinoamérica necesitará para prosperar en el mundo venidero”⁸⁸.

Según la distribución por sector, el área referente a comunicaciones asciende a 33%, siendo el sector de mayor inversión pública, seguido de educación con 10%. Con dichos porcentajes, se prevé que el Gobierno del Presidente Correa Rafael Correa priorizará a futuro en ciencia y tecnología como dos elementos complementarios para erradicar la pobreza y conseguir equidad y justicia social con dignidad humana.

La política de cooperación del Ecuador debe ser simultánea en los cuatro pilares concéntricos antes mencionados. Además es necesario que el Ecuador incorpore una estrategia interna con el sector privado como eje fundamental para promover inversiones en ciencia y tecnología, tal es el caso de China comunista que la mayor parte de inversiones proviene de corporaciones y empresas multinacionales. Considero que el Ecuador deberá establecer paralelamente una estrategia político- económica a nivel subregional, regional e internacional para establecer redes prioritarias de cooperación, de acuerdo a las necesidades sociales básicas como educación, salud, desarrollo productivo, participación ciudadana, entre otros. Fracasas en cualquiera de las tres áreas socavarán los fundamentos del progreso económico en el futuro. Contar con reglas más eficientes en el comercio internacional servirá para que la economía ecuatoriana se proyecte a nuevos mercados a través de la inserción urgente a nuevos bloques de cooperación comercial como el Área de Cooperación Económica del Pacífico, que se aborda más adelante.

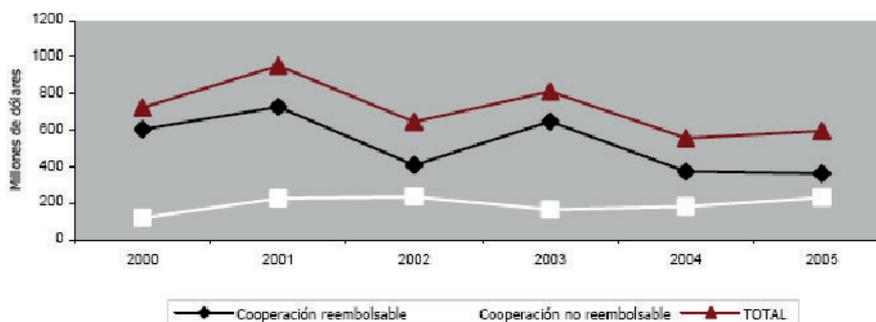
⁸⁷ MAESO Oscar y HILBERT Martín. Estudio sobre Centros de Acceso Público a las Tecnologías de la Información y Comunicación en América Latina: Desafíos y características. CEPAL – Europeaid, marzo 2006.

⁸⁸ Según la Responsable del Banco Mundial para América Latina Pamela Cox, en noticia publicada en Diario El Comercio, el 21 octubre 2007, bajo el título “La clave para AL es mejorar la calidad educativa”.

4.10 BALANCE DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL ECUADOR

El Ecuador recibió en el año 2005, 594.75 millones de dólares de cooperación internacional (multilateral –bilateral) y no gubernamental. El 61,23% correspondió a préstamos externos (\$364.2 millones) y 36,76% (230.55 millones), según el INECI.

Gráfico N° 20 Ingresos por cooperación oficial y no gubernamental 2000-2005



Fuente: INECI

En el período comprendido entre 2000 – 2005, la cooperación reembolsable alcanza el valor porcentual más alto, a diferencia de la cooperación no reembolsable que es muy limitada. El punto más alto registra en los años 2001 y 2003, demostrando de esta manera que no existe una política de cooperación equilibrada, carente de prioridades y de planificación política – social. Esta incidencia incide directamente en la historia económica del Ecuador, provocado un elevado endeudamiento externo, principalmente con organismos multilaterales económicos y en forma moderada a Gobiernos.

La fragilidad de la democracia a causa de los constantes cambios de gobierno, la debilidad institucional y de escasa planificación económica, condujo a una distorsión económica en términos de cooperación. La tónica que deberá imperar a futuro para revertir esta situación será consolidando una estrategia interna (gasto social equitativo, priorizando educación de calidad y áreas sociales, cambio dinámico de las instituciones involucradas, consenso social, reforma educativa, entre otros) y a nivel externo es necesario que el Ecuador evalúe los pagos por concepto de contribuciones a organismos internacionales⁸⁹, por objetivos y por necesidades reales de los sectores sociales del país.

La tendencia del porcentaje PIB por ingresos por cooperación oficial y no gubernamental en período 2000 – 2005, se ubica en un nivel moderado medio, con ciertas variaciones altas en 4% en el año 2000. (Ver Anexo Gráfico N° 4) A mi juicio, los ingresos en porcentajes de cooperación reembolsable y no reembolsable deben ubicarse en categorías diferentes o especiales para alcanzar una planificación estratégica de los ingresos nacionales.

⁸⁹ El Ecuador contribuye actualmente a un sinnúmero de organismos internacionales de toda índole, sin obtener el beneficio deseado ni la esencia de su utilidad.

La asistencia para el desarrollo en el mundo, se convirtió en la cifra más alta, proveniente de los países miembros del Comité de Ayuda para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico (OCDE)⁹⁰. Si se comprara el incremento de la cooperación del año 2005 en relación al año 2004, ésta se incrementó en un 31.4%.

Ayuda Oficial para el Desarrollo
En millones de dólares y en porcentajes de PIB

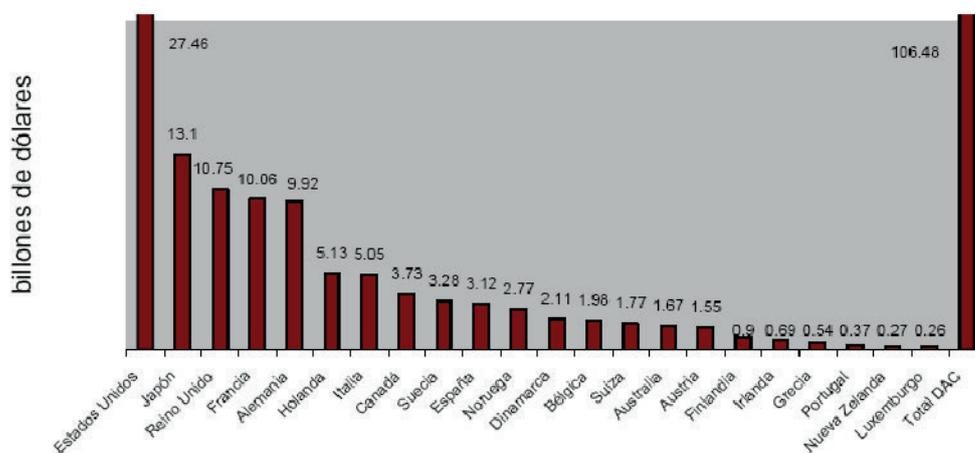
	1990	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006*
AOD Mundial	57,629	50,327	52,153	60,479	70,087	78,800	106,477	97,520
Porcentaje del INB de los donantes	0.33	0.22	0.22	0.23	0.25	0.25	0.33	0.30

Fuente: PNUD – OCDE Objetivos del Desarrollo del Milenio: Una Mirada desde América Latina y el Caribe.

El destino de la cooperación por país fue el canje y la condonación de deuda pública externa, la misma que ascendió a \$ 19 mil millones de dólares. Según el INECI, los procesos de condonación y canje de deuda externa, han aumentado en más de 400% entre 2004 y 2005.⁹¹

El donante de mayor cooperación sigue siendo Estados Unidos con más de \$27 mil millones, seguido de Japón, Reino Unido, Francia y Alemania, que contribuyen aproximadamente entre 13 mil millones cada uno. En el caso de Holanda e Italia la Ayuda Oficial para el Desarrollo es de 5 mil millones, mientras que Canadá, Suecia y España destinan sus presupuestos en más de \$ 3 mil millones de dólares. (Ver Gráfico N° 17)

Gráfico N° 21 Países Donantes



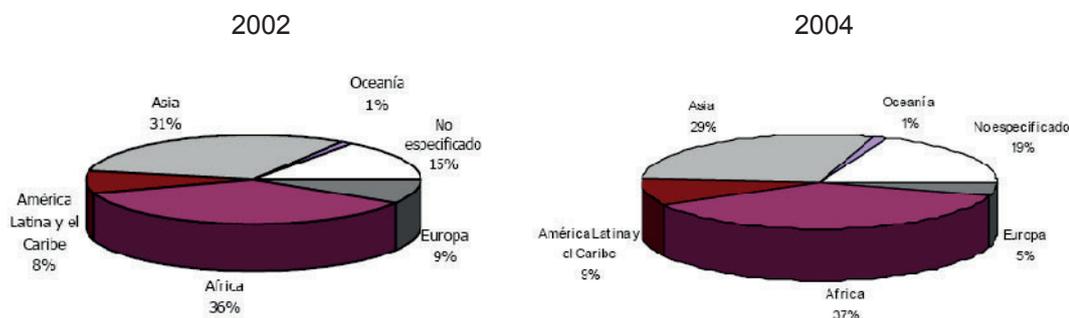
Fuente: OCDE

⁹⁰ El objetivo del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCED) en el Informe "Formando el siglo 21: la contribución de la cooperación para el desarrollo" apunta a reducir en un 50% la proporción de las personas que viven en pobreza extrema hasta el 2015. Incluyen metas en educación primaria, igualdad de género en la escuela, reducción de mortalidad infantil y materna, salud reproductiva y medio ambiente. El objetivo es trasladar los rendimientos del sector público, a proporcionar acceso universal a fijos y continuos servicios sociales básicos. Tomado de Estudio PNUD "Deuda y Desarrollo Humano Sustentable". Papel Técnico Consultivo No. 4. Gerencia de Desarrollo y División de la Gobernación.

⁹¹ En 2005, el Club de París acordó la condonación de deuda externa de casi \$ 14 mil millones para Irak y cerca de 4 mil millones para Nigeria. Se prevé más condonación de deuda para los próximos años.

4.11 DISTRIBUCIÓN REGIONAL y MUNDIAL DE LA ASISTENCIA OFICIAL AL DESARROLLO

América Latina y el Caribe reciben un porcentaje entre el 8 y 9% de la AOD, mientras que la Asistencia Oficial al Desarrollo para países europeos ha disminuido.



Fuente: PNUD – OCDE Objetivos del Desarrollo Milenio: Una Mirada desde AL y C

El mayor porcentaje de cooperación registra África con 36% y 37%, respectivamente, siendo el continente más vulnerable del planeta, que requiere de ayuda integral. Por su parte América Latina requiere de un sistema estructural de captación de cooperación mucho más dinámico y operativo, que permita incorporar políticas de sistemas nacionales, que están intrínsecamente vinculados.

Si todos los donantes cumplieran sus compromisos, la Asistencia Oficial para el Desarrollo (en dólares de 2004) de los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) aumentaría de algo menos de 80 mil millones de dólares en 2004 a 130 mil millones de dólares para 2010. Esto significaría que, en vista de la reducción del alivio de la deuda experimentada en 2006 y de la nueva reducción prevista para 2007, esa asistencia debería aumentar más rápidamente que casi todos los demás gastos públicos: un 11% por año desde 2008 hasta 2010 en valores reales, según un estudio realizado por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)⁹².

4.12 ECUADOR DEBERÁ INTENSIFICAR LA COOPERACIÓN CON LA CUENCA ASIA – PACÍFICO

4.12.1 ANTECEDENTES DEL APEC

El Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) fue creado en Canberra – Australia, el 7 de noviembre de 1989, por iniciativa del Primer Ministro Robert Hawke, luego de una visita que realizó a la República de Corea para tratar la denominada “Propuesta Seúl”⁹³. En esta primera reunión Ministerial estuvieron presentes Australia, Canadá, Japón, Corea, Nueva Zelanda, Estados Unidos y el ASEAN.

La creación del APEC como foro político – comercial se debió al gran dinamismo económico de la zona y la necesidad de fomentar el intercambio comercial y las inversiones. Su objetivo principal se debió a construir un foro de concertación sustentado en compromisos unilaterales de liberalización y facilitación.

4.12.2 ESTRUCTURA DEL APEC

Dentro de la estructura del APEC⁹⁴ están contempladas varias reuniones de diferente nivel: Reunión de Líderes, la Reunión de ministros de los diferentes sectores, las Reuniones de Altos Funcionarios (SOM) y las Reuniones de los Comités, Subcomités y Grupos de trabajo.

⁹² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe de Prensa “A seis Años de la Declaración del Milenio, no deberían estar disminuyendo los niveles de asistencia.

⁹³ Dio como resultado la Declaración Seúl, que oficialmente acordó sus objetivos y propósitos, basados en la interdependencia, el beneficio recíproco, la adhesión a un sistema abierto y multilateral de comercio y la reducción de aranceles regionales.

La importancia política de la Cumbre de Líderes es que representa un foro en que reúne a los Mandatarios de las más importantes potencias económicas y políticas del mundo, que representan más del 50% de la población total, del Producto Nacional y Comercio mundiales. Además hay que tomar en cuenta que son parte de APEC, tres Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas: Estados Unidos, China y Rusia.

Los Ministros Responsables de Comercio (MRT), Pequeñas - Medianas Empresas, Finanzas y el Encuentro Conjunto de Ministros de Comercio y Relaciones Exteriores se reúnen permanentemente en cuatro ocasiones, cada año. Su objetivo es hacer recomendaciones a los líderes a través de una Declaración Ministerial.

4.12.3 PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO Y GRUPO ACADÉMICO: UNA OPORTUNIDAD PARA EL ECUADOR

Existe el Consejo Empresarial de APEC "APEC Advisory Council" (ABAC)⁹⁵, instancia que tiene como función actuar como vocero de la comunidad empresarial ante Líderes de los Países Miembros, evaluar los avances en materia de liberalización del comercio y las inversiones dentro de APEC, con el propósito de mejorar el ámbito empresarial en la región Asia Pacífico.

El APEC es un foro transversal que se fundamenta bajo tres ejes: lo público, lo privado (ABAC) y del sector académico. La interrelación de los tres actores permite que las políticas económicas se sustenten dentro de principios reales y pragmáticos y se fijen metas y programas de desarrollo integral

El APEC como esquema de cooperación económica conforma el 53% de la producción mundial y el 47% del comercio. El Ecuador deberá aprovechar el grado de intercambio comercial y del volumen que demanda el Asia – Pacífico. Esta es la razón principal para que el Ecuador intensifique un acercamiento decidido con el APEC, mediante el cual, se requieran alianzas estratégicas para alcanzar un posicionamiento en el contexto regional e internacional.

En ese sentido, considero que es necesario que el Ecuador establezca mecanismos dinámicos y eficientes a través políticas económicas de orden internacional para profundizar y abrir mercados con los países del APEC, ya que el sistema de cooperación se fundamente en tres aspectos: Público – Privado y Académico.

Esto permite que el funcionamiento de la integración económica se desarrolle con sólidos procesos de cooperación e intercambio comercial.

Desde el punto de vista académico, considero que es necesario que el Ecuador proponga y lidere consolidar una Red de Estudios Sudamericana - Asia Pacífico, espacio idóneo generador de pensamiento y análisis de la inserción sudamericana en el APEC. Además permitirá un intercambio más dinámico entre las dos regiones, tomando en cuenta que la mayoría de los países del Asia Pacífico cuentan con políticas y procesos educativos de calidad que deben ser aprovechadas por el Ecuador.

A pesar de la diversidad de culturas es necesario crear espacios de convergencia educativa con proyección social, es ahí en que las instituciones públicas y privadas nacionales deben actuar para la elaboración, diseño y promoción de proyectos en el área educativa, cuya fuente de ayuda será la cooperación internacional.

Para lograr dicho propósito En todo proceso es fundamental contar con mecanismos de evaluación por objetivos y por planes de trabajo acordes con las metas de una educación integral.

⁹⁵ Fue creado en 1995 y es un órgano representado por tres representantes empresariales de cada economía, son nombrados por los Líderes.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

RELACIÓN ENTRE ECONOMÍA, EDUCACIÓN Y COOPERACIÓN

- 1) La educación entendida como la capacidad de desarrollar lo mejor que el ser humano posee en su interior, juega un rol crucial en el mundo de la cooperación. Educación y cooperación son partes inseparables del mismo proceso económico. La educación es el elemento potencial para el logro de un desarrollo humano sustentable y por lo tanto debe tener una destacada prioridad.
- 2) La concepción de crecimiento económico como un proceso de capital, representa una simplificación del problema analítico del crecimiento, que a su vez facilita los problemas planteados por la política de desarrollo, subrayando el rendimiento relativo de las diversas inversiones posibles con los recursos existentes.
- 3) El proceso educativo está íntimamente relacionado con el aumento de conocimientos, y es claro que el avance científico tiene importantes efectos económicos. La contribución económica en la investigación de la educación producirá en el Ecuador importantes beneficios sociales y políticos que permitan tener un electorado mejor informado con capacidad de valorar la cultura política y establecer lineamientos en el fortalecimiento de la democracia.
- 4) Las deficientes políticas públicas adoptadas en el Ecuador durante las últimas tres décadas, han sido la causa para la agudización de una segmentación social originada por la implantación de una débil política económica basada casi exclusivamente en el pago de la deuda externa y en una escasa institucionalidad reguladora por parte del Estado. En ese sentido es necesario que exista una activa intervención del Estado con los sujetos económicos, la misma que debe estar caracterizada por los objetivos de la política económica como son: el pleno empleo, estabilidad de precios, distribución de la renta y la riqueza, y equilibrio en la balanza de pagos. Dichos objetivos deberán estar aplicados con instrumentos de política económica como la política fiscal, monetaria, económica exterior y de cambio institucional. La correlación entre los objetivos y los instrumentos permitirán una adecuada política económica.
- 5) En el campo específico de la educación, si analizamos el presupuesto asignado por el Estado, durante dicho período de estudio, ha sufrido enormes variaciones con porcentajes insostenibles, registrando el monto más alto con 5,3% del PIB (1980-1989) y los más bajos 2,7% (1999) y 1,9% (2000). Ante esta situación, el Ecuador deberá hacer esfuerzos para ampliar la capacidad productiva del país a través de la diversificación de productos que requieren de procesos de tecnificación, a fin de que la economía no dependa únicamente de las exportaciones de petróleo y de esta manera se cuente con un presupuesto debidamente equilibrado y sostenido, que permita incrementar y mantener considerablemente la inversión pública en educación, para ubicarse en alrededor del 10% del PIB.
- 6) En el Ecuador ha prevalecido la tendencia por pensar, primero en las políticas y luego en las instituciones, siendo este proceder una de las graves causas de una inadecuada gestión pública a través de las instituciones. No se puede dejar de reconocer que la debilidad institucional, acompañada de ineficientes políticas públicas sectorizadas ha provocado enormes dificultades no solamente para garantizar la gobernabilidad democrática, sino que ha limitado cuantiosamente el desarrollo económico y la capacidad de atraer inversiones extranjeras para fomentar una sólida sociedad del conocimiento.

Ante esta situación es indispensable instaurar un proceso de transformación de las instituciones públicas, en que los actores se constituyan en el eje articulador de una nueva estructura cultural, en donde las instituciones sean el centro de la convergencia política y económica.

- 7) En la pro forma presupuestaria del Estado prevista para el año 2008, los montos destinados a la educación y salud a través de asistencia técnica y donaciones son muy bajos, ubicándose en 20,8 millones de dólares y 9 millones de dólares respectivamente, (Ver Anexo Cuadro N° 4) lo cual evidencia la escasa participación de las instituciones públicas y privadas para elaborar, diseñar y ejecutar proyectos en estas áreas tan indispensables para el desarrollo y engrandecimiento del país. También es necesario precisar que no existe una política que armonice sincrónicamente las necesidades en estas áreas y por ende no hay una retroalimentación entre las instancias públicas y privadas nacionales con las Misiones Diplomáticas ecuatorianas en el exterior, entidades que constituyen la contraparte nacional ecuatoriana, las mismas que deberán cumplir un papel más protagónico y proactivo para alcanzar objetivos nacionales de gran envergadura.
- 8) A pesar de lo contemplado en la pro forma presupuestaria 2008, el gasto en educación en el Ecuador requiere de múltiples esfuerzos conjuntos entre los sectores productivos nacionales y principalmente de una política activa de cooperación internacional que permita solventar la enorme brecha de recursos (Ver Gráfico Anexo N° 5) que tiene por delante el Ecuador para alcanzar la universalidad total de la educación con calidad.

Consciente de esta realidad y a fin de reducir la brecha de recursos es necesario que las instituciones públicas - privadas vinculadas a la educación y cooperación establezcan genuinos procesos generadores de producción para crear condiciones favorables que brinden seguridad educativa con equidad y calidad a través de la cooperación internacional.

Con esto no se quiere decir que el Ecuador tenga una política asistencialista con la comunidad internacional, al contrario, se pretende que en el Ecuador se fomente y se fortalezca las instituciones para diseñar y ejecutar proyectos reales de beneficio común. Claro está que la experiencia de otros países es muy importante y de gran ayuda para emprender cambios dinámicos y estructurales.

- 9) El Ecuador deberá actuar de manera decidida por invertir en tecnología y generación de investigación. Para esto es necesario crear ciudades tecnológicas o laboratorios de conocimiento científico con la ayuda y experiencia de países altamente tecnificados en donde el nivel educativo es un eje transversal del desarrollo.
- 10) El Ecuador requiere de capital científico - tecnológico a gran escala, esto permitirá elevar la calidad de vida de su gente, fomentará el comercio y las inversiones, y además que cimenterá un hito histórico para el presente y futuro del país. Con esta iniciativa, el país no puede dejar de pensar en que el Ecuador se constituya en un tiempo cercano en una potencia de conocimientos tecnológicos a nivel regional. Estoy convencido en que es viable y se requiere de la voluntad política y de la iniciativa colectiva de los ecuatorianos por empezar a diseñar un proyecto para un Ecuador científico y tecnológico en potencia.
- 11) La fragilidad de la democracia a causa de los constantes cambios de gobierno, la debilidad institucional y de escasa planificación económica, condujo a una distorsión económica en términos de cooperación. La tónica que deberá imperar a futuro para revertir esta situación será consolidando una estrategia interna (gasto social equitativo, priorizando educación de calidad y áreas sociales, cambio dinámico de las instituciones involucradas, consenso social, reforma educativa, entre otros) y a nivel externo es necesario que el Ecuador evalúe los pagos por concepto de contribuciones a organismos internacionales, por objetivos y por necesidades reales de los sectores sociales del país.
- 12) Considero que el Ecuador se debe implantar una política de cooperación que debe ser simultánea desde cuatro pilares concéntricos: 1) Asistencia para el Desarrollo, 2) Comercio Interacional, 3) Seguridad Humana y 4) Acceso a las Tecnologías de la Información. En ese sentido, el Ecuador deberá establecer una estrategia político- económica a nivel subregional, regional e internacional para establecer redes prioritarias de cooperación, de acuerdo a las necesidades sociales básicas

como educación, salud, desarrollo productivo, participación ciudadana, entre otros. Fracasos en cualquiera de las áreas socavarán los fundamentos del progreso económico en el futuro.

- 13) La calidad de las políticas y su correcta aplicación, depende necesariamente de la aplicación de reglas claras del juego institucional, para lo cual es necesario que las instituciones involucradas con el desarrollo económico y productivo del país cuenten con bajos costos de transacción para garantizar altos y eficientes niveles de ejecución de sus políticas.
- 14) Las políticas económicas constituyen la variable explicativa más importante, tanto del aumento o disminución de la pobreza como de la mayor o menor equidad en la distribución de los ingresos. En ese sentido, y a fin de mejorar la calidad de vida a través de una educación eficiente, el Ecuador requiere de una verdadera y eficiente política económica de cooperación desde el Estado - el sector empresarial privado y la academia del saber a través de las universidades.
- 15) El Estado deberá ser el ente regulador que propicie dicha convergencia para fomentar el diseño de políticas nacionales integrales y de largo plazo, que sean capaces involucrar a la actividad del sector productivo sobre la base del desarrollo humano y productivo. Por su parte el sector académico será un elemento fundamental para asesorar con conocimiento científico las soluciones a las necesidades del Ecuador. El grado con que cuente la interrelación de los tres actores será crucial para fomentar una adecuada política de cooperación internacional en materia educativa, en que se dote de infraestructura de gran escala, capacitación a profesores y se incorporen nuevos procesos en la generación de conocimientos.
- 16) El Ecuador deberá fortalecer y reformar los procedimientos internos y externos del Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional (INECI), para convertirse en una instancia con dinámica operativa en la ejecución de la promoción de proyectos, por lo que es indispensable realizar una evaluación para intensificar todos los mecanismos en que el Ecuador deberá aprovechar de la cooperación internacional.
- 17) Uno de los mecanismos importantes de política económica para el Ecuador que requiere de una negociación multilateral es la deuda externa, para lo cual se deberá continuar con el canje de deuda externa por proyectos ambientales y proponer un mecanismo nuevo e innovador para que el Ecuador, que cuente con canje de deuda por proyectos ecológicos, educativos - culturales, por ejemplo con la implementación de la enseñanza de idiomas extranjeros, la enseñanza de destrezas musicales y artes escénicas, así como para la edificación a nivel nacional de grandes museos, teatros, casas de música, etc. Esta iniciativa debe ser entendida desde la construcción de un verdadero diálogo que acoja a varias civilizaciones del mundo contemporáneo dispuestas a invertir en el capital humano y generar nuevas fortalezas expresión cultural para combatir la pobreza y fomentar la inversión.
- 18) El Ecuador debe incrementar el comercio internacional para alcanzar un posicionamiento en el contexto regional e internacional, para ello es necesario establecer alianzas estratégicas para insertarse de manera urgente en nuevos bloques de cooperación comercial como el Área de Cooperación Económica del Pacífico (APEC), esquema de cooperación económica que conforma el 53% de la producción mundial y el 47% del comercio.
- 19) Desde el punto de vista académico, considero que es necesario que el Ecuador proponga y lidere consolidar una Red de Estudios Sudamericana - Asia Pacífico, espacio idóneo generador de pensamiento y análisis de la inserción sudamericana en el APEC. Además permitirá un intercambio más dinámico entre las dos regiones, tomando en cuenta que la mayoría de los países del Asia Pacífico (Corea, China, Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda, Estados Unidos, Malasia, Singapur, Tai-

landia) cuentan con políticas y procesos educativos de calidad que deben ser aprovechadas por el Ecuador.

20) Se requiere crear vínculos interdependientes entre el Estado – la EMPRESA – SECTOR ACADÉMICO a través de las universidades. Esta estrategia tiene que ser vista como una verdadera Política de Estado, a fin de fortalecer e incentivar todos los procesos de generación de conocimientos; permitirá mejorar la cadena productiva de las empresas con altos índices de competitividad para exportación y finalmente, el Estado estará en la capacidad de articular nuevos procedimientos de administración pública y privada desde la educación, entendida como la fuente de derechos universales y a la vez como una actividad que eleve el ingreso económico de la población a través de la capacidad cognitiva. Las Embajadas y Representaciones Diplomáticas ecuatorianas en el exterior son instancias multidisciplinarias que deberán cumplir un papel más protagónico y proactivo para alcanzar objetivos nacionales.

ANEXOS CUADROS

Cuadro N° 1 Ingresos del Gobierno Central 1993 - 2004

	1993	1997	2001	2002	2003	2004
	en millones de US dólares					
TOTAL INGRESOS	2,212	3,448	3,839	4,572	4,771	5,181
Tributarios	1,059	1,887	2,370	2,748	2,790	3,167
A los bienes y servicios	573	927	1,477	1,749	1,764	1,922
IVA	449	779	1,340	1,529	1,583	1,720
ICE	124	148	137	220	181	202
A la renta	185	401	476	531	592	702
Al comercio internacional	233	453	373	419	382	455
Otros	67	106	44	48	52	89
No Tributarios	1,112	1,436	1,419	1,703	1,936	2,003
Petroleros	1,048	1,206	1,280	1,363	1,561	1,558
Por exportaciones	641	561	883	944	993	1,080
Por venta interna de derivados	407	644	397	419	568	478
Otros No Tributarios	64	230	139	340	375	445
Transferencias	41	125	50	122	45	10
	como porcentaje del PIB					
TOTAL INGRESOS	14.7	14.6	18.3	18.8	17.5	17.1
Tributarios	7.0	8.0	11.3	11.3	10.3	10.5
A los bienes y servicios	3.8	3.9	7.0	7.2	6.5	6.3
IVA	3.0	3.3	6.4	6.3	5.8	5.7
ICE	0.8	0.6	0.7	0.9	0.7	0.7
A la renta	1.2	1.7	2.3	2.2	2.2	2.3
Al comercio internacional	1.5	1.9	1.8	1.7	1.4	1.5
Otros	0.4	0.4	0.2	0.2	0.2	0.3
No Tributarios	7.4	6.1	6.7	7.0	7.1	6.6
Petroleros	7.0	5.1	6.1	5.6	5.7	5.1
Por exportaciones	4.3	2.4	4.2	3.9	3.7	3.6
Por venta interna de derivados	2.7	2.7	1.9	1.7	2.1	1.6
Otros No Tributarios	0.4	1.0	0.7	1.4	1.4	1.5
Transferencias	0.3	0.5	0.2	0.5	0.2	0.0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Cuadro N° 2 América Latina: Costos para aumentar 75% el acceso a educación al año 2015

País	Año 2000				Año 2005				Año 2010				Año 2015				Recursos totales adicionales para alcanzar la meta (US\$ mil.) ^d	País
	Tasa neta de matrícula	Costo per cápita ^b	Incidencia del costo corriente en el costo total (US\$ mil.) ^c	Costo total	Costo total como % del PIB 2000	Costo total anual como % del PIB ^d	Recursos adicionales necesarios en el año (US\$ mil.) ^e	Costo total anual como % de FIE ^d	Recursos adicionales necesarios en el año (US\$ mil.) ^e	Costo total anual como % del PIB ^d	Recursos adicionales necesarios en el año (US\$ mil.) ^e	Costo total anual como % del PIB ^d	Recursos adicionales necesarios en el año (US\$ mil.) ^e					
Argentina	75	1701	98	4078.3	1.86	1.51	27.8	1.38	53.3	1.23	78.3	627.6	Argentina					
Bolivia	66	147	86	27.7	1.25	2.25	98.0	3.30	275.1	4.16	3635	2574.1	Bolivia					
Brasil	71	745	95	10125.3	1.37	1.18	162.3	1.01	388.3	0.91	496.7	3840.0	Brasil					
Chile	75	1363	89	1287.3	1.46	1.49	91.4	1.32	96.7	1.13	74.7	127.3	Chile					
Colombia	57	656	98	1524.3	1.58	1.88	232.2	1.78	493.5	1.72	718.8	5779.6	Colombia					
Costa Rica	46	807	100	782.6	1.23	1.38	37.7	1.40	74.2	1.45	114.9	902.0	Costa Rica					
Cuba	82	1774	93	1383.3	3.22	3.02	0.0	2.35	0.0	1.88	0.0	0.0	Cuba					
Ecuador	46	243	85	146.5	0.66	1.02	87.5	1.38	226.7	1.71	376.9	2715.0	Ecuador					
El Salvador	28	1362	87	30.5	1.72	2.77	146.3	3.76	376.9	4.45	493.1	3779.2	El Salvador					
Guatemala	28	272	89	25.2	0.56	1.21	133.9	2.07	390.3	3.04	666.0	4233.6	Guatemala					
Haití	28	37	93	24.5	0.67	2.67	84.5	5.03	271.7	8.45	424.8	2676.6	Haití					
Honduras	28	290	93	30.7	1.31	2.72	74.9	4.39	187.2	5.98	327.6	2254.0	Honduras					
Jamaica	74	49	84	12.7	2.17	1.90	0.6	1.86	0.9	1.41	1.1	10.4	Jamaica					
México	60	912	89	6165.2	1.30	1.29	591.3	1.25	1197.7	1.17	1761.0	14239.0	México					
Nicaragua	38	299	89	36.5	1.64	2.66	52	4.14	135.5	5.52	211.1	1611.9	Nicaragua					
Panamá	62	1215	97	28.0	2.00	1.99	15.3	1.89	31.9	1.75	46.3	350.4	Panamá					
Paraguay	47	404	92	21.2	1.42	1.84	45.7	2.33	102.5	2.99	170.5	1238.6	Paraguay					
Perú	66	290	89	521.2	0.86	1.09	182.5	1.26	395.5	1.34	607.9	4651.1	Perú					
Rep. Dominicana	40	659	93	252.7	1.53	1.70	85.3	1.91	186.5	2.05	254.3	2020.8	Rep. Dominicana					
Trinidad y Tabago	71	829	81	36.0	1.25	1.01	7.0	0.72	7.2	0.56	1.5	15.7	Trinidad y Tabago					
Uruguay	70	1111	95	226.6	1.06	1.01	7.6	0.95	15.7	0.87	21.7	178.1	Uruguay					
Venezuela	50	396	93	647.6	0.74	0.89	163.3	0.99	353.4	1.07	582.1	4255.8	Venezuela					
América Latina	62	784	95	2393.3	1.40	1.36	2380.8	1.38	4983.6	1.22	778.8	5934.3	América Latina					

Fuente: Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Comparación de estadísticas Educación en el Mundo. Instituto de Estadísticas de la UNESCO.

Cuadro N° 3 Inversión Pública para Satisfacer Demanda de Infraestructura 2002 – 2020

En Millones de Dólares

Año	Inversión Pública en Infraestructura Requerida (a)	Tasa de Variación Anual Requerida (b)	Tasa de Variación Anual Máxima (1) (c)	Gasto Dentro del Tope de Gasto (2) (d)	Gasto fuera del Tope de Gasto (e=a-c)
2002	165.3	-	-	-	-
2003	362.5	119.4%	11.2%	183.7	178.8
2004	498.4	37.5%	10.2%	399.5	98.8
2005	377.6	-24.2%	9.3%	544.5	-
2006	429.2	13.7%	8.3%	409.0	20.2
2007	291.3	-32.1%	8.3%	465.0	-
2008	302.7	3.9%	8.3%	315.6	-
2009	327.4	8.1%	8.3%	328.0	-
2010	332.9	1.7%	8.4%	354.7	-
Total 2002-2010	3087.3				

Fuente: Varea, M. (2002) y Anexo #14 de este estudio.

Tomado de Hacia la Cobertura Universal de los Servicios Sociales Básicos, 2003-2020 PNUD

Cuadro N° 4 Pro forma Gobierno Central por sectores 2008.

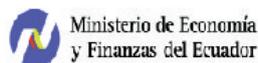
Millones de dólares

Detalle	FISCALES	AUTOGESTION	CREDITOS EXTERNOS	CREDITOS INTERNOS	PREASIGNADOS	ASIST.TEC. Y DONACIONES	TOTAL
TOTAL	7.269,2	629,9	1.242,6	667,3	436,3	112,3	10.357,7
TESORO NACIONAL	2.735,4	0,0	620,1	509,9	0,0	0,0	3.865,4
LEGISLATIVO	46,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	46,4
JURISDICCIONAL	146,9	20,8	0,0	0,0	0,0	0,0	167,7
ADMINISTRATIVO	75,2	5,3	6,3	0,0	3,3	13,4	105,5
AMBIENTE	7,9	6,4	3,0	0,0	44,8	14,3	76,4
ASUNTOS INT.	641,7	149,2	90,0	0,0	22,4	0,1	863,3
DEFENSA NACIONAL	714,6	203,4	1,2	0,0	0,6	0,0	919,9
ASUNTOS DEL EXT.	43,1	43,3	0,0	0,0	0,0	0,0	86,4
FINANZAS	24,9	0,0	0,0	0,0	0,0	2,1	27,0
AGROPECUARIO	64,1	21,4	7,3	34,0	17,9	9,3	153,9
RECURSOS NAT.	19,8	32,9	0,0	0,0	0,0	0,0	52,7
COMERCIO EXTERIOR	10,5	5,6	0,0	0,0	0,0	6,6	22,9
TURISMO	22,6	0,2	0,0	0,0	0,0	0,3	23,1
COMUNICACIONES	144,7	59,6	300,4	92,7	42,7	26,4	666,4
OTROS	87,5	7,0	0,0	0,0	0,0	0,0	94,4
TOTAL	4.785,3	555,1	990,4	636,5	131,6	72,7	7.171,5
SECTORES SOCIALES							
EDUCACION	1.355,4	22,0	9,2	0,0	126,9	20,6	1.534,2
BIENESTAR SOCIAL	531,8	0,6	0,0	0,0	0,0	10,0	542,4
TRABAJO	14,4	11,1	0,0	0,0	0,0	0,0	25,5
SALUD	505,2	36,9	0,0	0,0	175,3	9,0	728,5
VIVIENDA	77,0	2,2	243,0	30,8	0,5	0,0	353,5
TOTAL	2.483,9	74,8	252,2	30,8	304,7	39,6	3.186,1

* Incluye Cereps

Fuente: Presupuesto del Estado. Elaborado por el Observatorio de la Política Fiscal

Cuadro N° 5 Presupuesto General del Estado 2008

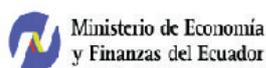


**PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
CONSOLIDADO POR SECTORIAL GRUPO DE GASTOS
EN US DOLARES**



GASTOS		
Sectorial	Grupo	Proforma
000 SECTORIAL GOBIERNO CENTRAL	510000 GASTOS EN PERSONAL	30,000,000.00
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,420,265.75
	560000 GASTOS FINANCIEROS	921,995,212.82
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	11,031,000.00
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	55,075,171.63
	590000 PREVISIONES PARA REASIGNACIONES	0.00
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	0.00
	770000 OTROS GASTOS DE INVERSION	0.00
	870000 INVERSIONES FINANCIERAS	2,856,465.00
	880000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	1,020,911,316.16
	960000 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	1,092,149,190.48
	970000 PASIVO CIRCULANTE	21,906,477.48
000 SECTORIAL GOBIERNO CENTRAL		3,161,179,129.62
001 SECTORIAL LEGISLATIVO.	510000 GASTOS EN PERSONAL	41,112,502.25
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,498,844.19
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	241,500.00
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	114,017.06
	590000 PREVISIONES PARA REASIGNACIONES	0.00
	750000 OBRAS PUBLICAS	0.00
	770000 OTROS GASTOS DE INVERSION	0.00
	840000 BIENES DE LARGA DURACION	466,322.00
001 SECTORIAL LEGISLATIVO.		46,433,185.50
002 SECTORIAL JURISDICCIONAL	510000 GASTOS EN PERSONAL	145,102,320.28
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,532,908.02
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	484.00
	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	170,000.50
	750000 OBRAS PUBLICAS	3,200,000.00
	840000 BIENES DE LARGA DURACION	17,691,425.00
002 SECTORIAL JURISDICCIONAL		167,697,137.80
003 SECTORIAL ADMINISTRATIVO	510000 GASTOS EN PERSONAL	23,402,994.19
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	22,915,073.11
	560000 GASTOS FINANCIEROS	2,072.00
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	984,293.21
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1,167,489.09
	590000 PREVISIONES PARA REASIGNACIONES	10,000,000.00
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	743,654.99
	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	18,511,419.89





**PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
CONSOLIDADO POR SECTORIAL GRUPO DE GASTOS
EN US DOLARES**



GASTOS

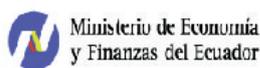
Sectorial	Grupo	Proforma
003 SECTORIAL ADMINISTRATIVO	750000 OBRAS PUBLICAS	17,251,957.97
	770000 OTROS GASTOS DE INVERSION	1,171,497.00
	780000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	1,484,296.65
	840000 BIENES DE LARGA DURACION	7,856,873.11
	870000 INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
003 SECTORIAL ADMINISTRATIVO		105,513,526.51
004 SECTORIAL AMBIENTE	510000 GASTOS EN PERSONAL	11,965,351.56
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12,787,965.95
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	670,988.30
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	4,555,992.48
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	679,050.25
	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	29,702,889.33
	750000 OBRAS PUBLICAS	9,671,230.65
	770000 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	2,228,231.25
	780000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	27,960,270.55
	840000 BIENES DE LARGA DURACION	1,484,803.42
	870000 INVERSIONES FINANCIERAS	800,000.00
	880000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	641,719.00
	004 SECTORIAL AMBIENTE	
005 SECTORIAL ASUNTOS INTERNOS	510000 GASTOS EN PERSONAL	635,497,240.43
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	128,612,894.27
	560000 GASTOS FINANCIEROS	600,738.58
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	8,332,797.25
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	6,324,745.91
	590000 PREVISIONES PARA REASIGNACIONES	8,422,494.69
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	150,000.00
	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	50,000,000.00
	750000 OBRAS PUBLICAS	28,194,887.21
	770000 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	14,135,074.59
	780000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	7,285,000.00
	840000 BIENES DE LARGA DURACION	55,408,827.55
	960000 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	2,614,473.00
970000 PASIVO CIRCUIANTE	1,510,009.00	
005 SECTORIAL ASUNTOS INTERNOS		947,389,182.48
006 SECTORIAL DEFENSA NACIONAL	510000 GASTOS EN PERSONAL	764,234,250.84
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	174,414,638.17



PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
CONSOLIDADO POR SECTORIAL GRUPO DE GASTOS
EN US DOLARES



GASTOS		
Sectorial	Grupo	Proforma
006 SECTORIAL DEFENSA NACIONAL	560000 GASTOS FINANCIEROS	2,480,992.52
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	6,554,693.73
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	644,766.52
	590000 PREVISIONES PARA REASIGNACIONES	63,146.55
	630000 BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION	0.00
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	177,894.84
	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	76,500,419.62
	750000 OBRAS PUBLICAS	15,381,620.11
	770000 OTROS GASTOS DE INVERSION	10,526,542.00
	780000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	6,448,946.15
	810000 BIENES DE LARGA DURACION	41,263,533.67
	960000 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	309,700.00
970000 PASIVO CIRCULANTE	3,122,294.02	
006 SECTORIAL DEFENSA NACIONAL		1,105,123,468.24
007 SECTORIAL ASUNTOS DEL EXTERIOR	510000 GASTOS EN PERSONAL	38,944,899.61
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	28,132,590.98
	560000 GASTOS FINANCIEROS	121,972.81
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	3,149,566.39
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	7,670,742.42
	750000 OBRAS PUBLICAS	0.00
	780000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	2,000,000.00
	840000 BIENES DE LARGA DURACION	5,675,625.00
	960000 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	61,476.58
007 SECTORIAL ASUNTOS DEL EXTERIOR		85,756,873.82
008 SECTORIAL FINANZAS	510000 GASTOS EN PERSONAL	69,505,372.26
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	44,655,890.83
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	2,772,124.44
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	963,727.23
	590000 PREVISIONES PARA REASIGNACIONES	6,239,633.35
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	0.00
	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	6,425,000.00
	750000 OBRAS PUBLICAS	5,696,757.50
	840000 BIENES DE LARGA DURACION	11,460,655.54
	970000 PASIVO CIRCULANTE	0.00
008 SECTORIAL FINANZAS		147,719,161.15
009 SECTORIAL EDUCACION	510000 GASTOS EN PERSONAL	1,654,878,962.34



**PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
CONSOLIDADO POR SECTORIAL GRUPO DE GASTOS
EN US DOLARES**



GASTOS		
Sectorial	Grupo	Proforma
009 SECTORIAL EDUCACION	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	133,072,075.82
	560000 GASTOS FINANCIEROS	1,309,739.02
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	6,832,876.71
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	41,901,928.07
	590000 PREVISIONES PARA REASIGNACIONES	49,165,468.40
	630000 BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION	0.00
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	31,850,988.32
	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	89,087,128.29
	750000 OBRAS PUBLICAS	99,729,568.11
	770000 OTROS GASTOS DE INVERSION	20,016,153.55
	780000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	13,227,700.99
	840000 BIENES DE LARGA DURACION	46,180,784.37
	870000 INVERSIONES FINANCIERAS	16,022,219.01
	880000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	107.80
	960000 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	2,050,750.45
970000 PASIVO CIRCULANTE	3,292,907.82	
009 SECTORIAL EDUCACION		2,208,619,179.06
010 SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL	510000 GASTOS EN PERSONAL	281,636,519.71
	520000 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1,470,850,972.91
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	197,012,133.14
	560000 GASTOS FINANCIEROS	4,908.20
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	11,265,259.57
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	42,757,744.13
	590000 PREVISIONES PARA REASIGNACIONES	1,078,194.24
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	2,015,493.17
	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	14,338,422.00
	750000 OBRAS PUBLICAS	5,128,400.00
	770000 OTROS GASTOS DE INVERSION	4,242,379.23
	780000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	63,334,582.07
	840000 BIENES DE LARGA DURACION	103,802,889.34
	870000 INVERSIONES FINANCIERAS	1,236,389,582.88
	960000 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	4,238.00
970000 PASIVO CIRCULANTE	10,461,704.00	
010 SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL		3,829,142,922.62
011 SECTORIAL TRABAJO	510000 GASTOS EN PERSONAL	8,697,678.64



PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
CONSOLIDADO POR SECTORIAL GRUPO DE GASTOS
EN US DOLARES

**GASTOS**

Sectorial	Grupo	Proforma
011 SECTORIAL TRABAJO	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6,596,488.29
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	509,793.16
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	411,321.03
	590000 PREVISIONES PARA REASIGNACIONES	17,938,880.00
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	0.00
	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	9,280,815.00
	780000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	0.00
	840000 BIENES DE LARGA DURACION	832,828.34
	870000 INVERSIONES FINANCIERAS	21,130,510.00
011 SECTORIAL TRABAJO		65,398,314.46
012 SECTORIAL SALUD	510000 GASTOS EN PERSONAL	406,201,638.44
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	98,161,538.79
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	1,184,807.02
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	5,267,584.47
	590000 PREVISIONES PARA REASIGNACIONES	22,462,004.87
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	3,531,408.00
	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	69,168,344.00
	750000 OBRAS PUBLICAS	81,335,606.21
	770000 OTROS GASTOS DE INVERSION	5,570,764.84
	780000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	15,920,000.00
	810000 BIENES DE LARGA DURACION	19,311,415.01
	970000 PASIVO CIRCULANTE	0.00
012 SECTORIAL SALUD		728,115,111.65
013 SECTORIAL AGROPECUARIO	510000 GASTOS EN PERSONAL	51,225,835.73
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	21,711,808.59
	560000 GASTOS FINANCIEROS	186,836.94
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	2,053,919.05
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1,209,355.44
	590000 PREVISIONES PARA REASIGNACIONES	1,333,023.42
	610000 GASTOS EN PERSONAL PARA PRODUCCION	0.00
	630000 BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION	0.00
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	3,910,044.64
	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	29,125,822.99
	750000 OBRAS PUBLICAS	66,870,948.66
	770000 OTROS GASTOS DE INVERSION	8,664,780.00

**GASTOS**

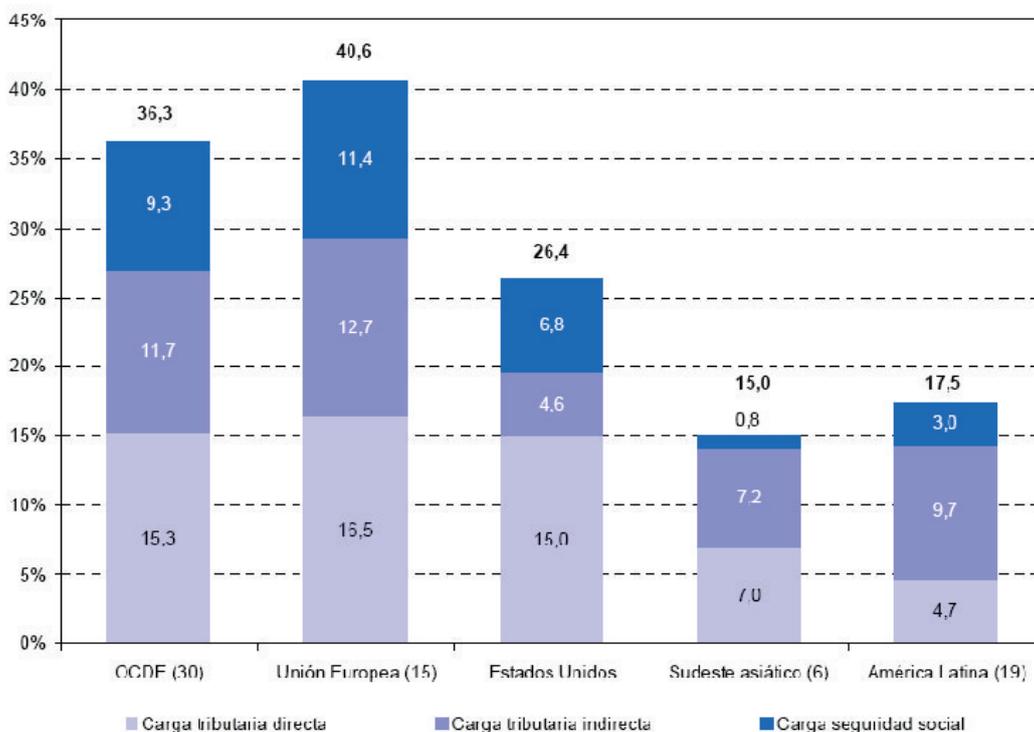
Sectorial	Grupo	Proforma
013 SECTORIAL AGROPECUARIO	780000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	3,000,000.00
	840000 BIENES DE LARGA DURACION	5,450,791.36
	870000 INVERSIONES FINANCIERAS	64,170.00
	880000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	30,000.00
	960000 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	3,992,199.61
	970000 PASIVO CIRCULANTE	0.00
013 SECTORIAL AGROPECUARIO		198,831,536.43
014 SECTORIAL RECURSOS NATURALES	510000 GASTOS EN PERSONAL	17,454,885.25
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13,515,282.48
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	701,086.31
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	246,136.18
	590000 PREVISIONES PARA REASIGNACIONES	138,687.76
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	260,000.00
	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	5,758,200.00
	750000 OBRAS PUBLICAS	3,939,489.27
	770000 OTROS GASTOS DE INVERSION	0.00
	780000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	6,559,400.00
	840000 BIENES DE LARGA DURACION	10,289,715.59
014 SECTORIAL RECURSOS NATURALES		59,162,882.84
015 COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACION, PESCA Y COMPETITIVIDAD	510000 GASTOS EN PERSONAL	6,209,095.09
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6,082,107.09
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	387,852.09
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	2,091,959.26
	590000 PREVISIONES PARA REASIGNACIONES	1,494,516.80
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	221,428.16
	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	8,046,121.20
	750000 OBRAS PUBLICAS	190,000.00
	770000 OTROS GASTOS DE INVERSION	1,228,000.00
	840000 BIENES DE LARGA DURACION	2,440,803.10
015 COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACION, PESCA Y COMPETITIVIDAD		29,191,882.79
016 SECTORIAL TURISMO	510000 GASTOS EN PERSONAL	2,108,277.25
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	339,432.97
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	171,571.19
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	139,932.45
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	0.00



GASTOS		
Sectorial	Grupo	Proforma
016 SECTORIAL TURISMO	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	2,991,145.00
	750000 OBRAS PUBLICAS	224,000.00
	770000 OTROS GASTOS DE INVERSION	15,770,000.00
	780000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	1,237,774.49
	840000 BIENES DE LARGA DURACION	82,500.00
016 SECTORIAL TURISMO		23,064,636.35
017 SECTORIAL COMUNICACIONES	510000 GASTOS EN PERSONAL	64,417,273.86
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24,031,198.13
	560000 GASTOS FINANCIEROS	140,000.00
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	3,271,443.10
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1,897,319.85
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	3,267,535.37
	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	60,708,499.36
	750000 OBRAS PUBLICAS	566,978,003.57
	770000 OTROS GASTOS DE INVERSION	0.00
	780000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	8,023,046.93
	840000 BIENES DE LARGA DURACION	11,269,930.00
	870000 INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
	960000 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	38,000.00
970000 PASIVO CIRCULANTE	0.00	
017 SECTORIAL COMUNICACIONES		744,043,150.17
018 SECTORIAL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	510000 GASTOS EN PERSONAL	8,806,953.96
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,916,434.11
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	268,834.00
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	26,551.99
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	308,551.59
	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	14,912,412.84
	750000 OBRAS PUBLICAS	39,433,221.00
	770000 OTROS GASTOS DE INVERSION	0.00
	780000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	287,174,849.82
840000 BIENES DE LARGA DURACION	658,151.33	
018 SECTORIAL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA		353,506,110.64
019 OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO	510000 GASTOS EN PERSONAL	190,411,582.58
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	45,413,293.00
	560000 GASTOS FINANCIEROS	30,300.71
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	6,281,237.30
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	475,662,952.51

ANEXO GRÁFICOS

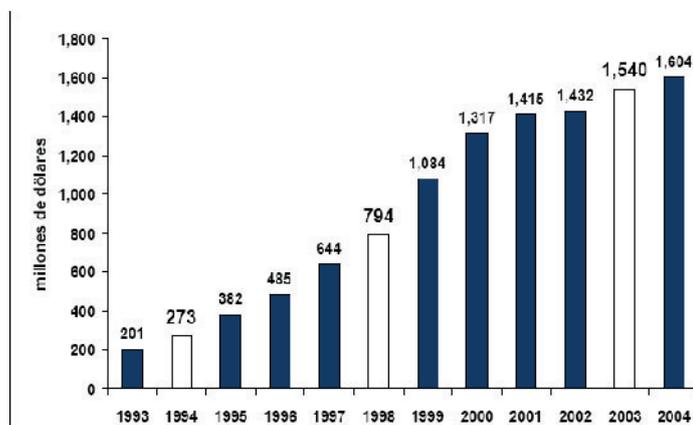
Gráfico N° 1 Comparaciones internacionales de la carga tributaria (Porcentajes del PIB)



Fuente: Países de la OCDE: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), *Revenue Statistics of OECD Member Countries*, París, 2003; países del sudeste asiático: Fondo Monetario Internacional (FMI), *Government Finance Statistics, 2003*, Washington, D.C.; países de América Latina: elaboración propia sobre la base de cifras oficiales de cada país.

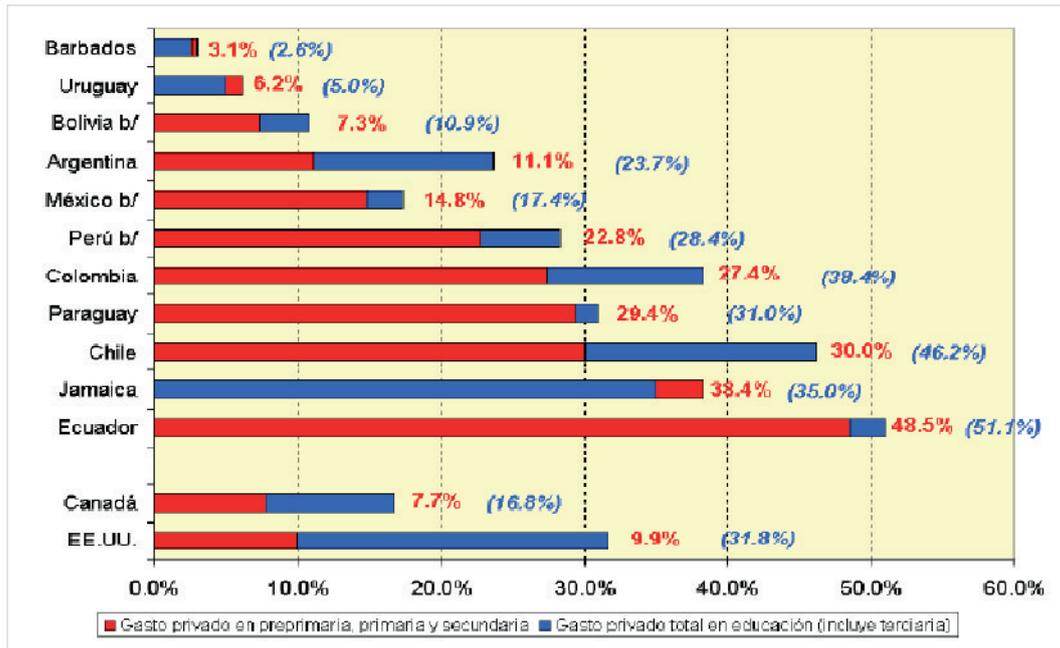
Tomado de Estudio CEPAL: Dinámica contributiva, mercado de trabajo y desafíos para la política fiscal

Gráfico N° 2 Remesas recibidas de emigrantes ecuatorianos



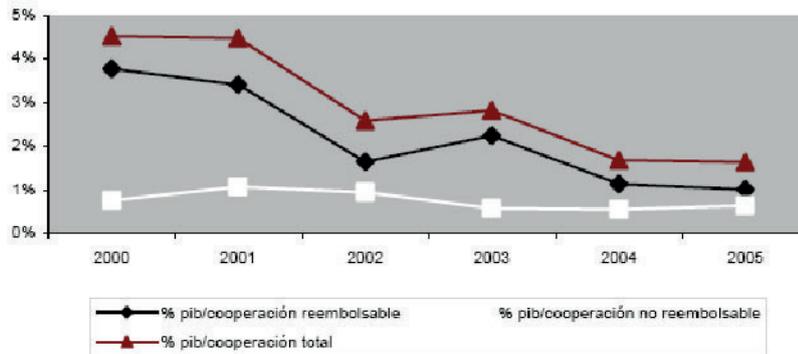
Fuente: Banco Central del Ecuador

**Gráfico N° 3 Porcentaje del Gasto Privado en Educación
América Latina – EEUU – CANADÁ 2003**



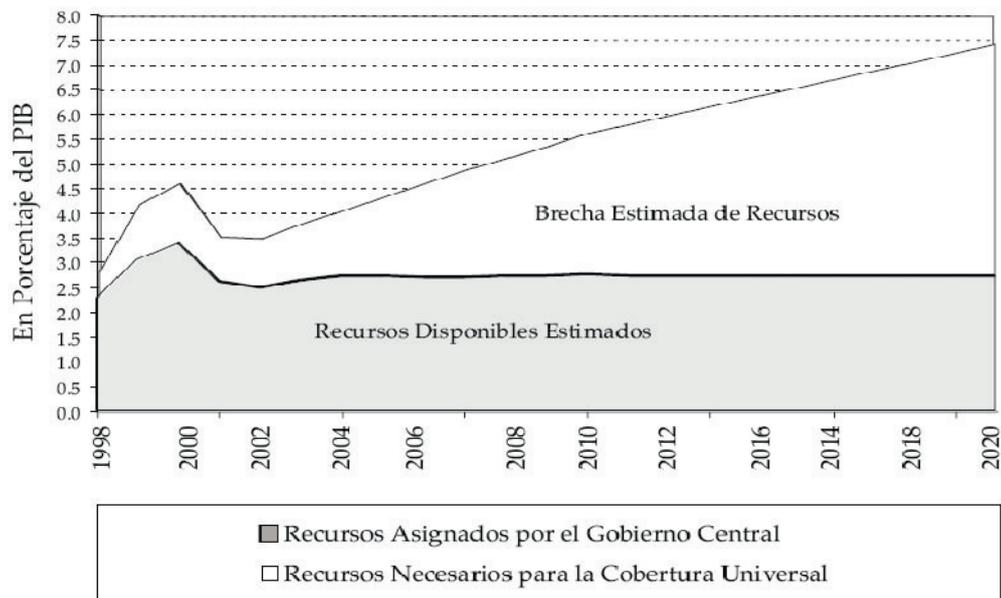
Fuente: Instituto de Estadísticas UIS 2003/OCDE/IME
Entre paréntesis se presentan cifras de gasto privado total en todos posniveles, incluyendo E. terciaria

Gráfico N° 4 Fluctuaciones de los ingresos por % PIB



Fuente: INECI

Gráfico N° 5 Brecha estimada de recursos en gasto social 1998 – 2020



Fuente: Tomado de Hacia la Cobertura Universal de los Servicios Sociales Básicos, 2003-2020 PNUD

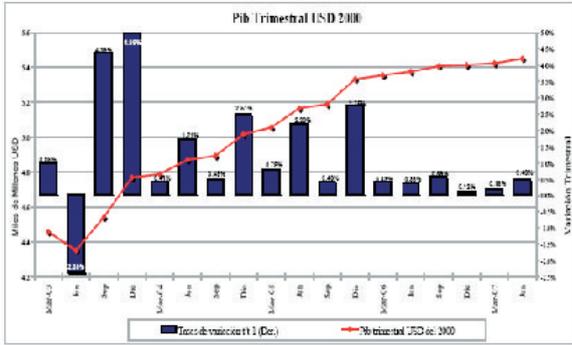
Gráfico N° 6 Cifras Económicas del Ecuador – octubre 2007

Sector Real			Sector Externo		
PRODUCTO INTERNO BRUTO			COMERCIO EXTERIOR		
Tasa de variación anual (USD 2000)	2006(prov)	2007(prev)		Jul 07	Ago 07
PIB (millones USD 2000)	21.555	22.296	Exportaciones (millones USD FOB)		
PIB per cápita (USD 2000)	1.608	1.639	Total exportaciones mes	1.320,3	1.102,6
PIB (millones USD corrientes)	41.402	44.400	Total exportaciones acumuladas	7.415,6	8.518,3
PIB per cápita (USD corrientes)	3.088	3.263	Exportaciones ac. petroleras	4.164,9	4.864,9
Tasa de Variación PIB Trimestral			Exportaciones ac. no petroleras	3.250,8	3.653,3
PIB Total	2007.I	2007.II	Importaciones (millones USD FOB)		
Explotación de minas y canteras	0,18%	0,18%	Total importaciones mensuales	1.124,8	1.030,7
Servicios (+)	-1,44%	-0,01%	Total importaciones acumuladas (c)	7.027,5	8.058,2
Comercio al por mayor y menor	0,16%	-0,12%	Imp. ac. materias primas	2.276,5	2.654,3
Industria (excluye refinación de petróleo)	1,04%	-0,05%	Imp. ac. bienes de consumo	1.506,6	1.762,9
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-0,02%	1,41%	Imp. ac. bienes de capital	1.803,6	2.069,7
Construcción	2,69%	-1,69%	Imp. ac. combustibles, lubricantes	1.439,3	1.569,7
Otras Ramas	-1,04%	-1,50%	Imp. ac. bienes diversos	1,6	1,7
	0,87%	-1,61%	Balanza comercial acumulada		
PRECIOS Y SALARIOS (1)				381,9	453,0
Inflación	Ago-07	Sep-07	Exportaciones acumuladas (millones USD FOB)		
Anual	2,44%	2,58%	Primarios	5.609,5	6.454,8
Acumulada	1,36%	2,08%	Petróleo crudo	3.777,7	4.402,7
Mensual	0,07%	0,71%	Banano y plátano	752,4	849,1
Índice de precios al consumidor	107,89	108,65	Camarón	326,7	369,8
Salarios (USD)			Flores naturales	283,7	308,6
Salario mínimo vital nominal promedio	198,26	198,26	Cacao	127,7	138,6
Salario unificado nominal	170,00	170,00	Otros primarios	282,4	341,3
Salario real (b)	183,76	182,48	Industrializados		
MERCADO LABORAL (2)			1.806,2	2.063,5	
Tasa de Desocupación Total	Ago-07	Sep-07	Derivados de petróleo	387,2	462,2
Quito	9,80%	7,00%	Otros prod. mar. elaborados	371,0	413,1
Guayaquil	9,97%	7,40%	Manufacturas de metales	298,5	330,0
Cuenca	10,37%	7,16%	Químicos y fármacos	69,9	75,9
Ambato	5,02%	6,16%	Manufacturas de textiles	41,1	46,6
Machala	-	3,96%	Café elaborado	50,0	60,7
	-	5,87%	Otros industrializados	495,9	588,1
Tasa de Subocupación Total	39,37%	46,64%	Petróleo (6)		
Quito	44,05%	42,78%	Valor unitario (USD/barril) (f)	Jul-07	Ago-07
Guayaquil	35,13%	48,76%	Exportaciones mensuales (miles de barr.)	63,7	61,2
Cuenca	39,08%	44,22%	Exportaciones acumuladas (miles de barr.)	12.239	10.209
Ambato	-	50,89%	Variación exp.acumulada en barriles (g)	-7,9%	-8,1%
Machala	-	54,16%	Variación t-12 exp. en barriles (h)	30,6%	-8,9%
Sector Monetario y Financiero			Colización del Dólar (7)		
INDICADORES MONETARIOS			Ago-07	Sep-07	
Tasas de Interés	Sep-07	Oct-07	Colombia (Peso)	2.168	2.015
Activa efectiva referencial Com. Corporativo	10,82%	10,70%	Perú (Nuevo Sol)	3,17	3,10
Activa efectiva referencial Comercial PYMES	14,17%	14,10%	Euro	0,73	0,71
Activa efectiva referencial Consumo	17,82%	18,47%	Índice de Tipo de Cambio Real		
Activa efectiva referencial Consumo Minorista	25,92%	24,96%		103,3	103,3
Activa efectiva referencial Vivienda	11,50%	12,15%	Sector Finanzas Públicas		
Activa efectiva referencial Micro. Ac. Ampliada	23,06%	24,75%	(millones USD, base caja, acumulado)		
Activa efectiva referencial Micro. Ac. Simple	31,41%	36,24%	Egresos totales del gobierno central	Jul-07	Ago-07
Activa efectiva referencial Micro. Subsistencia	40,69%	42,90%	3.384	4.158	
Sistema Financiero (millones USD)			Ingresos totales del gobierno central	3.611	4.199
Captaciones OSDs (c)	9.958	9.956	Ingresos petroleros	486	539
Cartera vencida y por vencer OSDs	10.264	10.280	Ingresos no petroleros	3.125	3.661
RITD (d) (millones USD)	3.514	3.735	Impuestos a las importaciones	364	418
	3-Sep	1-Oct	Impuestos a la renta	668	731
Riesgo País (4)	676	603	Impuestos al valor agregado (IVA)	1.373	1.600
Índices Bursátiles (5)			Imp. a los consumos especiales (ICE)	133	152
ECU-INDEX GLOBAL (UIO)	1.109	1.093,7	Deuda Pública Total		
TPFCU-BVG (GYE)	198,8	195,4	13.352	13.396	
			Deuda Pública Interna	2.969	3.038
			Deuda Pública Externa	10.383	10.358

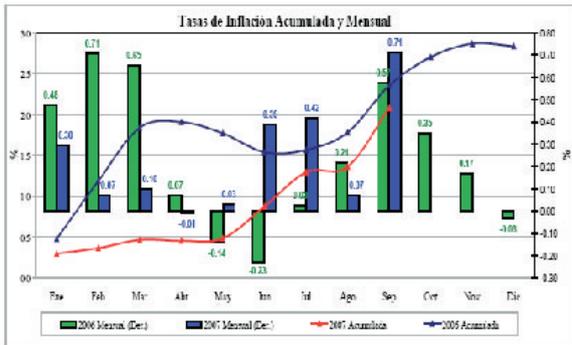
El presente documento se basa en extenso en la Información Estadística Mensual del BCE No. 1867, además de otras fuentes oficiales que se citan. (*) Los datos del PIB para 2006 son provisionales (p*) en base a las Cuentas Nacionales 2001-2005, los datos de 2007 (prev*) son una previsión en base a un modelo económico. (1) Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2) Fuente: Encuesta de Indicadores de Coyuntura del Mercado Laboral. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO. (3) Fuente: Estadísticas Financieras Internacionales (IMI) Morgan Guaranty Trust (Prime) National Westminster Bank (LLOYD) y Reuters, a partir de 12-1997. (4) Fuente: IPMorgan-Chase. (5) Fuente: Bolsas de valores de Quito y Guayaquil. (6) Fuente: Petroecuador y compañías privadas. (7) Fuente: Federal Reserve Bank, CITIBANK N.Y. y FMI. (8) Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. (a) Índice de Precios al productor excluyendo productos de exportación, con un mes de rezago. (b) Salario mínimo vital promedio deflactado en función del IPC mensual. (c) Las OSD comprenden los bancos, sociedades financieras, mutualistas, cooperativas, BEV y BNF. (d) Reserva Internacional de Libre Disponibilidad. (e) El valor total de importaciones reportado incluye las importaciones de la HDD. (f) Precio mensual promedio final de comercialización. (g) Corresponde a la variación porcentual del acumulado mensual hasta el mes referido con respecto a igual período del año anterior. (h) Corresponde a la variación porcentual del mes de referencia con respecto al mismo correspondiente al año anterior. (-) Incluye hoteles, bares y restaurantes; comunicaciones; alquiler de vivienda; servicios a las empresas y a los hogares; educación; y, salud. (1) Incluye Transporte y Almacenamiento, Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, intermediación financiera, Pesca, Suministro de electricidad y agua, Hogares privados con servicio doméstico, Fabricación de productos de la refinación de petróleo.

Sector Real

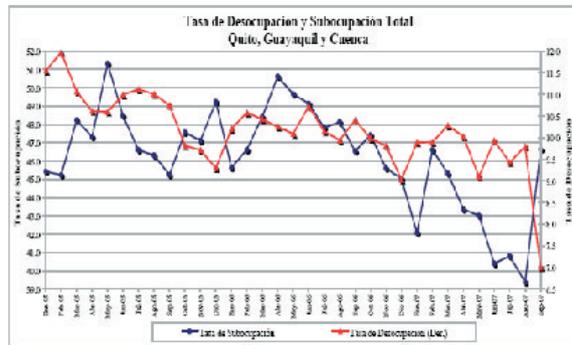
PRODUCTO INTERNO BRUTO



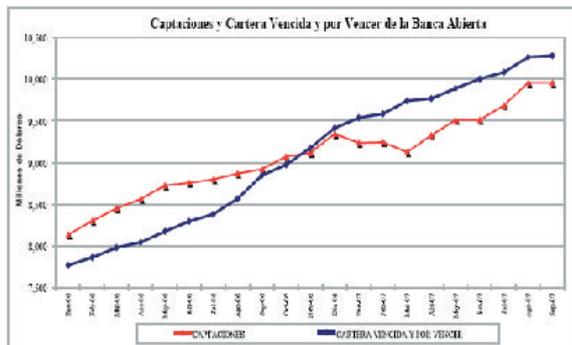
INFLACION



DMP/ITO

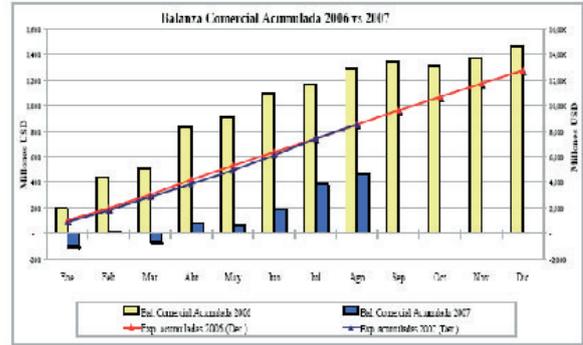


Sector Monetario y Financiero

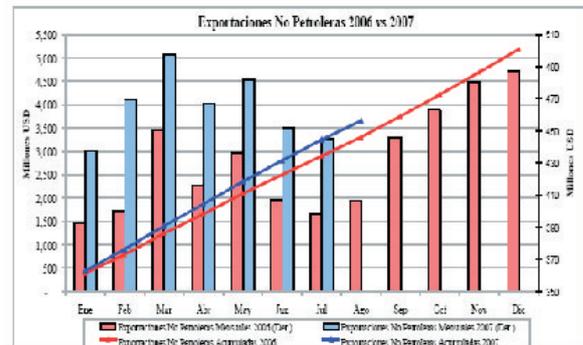


Sector Externo

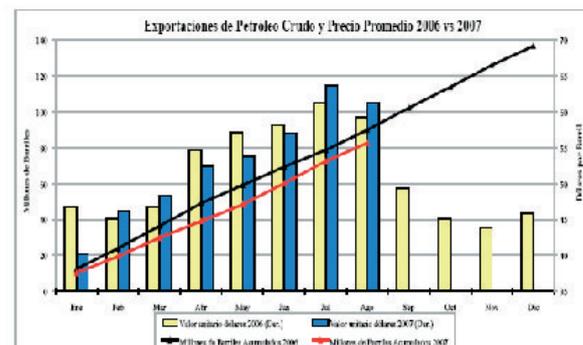
BALANZA COMERCIAL



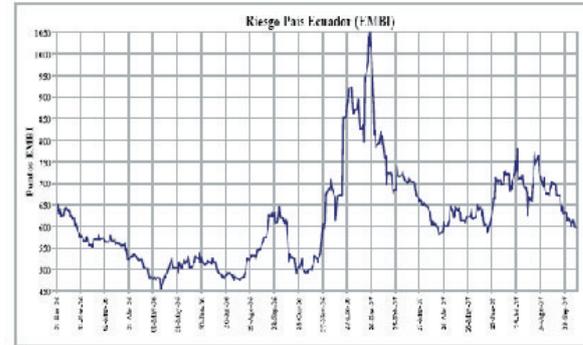
EXPORTACIONES NO PETROLERAS



PETROLEO



RIESGO PAIS



BIBLIOGRAFÍA

- Annan Kofi. Informe presentado por el ex Secretario General de Naciones Unidas en 2005, titulado “Un concepto más amplio de libertad, desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos”.
- Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Documento estrategia país Ecuador 2005 – 2008.
- Banco Central del Ecuador: Competitividad, apertura comercial y capital humano. 2005
- Banco Mundial – 2007. El largo camino para alcanzar los Objetivos del Desarrollo del Milenio. Qureshi Zia.
- Banco Mundial. Estudio sobre Ciencia Tecnología e Innovación. Kristian Thorn – 2005.
- Banco Mundial. Informe del sobre Desarrollo Mundial, Aspectos destacados de América Latina (2007).
- BID. Banco Interamericano de Desarrollo. Estudios sobre Equidad Fiscal.
- BOWMAN. M.J. Revolución en el pensamiento Económico a causa del concepto de inversión humana. Tomado de Economía para la Educación.
- British Broadcasting Corporation. Entrevista en BBC al Coordinador del Contrato Social por la Educación en el Ecuador, Milton Luna. el 11 abril 2006. www.news.bbc.co.uk
- CASARES Ripol Javier. El Pensamiento en la Economía. ESIC Editorial, 2002.
- CEPAL - UNESCO “Financiamiento y Gestión de la Educación en América Latina” 2004.
- CEPAL – UNESCO Estudio Invertir más: Financiamiento de gestión de la educación. Chile -2005.
- CEPAL Informe sobre el Gasto Social en América Latina 2000-2001.
- CEPAL. Educación para la equidad, la competitividad y la ciudadanía. Santiago de Chile – 2000.
- CEPAL -La protección social de cara al futuro: Acceso, financiamiento y solidaridad-, Capítulo 2 Dinámica contributiva, mercado de trabajo y desafíos para la política fiscal. (2006).
- Cooperación para el Desarrollo 2005 - Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional.
- Diario El Comercio de Quito. Entrevista a Responsable del Banco Mundial para América Latina. “La clave para AL es mejorar la calidad educativa”. Noticia publicada el 21 octubre 2007 Latina. (www.elcomercio.com)
- Diario La Nación de Argentina. “Crítica mirada de Saramago a la educación”. 18 octubre 2005. (www.lanacion.com.ar)
- Diario Clarín de Buenos Aires. Porcentaje de coreanos que asisten a la universidad. Noviembre 2005. (www.clarin.com).
- Diario Clarín de Buenos Aires. Entrevista a Francisca Arbizu, Especialista en Educación de España. “Los sistemas educativos deben acercarse más al mundo productivo”. Publicada el 4 noviembre 2007. (www.clarin.com).

BIBLIOGRAFÍA

- Diario La Nación de Costa Rica. Editorial. 17 septiembre 2007. (www.nacion.com)
- FAO. Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) “El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo 2006”. (www.fao.org)
- FIERRO, Virginia. La Situación Patrimonial e Implicaciones para la Gestión del Presupuesto de las Operaciones del Sistema No Financiero.
- Fundación Carolina de España. www.fundacioncarolina.es
- GACEL, de Avila, Jacqueline, Internacionalización de la Educación Superior en México, OUI 1999.
- GÓMEZ Galán. El Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo. Una aproximación a sus actores e instrumentos. CIDAL: Madrid- 1999
- HANSEN, Lee Tipos de rendimiento de la inversión en educación en EEUU.
- HERNÁNDEZ R. FERNÁNDEZ C. Metodología de la Investigación. 1991 McGRAW - HILL Interamericana de México. (Primera Edición).
- Informe ALFA II de cooperación entre América Latina – Unión Europea. 2000-2005.
- Informe de la Conferencia Mundial sobre Reducción Desastres Naturales.
- Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional. Lineamientos de la Cooperación Internacional en Informe de Cooperación para el Desarrollo INECI - 2005.
- JONHSON, H.G. Hacia un enfoque del desarrollo económico partiendo de un concepto generalizado de la acumulación de capital.
- KRUGMAN, Paúl. Economía Internacional, Teoría y Política. Segunda edición 1994.
- LEÓN y ZAVALA, Escuela Politécnica del Litoral. Tesis de grado: Propuesta de política social para erradicar la pobreza en las comunidades de la Península de Santa Elena-Ecuador. 2001
- MAESO O. y HILBERT M. Estudio sobre Centros de Acceso Público a las Tecnologías de la Información y Comunicación en América Latina: Desafíos y características. CEPAL – Europeaid, marzo 2006.
- MERTON, Robert: Teoría y Estructuras Sociales, Fondo de Cultura Económica, México, 1965.
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador: Proforma presupuestaria 2008. (www.mef.gov.ec).
- NORTH, Douglass. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. Cambridge University. 1990
- Observatorio de la Política Fiscal.
- OCDE. Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo. Informe “Formando el siglo 21”.
- ONU Informe sobre los Objetivos del Desarrollo del Milenio 2007. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU. DESA, junio 2007.

BIBLIOGRAFÍA

- PNUD. “La Situación Patrimonial e Implicaciones para la Gestión del Presupuesto de las Operaciones del Sistema Público No Financiero” de la Doctora Virginia Fierro. Fierro.
- PNUD. Cobertura Universal de los Servicios Sociales 2002-2020.
- PNUD. Estudio sobre “La Acumulación de Capital Humano, Objetivo Residual de la Política de Gasto Público en Ecuador”. Mariana Naranjo Jaramillo.
- PNUD. Informe de Desarrollo Humano elaborado 2005.
- PNUD. Objetivos del Desarrollo del Milenio 2007.
- PNUD. Informe de Prensa “A seis Años de la Declaración del Milenio”.
- PNUD “Deuda y Desarrollo Humano Sustentable”. Papel Técnico Consultivo No. 4. Gerencia de Desarrollo y División de la Gobernación. 1999.
- RAIZER, La cooperación científica y tecnológica en las comunidades Europea y América Latina Afferes Internacionales, 31/1996, FUNDACIDOB, Barcelona.
- RAMÍREZ, Juan Carlos. La cooperación internacional en la coyuntura de la política Exterior.
- Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad y Cambio en Educación. Vol 4. Estudio “Los logros académicos, el futuro laboral y la equidad educativa” (2006).
- SENACYT. Plan Operativo Anual 2007 de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología.
- SCHULTZ, T.W El concepto de capital humano en Economía de la educación.
- SCHULTZ, Theodore. Inversión en capital humano en Economía de la Educación.
- STIGLITZ, Joseph. El Malestar de la Globalización. Editorial Taurus. 2002
- SUNKELL Guillermo, Las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Educación de América Latina. Comisión Económica de América Latina (CEPAL) Chile - 2006
- Universidad de Harvard, Centro de Estudios para América Latina David Rockefeller: Informe “La Política de las Políticas Públicas” 2006.
- Varios Autores. Economía de la Educación. Madrid